



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS®**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2024**

**Charles Robin Arosa Carrera  
Rector**



**Villavicencio, noviembre de 2024**

## PRESENTACIÓN

La Universidad de los Llanos ha demostrado un firme compromiso con la excelencia académica y la responsabilidad social, consolidándose como una Institución Educativa Superior de alta calidad. Este esfuerzo ha sido reconocido con la acreditación institucional de Alta Calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución N° 5310 del 8 de abril de 2022. Este logro posiciona a Unillanos como la única Institución de Educación Superior pública en la región de la Orinoquia con este reconocimiento por seis años.

En el marco de este compromiso con la mejora continua, se presentó el Plan de Acción Institucional 2024 "Cualificación Académica y Acción Social", aprobado mediante la Resolución Superior N° 034 de 2023. Este plan busca fortalecer las funciones misionales de la Universidad mediante estrategias enfocadas en la cualificación académica y la acción social, contribuyendo a la creación de nuevos paradigmas de desarrollo regional y ofreciendo respuestas académicas pertinentes a los retos territoriales.

El Plan de Acción está fundamentado en los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional y se alinea con políticas institucionales de consolidación académica, pertinencia contextual, gestión educativa y planeación estratégica. Además, responde a las metas de corto y mediano plazo del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030, las directrices del Ministerio de Educación Nacional y las retroalimentaciones derivadas del Plan de Mejoramiento Institucional. También considera factores del entorno local, regional y global, orientándose hacia el cumplimiento de las metas propuestas para 2024 y los objetivos para la re-acreditación institucional.

Este informe de gestión presenta un resumen de las actividades desarrolladas durante el primer semestre académico de 2024, incluyendo avances en la implementación del Plan de Acción Institucional y otras acciones clave emprendidas para alcanzar los objetivos estratégicos de la administración en su tercer año de mandato. La rendición de cuentas se reconoce como una herramienta indispensable para garantizar la transparencia institucional, fomentar el control social y fortalecer la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso de la Universidad con la región y el país. Estos avances sirven como referencia para evaluar los objetivos misionales, las funciones institucionales y los procesos administrativos. Este ejercicio de transparencia no solo promueve el diálogo con los diversos actores sociales, sino que también fomenta la retroalimentación constructiva y la participación activa, esenciales para incrementar el impacto positivo de Unillanos en la sociedad.

La consecución de estos logros es el resultado del esfuerzo conjunto de las escuelas, facultades, dependencias administrativas y direcciones generales de la universidad. Su



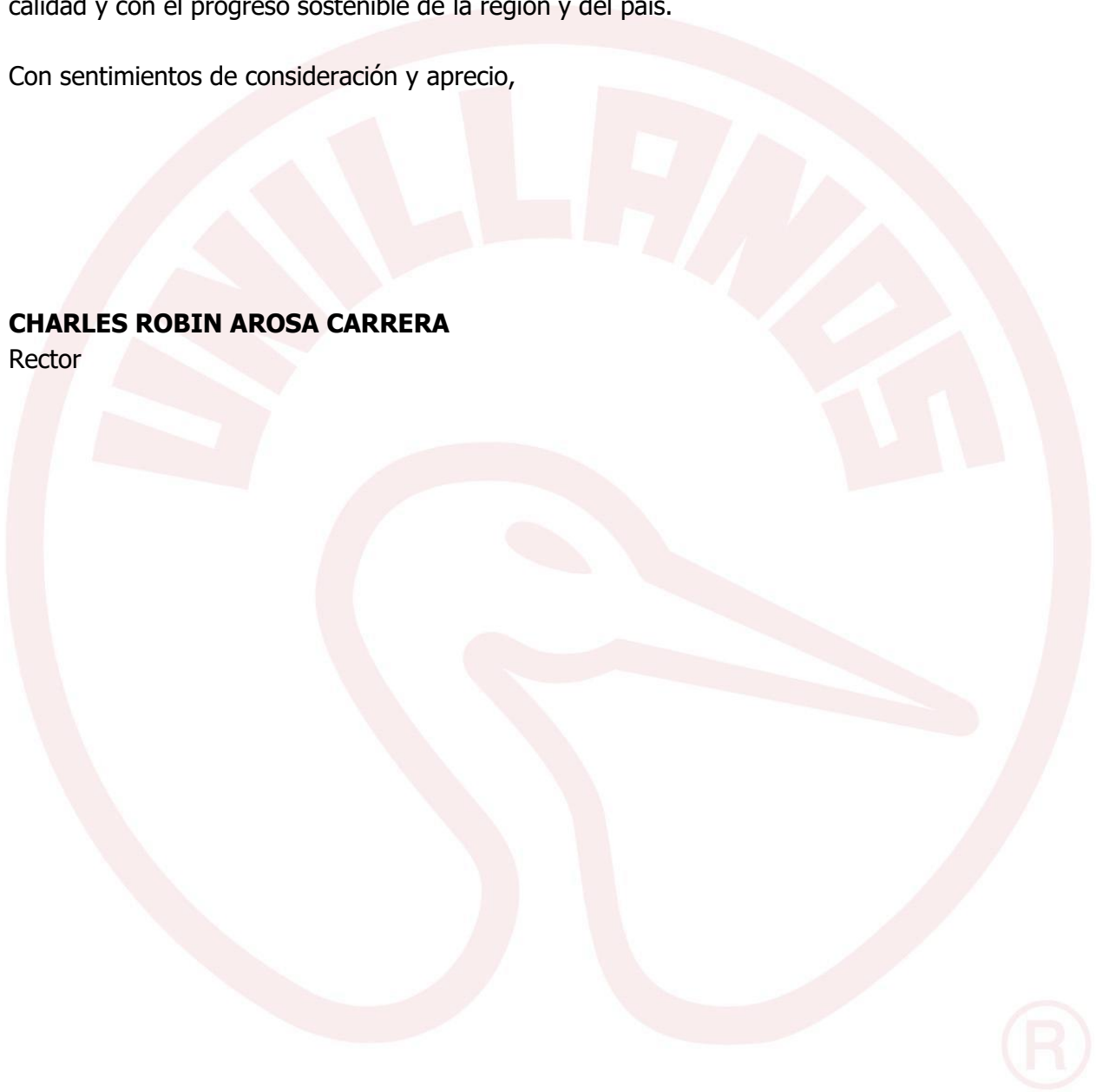
dedicación ha sido fundamental para el cumplimiento de las metas propuestas y para construir el presente y futuro de la Institución.

Este informe se presenta a la comunidad académica y a la sociedad en general como una invitación a reflexionar, dialogar y colaborar en la construcción colectiva del desarrollo institucional. La Universidad de los Llanos reafirma así su compromiso con una educación de calidad y con el progreso sostenible de la región y del país.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

**CHARLES ROBIN AROSA CARRERA**

Rector





## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	2
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 .....	9
AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024 .....	9
Programa 1. Evolución académica y la cultura de la autoevaluación .....	11
Programa 2. La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad.....	14
Programa 3. Una visión del papel a la realidad .....	28
Programa 4. Una visión del papel a la realidad .....	32
Programa 5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad.....	35
Programa 6. La universidad como parte activa de la sociedad .....	37
OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN .....	45
DOCENCIA.....	45
INVESTIGACIONES.....	77
EXTENSIÓN .....	89
ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN.....	101



## TABLAS

Tabla 1. Estructura PAI 2024 .....	9
Tabla 2. Nivel de avance PAI 2024 por programa.....	10
Tabla 3. Nivel de cumplimiento por metas.....	10
Tabla 4. Segmentación de las metas y porcentaje de avance .....	11
Tabla 5. Relación de docentes distribuidos por Facultad .....	13
Tabla 6. convocatorias de movilidad académica entrante y saliente de estudiantes .....	17
Tabla 7. Convocatoria Académica Entrante de Docentes Expertos Internacionales .....	24
Tabla 8. Hitos del proyecto y distribución porcentual.....	30
Tabla 9. . Distribución del avance mensual y acumulado .....	31
Tabla 10. Activos intangibles identificados y formalizados a través del programa de incentivos orientado a productos resultado de actividades de Desarrollo, Tecnología e Innovación .....	38
Tabla 11. Información general – total egresados 2024-2 .....	39
Tabla 12. Participación de egresados en los diferentes componentes.....	40
Tabla 13. Actualización y captación de información en base de datos .....	40
Tabla 14. Porcentaje por año alcanzado contacto con egresados.....	40
Tabla 15. Programas académicos surtieron trámites ante el MEN .....	45
Tabla 16. Programas académicos nuevos surtieron trámites ante el MEN .....	47
Tabla 17. Programas académicos Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales .....	47
Tabla 18. Programas académicos Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería .....	48
Tabla 19. Programas académicos Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación .....	48
Tabla 20. Programas académicos Facultad de Ciencias de la Salud .....	49
Tabla 21. Programas académicos Facultad de Ciencias Económicas .....	49
Tabla 22. Actividades Saber Pro y Saber T y T.....	50
Tabla 23. Participación de estudiantes primer período Académico.....	51
Tabla 24. Participación de estudiantes segundo período Académico.....	51
Tabla 25. Nuevas apuestas curriculares.....	53
Tabla 26. Resultados convocatoria ocasional 1-2024 .....	55
Tabla 27. Número de plazas convocadas según Facultad .....	56
Tabla 28. . Resultados convocatoria ocasional 2-2024 .....	56
Tabla 29. Resultados convocatoria ocasional 2024 .....	56
Tabla 30. Listado de cursos intersemestrales ofertados .....	59
Tabla 31. Estrategias de Detección .....	63
Tabla 32. Actividades de sensibilización en salud mental 2024 .....	68
Tabla 33. Clases espejo .....	71
Tabla 34. Proyectos que participaron en convocatorias externas, 2024-II.....	79
Tabla 35. Proyectos que participaron en convocatorias externas, 2024-II.....	81
Tabla 36. Proyectos de Extensión con Enfoque Comunitario 2024 en Cifras.....	92
Tabla 37. Oferta de Educación Continuada 2024.....	94
Tabla 38. Número de participaciones de la comunidad universitaria en estrategias de salud .....	101
Tabla 39. Número de participaciones de la comunidad universitaria en estrategias de salud .....	102
Tabla 40. Participaciones por estamento promoción de salud y prevención de la enfermedad .....	102
Tabla 41. Participación de la comunidad universitaria en los dos espacios de Festival de la Salud .....	104
Tabla 42. Total participaciones de la comunidad universitaria por año. ....	105
Tabla 43 Participaciones según modalidad artística y año. ....	106
Tabla 44. Participaciones en las estrategias de actividad física y deportes 2024.....	110



Tabla 45. Participaciones campus Boquemonte - Granada .....	112
Tabla 46 Participaciones por modalidades .....	112
Tabla 47. Número de beneficio socioeconómicos entregados según programa 2024.....	117
Tabla 48. Descuentos Socioeconómicos según programa académico 2024 .....	117
Tabla 49. Programa Generación E - componente Equidad, beneficios entregados 2024. ...	118
Tabla 50. Programa Generación E - componente Excelencia, beneficios entregados 2024.	119
Tabla 51. Relación de beneficios entregados en el marco de la Política de Gratuidad 2024. .....	119
Tabla 52. Beneficios programa Renta Joven 2024 .....	120
Tabla 53. Relación de total de estudiantes beneficiarios del Comedor Universitario en el año 2024. ....	121
Tabla 54. Distribución de la inversión total en el Comedor Universitario 2024. ....	122
Tabla 55. Beneficiarios comedor .....	122
Tabla 56 Distribución por Campus. ....	122
Tabla 57. Relación de número de beneficiarios de Ayudas Tecnológicas según programa académico .....	123
Tabla 58. Ejecución presupuestal transporte 2024 .....	125
Tabla 59. Rutas 2022-2024.....	125
Tabla 60. Relación de asesorías socioeconómicas.....	126
Tabla 61. Resultados de Programa de Apoyos socioeconómicos estudiantes de prácticas extramuros 2020.....	126

## FIGURAS

Figura 1. Difusión Centro de Idiomas.....	15
Figura 2. Movilidad Estudiante.....	18
Figura 3. Divulgación de la convocatoria .....	20
Figura 4. . Poster publicitario .....	21
Figura 5. Poster publicitario .....	21
Figura 6. Poster publicitario .....	22
Figura 7. Poster publicitario .....	22
Figura 8. Proyecto LIVETAPLA.....	24
Figura 9. Poster para movilidad docente.....	25
Figura 10. 1ra Jornada Innovación Educativa.....	34
Figura 11. 2da Jornada Innovación Educativa.....	34
Figura 12. . Encuentro de egresados 2024 .....	41
Figura 13. Taller Internacional UI GreenMetric World University Rankings 2024.....	42
Figura 14. Línea de tiempo Plan de renovación de la Acreditación .....	52
Figura 15. . Participación de los docentes por cada Facultad .....	54
Figura 16. Participación de los docentes por cada Facultad .....	55
Figura 17. Número de estudiantes en estrategias de Prevención para la permanencia.....	66
Figura 18. Número de estudiantes en estrategias de acompañamiento para la permanencia. .....	68
Figura 19. Actividades de leeA en los Programas Académicos.....	72
Figura 20. Actividades de leeA en los Programas Académicos.....	73
Figura 21. Campus virtual en cifras.....	74
Figura 22. IDEAD en cifras.....	76
Figura 23. Convenio UNIR –Universidad de los Llanos .....	77
Figura 24. Curso educación continuada “Eleva tu Voz, Eleva tu Poder”.....	89
Figura 25. Comunicación de espacios en placa huella .....	97
Figura 26. Mejoramiento de áreas al aire libre en piso en gravadilla y delimitada en bodollo .....	97
Figura 27. Jardineras y espacios.....	98
Figura 28. Instalación de piso de Gress y Domo en acrílico para comunicar el bloque 1 y 2	98
Figura 29. Adecuación de áreas por medio de senderos en grava y delimitados en bordillos .....	98
Figura 30. Mejoramiento del ingreso de la sede en placa de contrapiso en concreto.....	99
Figura 31. Festival de la Salud 2024. ....	103
Figura 32. Nota del Boletín Unillanista # 38 del 2024. ....	103
Figura 33. Participación de la comunidad universitaria en los dos espacios de Festival de la Salud. ....	104
Figura 34. Participación general en las estrategias artísticas y culturales de bienestar. ....	105
Figura 35. Imágenes de la modalidad de música y baile llanero.....	106
Figura 36. Imágenes cine foro y toma centros comerciales .....	107
Figura 37. Práctica artística 2024.....	107
Figura 38. Imágenes de la participación– ASCUN 2022. ....	108
Figura 39. Imágenes de la participación del Grupo de teatro Ágora y Grupo Latín Souls Crew – ASCUN 2023. ....	108
Figura 40. Presentaciones en el Festival Dejando Huella, ciudad de Santiago de Cali 2024. .....	109
Figura 41. Participaciones en las estrategias de la línea fomento de la actividad física año 2024.....	111
Figura 42. Total de participaciones según modalidad deportiva 2024. ....	111



Figura 43. Sesiones de práctica deportiva de ajedrez, voleibol y atletismo.....	113
Figura 44. Equipos representantes en los Juegos ASCUN en Villavicencio.....	114
Figura 45. Representantes en Juegos ASCUN Regional Tunja.....	114
Figura 46. Nota del Boletín Unillanista # 35 del 2024 .....	115
Figura 47. III Juegos Deportivos Nacionales Universitarios 2024 .....	115
Figura 48. Juegos Nacionales SINTRAUNICOL 2024 .....	116
Figura 49. Foto Club Deportivo Universidad de los Llanos 2024.....	116
Figura 50. Nota de entrega de ayudas tecnologías 2024.....	124
Figura 51. Programa de voluntariado 2024 .....	127



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

El balance general correspondiente al año 2024 refleja la labor desempeñada por la Universidad a través de sus talentos, habilidades y recursos, tanto en términos de inversión como de funcionamiento. Este informe se erige como un instrumento que da a conocer de manera pública los principales logros y el impacto generado en la comunidad universitaria y en la región a lo largo del año.

En esencia, este documento se presenta como una síntesis de las actividades llevadas a cabo dentro del marco del Plan de Acción Institucional 2024 y otras acciones de gestión realizadas, marcando el cierre y cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la actual administración en su tercer año de mandato.

### AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024

El Plan de Acción Institucional 2024 “Cualificación académica y acción social” aprobado mediante Resolución Superior N° 034 del 27 de noviembre de 2023, propende por el cumplimiento de las metas a corto y mediano plazo del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030 y los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, reforzando las actividades misionales de la Universidad a través de 2 estrategias, 6 programas y 35 metas producto.

**Tabla 1. Estructura PAI 2024**

Políticas PEI	Ejes PDI	Estrategia	Programas	Metas
Excelencia académica y acreditación social	Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región	Cualificación académica	Evolución académica y la cultura de la autoevaluación	6
Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente			La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad	8
Proceso formativo a partir de la integración social			Bienestar, un sistema de todos para todos	4
Presencia institucional en la región de la Orinoquia colombiana	Proyección para la integración local/global en escenarios de paz.	Acción social	Una visión del papel a la realidad	4
Transparencia y participación en la planeación y gestión administrativa	Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.		Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad	4



Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento		La universidad como parte activa de la sociedad	9
<b>6</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>35</b>

Fuente: Oficina de Planeación

A corte del 15 de noviembre de 2024, el PAI presenta el siguiente avance en su gestión a nivel de programas:

**Tabla 2. Nivel de avance PAI 2024 por programa**

<b>Programa</b>	<b>Avance</b>
1. Evolución académica y la cultura de la autoevaluación	100,00%
2. La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad	100,00%
3. Bienestar, un sistema de todos para todos	75,00%
4. Una visión del papel a la realidad	75,00%
5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad	75,00%
6. La universidad como parte activa de la sociedad	77,78%
<b>TOTAL</b>	<b>85,71%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Como se puede apreciar en la tabla, el Plan de Acción Institucional 2024 (PAI 2024) ha alcanzado un progreso general del 85.71% hasta el 15 de noviembre. Dentro de este porcentaje, destacan dos programas que han cumplido sus metas al 100%: el Programa 1, "Evolución académica y la cultura de la autoevaluación", y el Programa 2, "La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad".

Por su parte, el Programa 6, "La universidad como parte activa de la sociedad", muestra un avance del 77.78%, mientras que los Programas 3, 4 y 5 ("Bienestar, un sistema de todos para todos", "Una visión del papel a la realidad", y "Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad") tienen un progreso del 75% cada uno.

De las 35 metas establecidas en el Plan de Acción Institucional 2024 (PAI 2024), se han cumplido 30. En la tabla se detalla el nivel de cumplimiento por programa:

**Tabla 3. Nivel de cumplimiento por metas**

<b>Programa</b>	<b>Metas cumplidas</b>
1.Evolución académica y la cultura de la autoevaluación	6
2.La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad	8



3. Bienestar, un sistema de todos para todos	3
4. Una visión del papel a la realidad	3
5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad	3
6. La universidad como parte activa de la sociedad	7
<b>Total</b>	<b>30</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

### Programa 1. Evolución académica y la cultura de la autoevaluación

Este programa consta de 6 metas, todas las cuales han sido completamente cumplidas. Estos logros contribuyen a consolidar la evolución académica mediante el mantenimiento del plan de mejoramiento institucional, la acreditación del 50% de los programas acreditables, la formación doctoral del 50% de los docentes de planta y el mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental y calidad.

Este programa cuenta con el 100% de cumplimiento, gracias al trabajo articulado de las dependencias responsables de su ejecución:

**Meta 1.1:** El Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) radicado ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en septiembre de 2022, está conformado por 38 metas para ser logradas en el período de 2022 - 2028; dichas metas buscan satisfacer 29 oportunidades de mejora, 12 de las cuales han sido identificadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el marco del proceso de Acreditación Institucional en Alta Calidad, y las restantes 17 fueron identificadas por la Institución a través de los procesos de autoevaluación.

A la fecha se han realizado 9 monitoreos y a corte de octubre 31, los resultados generales dan cuenta de un **avance global del 28.79%** del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028, así como el cumplimiento de 49 secciones plenamente y 5 secciones de manera parcial de las 171 que conforman las 38 Metas.

**Tabla 4. Segmentación de las metas y porcentaje de avance**

Ítem	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
% del valor representativo que se debe lograr por año sobre el global (100%)	8,6%	12,1%	16,6%	12%	13,3%	27,4%	10,1%
Segmentación de las 38 metas en el tiempo (171-secciones).	18	23	28	23	26	31	22
% del valor representativo logrado por año sobre el global (100%).	7,67%	5,17%	7,82%				

Cantidad de segmentos de meta cumplidos en la vigencia correspondiente sobre el global	16	14	15 de manera total 5 de forma parcial				
--	----	----	--	--	--	--	--

Fuente: STA

**Meta 1.2.** La Universidad ha experimentado un notable avance al superar la meta propuesta para el presente año, elevando el porcentaje de programas académicos acreditables acreditados del 50% al 56,5%. En el transcurso del año 2024, la Institución ha renovado la acreditación para los programas de Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Educación Infantil. Además, ha alcanzado un hito significativo al obtener la acreditación por primera vez para el programa de Contaduría Pública.

De los 23 programas académicos acreditables, 13 programas están acreditados en alta calidad, lo que arroja el cumplimiento de la meta:

- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Ingeniería Agronómica
- Enfermería
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Electrónica
- Licenciatura en Matemáticas
- Licenciatura en Educación Física Deporte
- Licenciatura en Educación Infantil
- Mercadeo
- Biología
- **Contaduría Pública (El MEN otorgó Acreditación en Alta Calidad mediante Resolución No. 013920 de agosto 30 de 2024).**
- Maestría en Acuicultura
- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible

**Meta 1.3** A la fecha, la Universidad de los Llanos ha presentado un total de 15 documentos ante las instancias institucionales correspondientes, destinados a la creación de programas académicos de pregrado y posgrado. De estos, 9 corresponden a programas de pregrado y 6 a programas de posgrado.

#### **1. Programas de Pregrado Presentados:**

1. Licenciatura en Español e inglés
2. Ingeniería Forestal
3. Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
4. Derecho
5. Sociología
6. Comunicación Audiovisual
7. Tecnología en Procesos Agroindustriales
8. Tecnología en Desarrollo de Software
9. Tecnología en Recreación y Turismo

## 2. Programas de Posgrado Presentados:

- Especialización en Gerencia en Gestión Humana
- Especialización en Entrenamiento Deportivo
- Maestría en Educación Física
- Maestría en Ciencias Agrarias
- Doctorado en Estudios Ambientales
- Doctorado en Ciencias de la Educación

Con estos avances, la Universidad de los Llanos fortalece su oferta académica, consolidando su compromiso con la formación de calidad en la región.

**Meta 1.4.** Actualmente, la Universidad de los Llanos cuenta con una planta docente de 117 profesores, de los cuales 61 tienen formación doctoral, lo que representa un 52,13% del total, superando la meta establecida del 50%

**Tabla 5. Relación de docentes distribuidos por Facultad**

Facultad	Número de docentes con doctorado	% de docentes con doctorado
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	17	52.13%
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	20	
Facultad de Ciencias Económicas	6	
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	13	
Facultad de Ciencias de la Salud	5	
<b>Total</b>	<b>61</b>	

Fuente: Vicerrectoría Académica

**Meta 1.5.** La Universidad de los Llanos cumplió con la meta establecida al presentar el documento "Diagnóstico y Proyección de Necesidades Docentes", el cual analiza de manera integral la situación de la planta docente y las necesidades institucionales en el marco de la normatividad vigente.

El diagnóstico incluyó un análisis detallado sobre la conformación de la planta docente, considerando la distribución de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos por facultades, escalafón y nivel académico. Adicionalmente, se reportaron las novedades asociadas a las jubilaciones de docentes de planta y los cambios derivados de renuncias y jubilaciones en la categoría de docentes ocasionales, evaluando el impacto de estas situaciones en la dinámica institucional.

Otro aspecto relevante abordado en el documento, fue la identificación de necesidades docentes, en la cual se evidenció el déficit en algunas áreas académicas y se definieron los requerimientos específicos para garantizar la continuidad y calidad en los procesos curriculares e investigativos. Asimismo, se analizó la proporción de docentes según categorías institucionales, con un modelo basado en el 60% de docentes de planta, 20% de ocasionales y 20% de catedráticos, como parámetro para la distribución de la carga académica.

El documento también incluye un apartado sobre los costos asociados a la contratación de docentes de planta, ocasionales y catedráticos durante la vigencia 2023, con una proyección financiera que contempla los recursos necesarios para atender las necesidades identificadas. Esta información se convierte en una herramienta clave para la planeación presupuestal de la universidad.

**Meta 1.6.** Durante la vigencia 2024, se mantuvo la implementación de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental basados en los requisitos de las Normas Técnicas Colombianas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 respectivamente, lo cual fue verificado mediante auditoría externa realizada por el ICONTEC, ejercicio que dio como resultado la continuidad de las certificaciones a los sistemas antes mencionados, así como la identificación de oportunidades de mejora que contribuyen al avance institucional.

Adicionalmente se realizaron actividades encaminadas a la mejora continua de la Universidad a través de los sistemas de gestión como:

- Revisión y análisis del contexto institucional
- Revisión y seguimiento a las partes interesadas
- Gestión documental permanente en los procesos
- Gestión de los riesgos e indicadores
- Realización de auditorías internas
- Revisión por la dirección a los sistemas de gestión
- Implementación y seguimiento de los programas del sistema de gestión ambiental
- Capacitaciones y jornadas de reciclaje.

## **Programa 2. La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad**

Este programa, compuesto por ocho metas, ha alcanzado el 100% de cumplimiento, demostrando un impacto significativo en el fortalecimiento de la internacionalización como un componente esencial de la formación académica.

En relación a la **Meta 2.1**, con el propósito de evaluar el estado de la competencia en segunda lengua (inglés) entre los estudiantes de la Universidad de los Llanos, se elaboró un diagnóstico institucional basado en los resultados obtenidos en la prueba Saber Pro durante el período 2018-2022 y en la implementación del Programa de Bilingüismo - BULL. Este análisis se desarrolló con el fin de identificar fortalezas y áreas de mejora, así como de establecer acciones estratégicas para fortalecer el desempeño académico en esta competencia.

Para llevar a cabo este diagnóstico, se realizaron las siguientes acciones:

- Análisis del Plan BULL: El Centro de Idiomas proporcionó información detallada sobre el programa y llevó a cabo un análisis de los resultados relacionados con las competencias lingüísticas en inglés.
- Revisión de Resultados Saber Pro y Saber TyT: La Secretaría Técnica de Acreditación organizó y sistematizó los datos de las pruebas Saber Pro y Saber TyT correspondientes al período 2018-2022, enfocándose en el desempeño en inglés.
- Diagnóstico por Programa Académico: Se generó un análisis detallado que permitió identificar las tendencias de rendimiento en cada programa académico, facilitando una visión integral del estado de la competencia en inglés.

El documento titulado "Diagnóstico sobre el estado de la competencia en segunda lengua - inglés, a partir de resultados de la prueba Saber Pro en los últimos 5 años y la implementación del Plan BULL" fue presentado en la sesión del Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional el 29 de mayo. Posteriormente, el documento fue remitido a los programas académicos para su conocimiento y para que cada unidad académica defina estrategias específicas que mejoren el desempeño de los estudiantes en este módulo de la prueba.

**Meta 2.2** El Centro de Idiomas de la Universidad de los Llanos ha trabajado activamente en la oferta de pruebas internacionales de certificación de inglés, como IELTS y PEIC, dirigidas a toda la comunidad interesada en validar su nivel de suficiencia en el idioma inglés mediante evaluaciones reconocidas internacionalmente.

Para promover este servicio, se realizaron diversas estrategias de difusión, incluyendo publicaciones en la página web del Centro de Idiomas, redes sociales, envíos de correos electrónicos dirigidos a egresados con nivel C1 y llamadas telefónicas personalizadas. Estas acciones facilitaron la convocatoria y participación en los procesos de certificación.

**Figura 1. Difusión Centro de Idiomas.**



Fuente: Centro de Idiomas

Con el apoyo de la organización proveedora, se llevó a cabo la aplicación de las pruebas IELTS en modalidad papel, beneficiando a un total de 12 personas en el Campus San Antonio de la Universidad de los Llanos. Esta iniciativa representa un avance significativo en la oferta de servicios de certificación internacional de segunda lengua, consolidando el compromiso institucional con el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.

Actualmente, el Centro de Idiomas mantiene activa la oferta de las pruebas internacionales IELTS y PEIC. De cara al primer periodo académico de 2025, se han realizado publicaciones informativas en la página web del Centro de Idiomas y se ha habilitado un enlace de pre-registro para facilitar la participación de las personas interesadas.

**Meta 2.3** Con el objetivo de avanzar hacia la acreditación internacional de los programas académicos de la Institución, se llevó a cabo el proceso de autoevaluación del programa de Ingeniería de Sistemas con fines de Acreditación Regional en el marco del convenio ARCUSUR - CNA.

Entre las acciones realizadas se destacan:

- **Matriz de Armonización:** Se elaboró una matriz que alinea las dimensiones, componentes, criterios e indicadores del Modelo ARCU-SUR con los factores, características y aspectos a evaluar del CNA (Acuerdo CESU 02 de 2020). Esta matriz es fundamental para articular las dos metodologías de evaluación, considerando que el modelo ARCU-SUR utiliza dimensiones, componentes y descripciones, mientras que el CNA organiza la autoevaluación en factores, características y aspectos.
- **Documentación y Análisis:** Se construyeron los documentos requeridos por el Modelo ARCU-SUR, que incluyeron análisis detallados de aspectos favorables y desfavorables del programa, y se proyectó un Plan de Mejoramiento para abordar las áreas identificadas como prioritarias.
- **Gestión Institucional:** Los documentos fueron presentados y avalados por el Comité de Programa, Consejo de Facultad, Comité de Acreditación y Autoevaluación Institucional y Consejo Académico. La radicación oficial se realizó el 22 de julio de 2024 en la plataforma SACES - CNA.

Como parte del proceso de acreditación, se recibió la visita de Pares Evaluadores los días 24, 25 y 26 de octubre de 2024. Esta visita contó con la participación de dos Pares Internacionales, un Par Nacional y un Técnico de enlace de ARCU-SUR. La agenda de la visita se cumplió en su totalidad, logrando una alta participación tanto de las comunidades académicas del programa como de las directivas institucionales, y dejando una impresión favorable del proceso.

El informe de Pares Evaluadores se espera para diciembre de 2024, según el cronograma establecido por el convenio ARCUSUR - CNA, lo que permitirá dar continuidad a las siguientes fases del proceso de acreditación internacional.

**Meta 2.4** Producto de las convocatorias de intercambios académicos, prácticas, pasantías, presentación de ponencias y posters en eventos académicos y científicos nacionales o

internacionales, estancias de investigación, cursos cortos y misiones académicas en el marco de convocatorias externas; Durante la vigencia de 2024, se realizaron movilizaciones salientes y entrantes de estudiantes en modalidad presencial y virtual.

En el marco del Plan anual de convocatorias de movilidad académica entrante y saliente de estudiantes, para la vigencia de 2024 se realizaron 8 convocatorias de la siguiente manera:

**Tabla 6. convocatorias de movilidad académica entrante y saliente de estudiantes**

Nº	Tipo de Convocatoria	Periodo de Vigencia	Dirigido a
1	Convocatoria: Intercambio Académico, Prácticas y Pasantías Salientes 2024-II	23 de febrero al 24 de mayo	Estudiantes de Pregrado y Posgrado UNILLANOS
2	Convocatoria: Intercambio Académico Entrantes 2024-II	23 de febrero al 21 de mayo	Estudiantes de Pregrado y Posgrado de IES Socias
3	Convocatoria 2024-1 para la Movilidad Académica Nacional e Internacional de Corta Estancia.	Del 05 de febrero al 10 de mayo de 2024	Estudiantes matriculados en un Programa Académico de Grado de la Universidad de los Llanos.
4	Convocatoria 2024-1 para la Movilidad Académica Nacional e Internacional de Corta Estancia.	Del 23 de febrero al 29 de junio de 2024	Estudiantes matriculados en un Programa Académico de Posgrado de la Universidad de los Llanos.
5	Convocatoria: Intercambio Académico, Prácticas y Pasantías Salientes 2025-I	27 de septiembre al 15 de noviembre	Estudiantes de Pregrado y Posgrado UNILLANOS
6	Convocatoria: Intercambio Académico Entrantes 2025-I	1 de octubre al 15 de noviembre	Estudiantes de Pregrado y Posgrado de IES Socias
7	Convocatoria 2024-2 para la Movilidad Académica Nacional e Internacional de Corta Estancia.	Del 21 de agosto al 31 de octubre de 2024	Estudiantes matriculados en un Programa Académico de Grado de la Universidad de los Llanos.
8	Convocatoria 2024-2 para la Movilidad Académica Nacional e Internacional de Corta Estancia.	Abierta hasta agotar recursos asignados para la vigencia fiscal 2024-2	Estudiantes matriculados en un Programa Académico de Posgrado de la Universidad de los Llanos.

Fuente: OIRI

## 1. Convocatorias: Intercambio Académico Saliente 2024-II y 2025-I:

Dirigidas a estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad de los Llanos que cumplan con los requisitos establecidos en el Acuerdo Académico 014 de 2021:

**Figura 2. Movilidad Estudiante**



Fuente: OIRI

En la convocatoria de movilidades académicas 2024, participaron estudiantes de 24 programas académicos, distribuidos en 19 programas de pregrado y 5 de posgrado. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de postularse a una oferta académica amplia, que incluyó 160 Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales e internacionales, de las cuales 33 fueron gestionadas a través de convenios directos con la universidad.

Las convocatorias fueron ampliamente divulgadas a través de los canales de comunicación de la Universidad de los Llanos y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (OIRI). Los medios utilizados incluyeron el micro sitio de OIRI, redes sociales, el boletín institucional El Unillanista, correos electrónicos institucionales y asesorías personalizadas que facilitaron el proceso de inscripción y selección.

Como resultado de este esfuerzo, se llevaron a cabo 64 movilidades académicas durante 2024, distribuidas así: 21 movilidades durante el primer semestre académico y 43 movilidades durante el segundo semestre.

De las 64 movilidades realizadas en 2024, 41 estudiantes fueron beneficiarios de Becas Amplias de los programas PILA o PAME, Apoyos Económicos de la OIRI o la Beca Alianza del Pacífico.

### **Primer periodo académico 2024**

- Becas Amplias: 6 estudiantes recibieron este beneficio otorgado por sus universidades de destino (3 mediante PILA y 3 mediante PAME).
- Apoyos Económicos: 11 estudiantes fueron beneficiarios de un total de \$62.400.000, distribuidos entre 6 movilidades nacionales y 5 internacionales.

### **Segundo periodo académico 2024**

- Becas Amplias: 6 estudiantes recibieron becas completas otorgadas por sus universidades de destino (3 mediante PILA y 3 mediante PAME).
- Beca Alianza del Pacífico: 1 estudiante fue beneficiario de una beca completa que cubrió tiquetes aéreos, seguro médico internacional y manutención mensual.
- Apoyos Económicos: 17 estudiantes recibieron un total de \$128.700.000, distribuidos entre 16 movilidades internacionales y 1 nacional.

Los apoyos económicos otorgados se asignaron en cumplimiento de la Resolución Superior 049 de 2021, que regula los criterios académicos y administrativos para la movilidad nacional e internacional. Según esta normativa:

- El monto máximo para movilidades nacionales es de hasta 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
- El monto máximo para movilidades internacionales es de hasta 6 SMLMV.

Estos apoyos facilitaron la cobertura parcial de costos asociados a la movilidad, como transporte, hospedaje, alimentación y materiales académicos, consolidando el compromiso de la universidad con el fortalecimiento de las experiencias internacionales y la formación integral de los estudiantes.

## **2. Convocatorias de Intercambio Académico Entrantes de Estudiantes 2024-II y 2025-I**

Dirigidas a estudiantes de IES socias de Unillanos o que pertenezcan a asociaciones de las que la Universidad de los Llanos hace parte.

Durante 2024, la Universidad de los Llanos abrió su convocatoria de movilidad entrante para todos los programas de pregrado y posgrado, permitiendo que estudiantes de instituciones de educación superior (IES) nacionales y extranjeras participaran en intercambios académicos.

**Figura 3. Divulgación de la convocatoria**



Fuente: OIRI

La convocatoria fue promovida a través de:

- ✓ Redes sociales, micro sitio de la Oficina de Internacionalización y correos institucionales enviados a las IES socias con convenios directos o que forman parte de asociaciones como ASCUN y UDUALC.
- ✓ Difusión directa a los programas académicos de Unillanos para incentivar la colaboración con sus homólogos y fortalecer las movidades entrantes.

### **Resultados del primer periodo académico 2024**

- ✓ Se recibieron 4 estudiantes con Beca Amplia: 3 a través del programa PILA y 1 del programa PAME.
- ✓ Los estudiantes beneficiarios recibieron Apoyos Económicos por un total de \$26.000.000.

### **Resultados del segundo periodo académico 2024**

- ✓ Movilidades con Beca Amplia: Se recibieron **7 estudiantes**, 4 de PILA y 3 de PAME.
- ✓ Pasantes IAESTE: Llegaron 2 pasantes como parte del programa IAESTE.
- ✓ Apoyos Económicos: Un total de \$53.500.000 fue otorgado para apoyar a los estudiantes de este periodo.
- ✓ Investigadores DELFÍN: Se recibieron 2 estudiantes investigadores participantes del programa.
- ✓ Becas Parciales: 3 estudiantes se beneficiaron de exenciones en costos de matrícula; 2 a través de convenios bilaterales y 1 por el programa INILATmov+.

### **3. Convocatorias para movilidad académica de corta estancia:**

Estas convocatorias tienen como objetivo, promover e incentivar la apropiación social del conocimiento, mediante la socialización y divulgación de resultados de investigación, alcanzados por estudiantes de Pregrado y Posgrado de la Universidad de los Llanos, a los que

les han sido aprobados sus trabajos o proyectos de investigación en eventos académicos y/o científicos e instituciones a nivel nacional e internacional.

Para este año 2024, se llevaron a cabo 4 convocatorias internas, dirigidas a estudiantes matriculados en programas de grado y posgrado, para participar: Eventos académicos y científicos: Presentación de ponencias o pósters; Estancias de investigación; Cursos cortos y misiones académicas en el marco de convocatorias externas.

- **Convocatoria 2024-1 (Pregrado) para la movilidad Académica nacional e internacional:** Del 5 de febrero al 10 de mayo.

**Figura 4. Poster publicitario**



Fuente: OIRI

- **Convocatoria 2024-1 (Posgrado) para la Movilidad Académica nacional e internacional:** Del 23 de febrero al 29 de junio.

**Figura 5. Poster publicitario**



Fuente: OIRI

- **Convocatoria 2024-2 (Pregrado) para la Movilidad Académica nacional e internacional:** Del 21 de agosto al 31 de octubre.

**Figura 6. Poster publicitario**



Fuente: OIRI

- **Convocatoria 2024-2 (Posgrado) para la Movilidad Académica nacional e internacional:** Abierta hasta agotar recursos.

**Figura 7. Poster publicitario**



Fuente: OIRI

Durante el año 2024, la Universidad de los Llanos a través de la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales, gestionó un total de 137 postulaciones para apoyo económico destinado a movilidades académicas de corta estancia. De estas, se concretaron 98 movilidades salientes, mientras que 39 postulaciones fueron canceladas o no cumplieron con los requisitos establecidos. Las movilidades realizadas se distribuyeron en 65 movilidades nacionales y 33 internacionales. De estas, 71 correspondieron a estudiantes de pregrado y 27 a estudiantes de posgrado.

El apoyo económico otorgado en el marco de las convocatorias internas alcanzó un monto total de \$133.734.000 COP, distribuido en \$110.827.500 COP para estudiantes de pregrado y \$22.906.500 COP para estudiantes de posgrado. Es importante destacar que 16 movilidades recibieron un respaldo adicional de la Dirección General de Investigaciones (DGI), con una inversión de \$17.650.000 COP.

Adicionalmente, otras dependencias universitarias como la DGI, las facultades y el Consejo Superior Universitario apoyaron la realización de 58 movilidades académicas de corta estancia, con una inversión de \$69.986.950 COP. Estas movilidades incluyeron 57 destinos nacionales, con un costo de \$66.342.150 COP, y un destino internacional, con un costo de \$3.644.800 COP. Según las actividades realizadas, estas movilidades se clasificaron en 36 para asistencia a eventos académicos, 20 para presentación de ponencias y 2 para estancias de investigación.

En total, la Universidad de los Llanos registró 156 movilidades académicas de corta estancia en el transcurso del año. Considerando tanto las movilidades salientes como las entrantes, y sumando intercambios académicos, prácticas, pasantías y participación en eventos científicos, el total de movilidades gestionadas ascendió a 215.

El objetivo proyectado para 2024 consistía en alcanzar al menos 130 movilidades académicas entrantes y salientes. Con un total de 215 movilidades realizadas, se logró un cumplimiento del 165% de la meta.

En relación a la **Meta 2.5** durante el año 2024, la Universidad de los Llanos, a través de la Oficina de Internacionalización, participó activamente en convocatorias de cooperación internacional, alcanzando los objetivos planteados para este año. En el marco de la convocatoria de ICETEX "Convocatoria de Subvenciones 2024", se presentaron dos propuestas significativas.

**La primera propuesta**, titulada Misión Académica y Científica Internacional: "Experiencias interdisciplinarias en la profilaxis de la motricidad y las alteraciones del neurodesarrollo infantil Colombia - Cuba", planteaba una misión académica en La Habana, Cuba, del 9 al 23 de noviembre de 2024. Su objetivo era fomentar la interacción académica y científica entre estudiantes de la Universidad de los Llanos y el Hospital Pediátrico Pedro Borrás-Marfan, abordando estudios y prácticas en el área del neurodesarrollo infantil. Esta iniciativa buscaba, por un lado, brindar una experiencia internacional a estudiantes destacados que no cuentan con recursos propios, y, por otro, establecer articulaciones con nuevos actores internacionales. Aunque la propuesta no fue seleccionada en la modalidad de movilidad académica, representó un esfuerzo por generar impacto académico y científico.

**La segunda propuesta** presentada fue el proyecto Laboratorio de Internacionalización: Vinculación Territorial y Proyección Social en América Latina (LIVETAPLA). Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la relación entre internacionalización y vinculación territorial mediante la creación de un laboratorio de co-creación para abordar problemáticas significativas en América Latina. Se presentó en colaboración con diversas instituciones de educación superior, como la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la Fundación Universitaria Juan N. Corpas,

la Universidad Nacional de Avellaneda (Argentina) y la Universidad Autónoma de Chile. **El proyecto fue seleccionado** y, desde agosto de 2024, ha avanzado en su primera etapa, cofinanciada por ICETEX. Esta fase se centra en sistematizar experiencias de internacionalización orientadas a beneficiar a la sociedad, promoviendo la responsabilidad social universitaria y la generación de nuevo conocimiento desde y para la región.

**Figura 8. Proyecto LIVETAPLA**



Fuente: OIRI

**La tercera participación** fue en la convocatoria de ICETEX "Expertos Internacionales 2024", se registraron 11 postulaciones de docentes al Programa de Expertos Internacionales, cronograma 2024, Comité II. Como resultado, todas las solicitudes fueron aprobadas, consolidando la participación de la universidad en esta iniciativa.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la Universidad de los Llanos logró un cumplimiento del 100% de la meta trazada, que consistía en participar en al menos tres convocatorias de cooperación internacional.

Frente a la **Meta 2.6** durante este año 2024, se realizó una Convocatoria Académica Entrante de Docentes Expertos Internacionales:

**Tabla 7. Convocatoria Académica Entrante de Docentes Expertos Internacionales**

Nº	Tipo de Convocatoria	Periodo de Vigencia	Dirigido a
1	Convocatoria para la Movilidad Académica entrante de docentes expertos Internacionales 2024	Abierta hasta agotar recursos asignados para la vigencia 2024	Facultades, Programas Académicos, Escuelas y demás áreas académicas que realicen evento de la Universidad de los Llanos

Fuente: OIRI

Figura 9. Poster para movilidad docente



Fuente: OIRI

Esta Convocatoria tuvo como objetivo, facilitar la participación en actividades y/o eventos académicos, de reconocidos docentes y/o expertos Internacionales, con el fin de promover los vínculos y la cooperación académica de la Universidad de los Llanos, con pares en el ámbito internacional, contribuyendo al desarrollo académico institucional y a la internacionalización de los currículos.

- **Movilidad entrante de expertos internacionales para realizar talleres, cursos y conferencias en los programas académicos de las cinco facultades.**

Como resultado de la convocatoria interna de movilidad entrante de expertos internacionales para la vigencia 2024, se llevaron a cabo 17 movilidades con apoyo económico desde la Oficina de Internacionalización (OIRI) de la Universidad de los Llanos. El monto total utilizado para apoyar estas movilidades fue de \$77.341.693 COP. Es importante destacar que, de estas 17 movilidades, 9 recibieron un apoyo adicional por parte de la Dirección General de Investigaciones (DGI) por \$34.444.700 COP, ya que desde OIRI solo se apoyaron los costos de transporte aéreo internacional y, en un solo caso, los gastos de alojamiento y alimentación para expertos internacionales.

En el marco del Programa de Expertos Internacionales - ICETEX 2024, se realizaron postulaciones para movilidad entrante según el cronograma 2024:

- 2º Comité: Se registraron 6 postulaciones de docentes expertos internacionales, resultando en la aprobación de las 6 solicitudes en la modalidad de movilidad, correspondientes a los radicados No. 219, 258, 264, 538, 550 y 621. El monto aprobado fue \$29.717.690 COP, de los cuales se legalizó un total de \$23.491.980 COP para los tiquetes.
- 3º Comité: Se registraron 3 postulaciones de docentes expertos internacionales, resultando en la aprobación de las 3 solicitudes en la modalidad de viáticos y movilidad, correspondientes a los radicados No. 536, 620 y 722. El monto aprobado fue



\$13.800.000 COP, de los cuales se legalizó un total de \$7.416.724 COP para los viáticos y tiquetes.

- 4° Comité: Se registraron 2 postulaciones de docentes expertos internacionales, resultando en la aprobación de las 2 solicitudes en la modalidad de movilidad, correspondientes a los radicados No. 577 y 591. El monto aprobado para los tiquetes fue de \$6.100.947 COP (29 de noviembre de 2024).

Como parte de la gestión de la Oficina de Internacionalización y en atención a la legalización de las solicitudes presentadas y aprobadas en los 2°, 3° y 4° comités del Programa de Expertos Internacionales - ICETEX 2024, la Universidad de los Llanos recibió un reembolso total de \$37.009.651 COP.

Por otro lado, otras dependencias de la universidad, como la DGI, las Facultades, los Posgrados y la Dirección de Proyección Social, también apoyaron las movilidades académicas entrantes de docentes expertos nacionales e internacionales. En total, se registraron 48 movilidades, con un monto total de \$130.283.350 COP en avances, distribuidos de la siguiente manera:

- 37 Movilidades Entrantes Nacionales: con un aporte de \$73.378.350 COP.
- 11 Movilidades Entrantes Internacionales: con un aporte de \$56.905.000 COP.

En resumen, durante el año académico 2024 (corte 15 de noviembre), se registraron un total de 65 movilidades de docentes entrantes provenientes de instituciones nacionales e internacionales, en modalidad presencial, para desarrollar actividades académicas en los diferentes eventos realizados en los tres campus de la Universidad de los Llanos (Barcelona, San Antonio y Boquemonte, en el municipio de Granada - Meta). Estas movilidades incluyeron actividades como:

- ❖ Asistencia a eventos.
- ❖ Conferencias / Ponencias.
- ❖ Cursos cortos.

### **1. Movilidad saliente de docentes**

En cuanto a la movilidad saliente de profesores de la Universidad de los Llanos, se registraron un total de 209 movilidades hasta el 15 de noviembre. Aunque no existe una convocatoria formal para la movilidad saliente de docentes, la Oficina de Internacionalización (OIRI) de la Universidad consolida estos registros de movilidad con base en las Resoluciones Rectorales proporcionadas por la Oficina de Rectoría. Para efectos de cierre de este informe, se consideran hasta la Resolución Rectoral No. 2366-24 (de fecha 05/11/2024).

Estas actividades académicas de docentes de la Universidad de los Llanos, involucra movilidades de tipo:

- ❖ Asistencia a eventos Académicos
- ❖ Conferencias/Ponencias-Presenciales
- ❖ Cursos Cortos-Presenciales

- ❖ Estancias de Investigación
- ❖ Misiones Académicas
- ❖ Conferencias/Ponencias-Virtuales

La Universidad de los Llanos, a través de dependencias como lo son Dirección General de Investigaciones-DGI, las Facultades, Dirección General de Proyección Social-DGPS, ICAOC y Rectoría, apoyaron las Movilidades Académicas Salientes de los profesores, arrojando un registro, según las Resoluciones Rectorales de 209 movilidades, con solicitudes de avances y/o comisión de servicios por un valor total de \$401.786.830 COP, de las cuales:

- ❖ 167 Movilidades Salientes fueron con destino Nacional (\$200.275.483 COP)
- ❖ 42 Movilidades Salientes fueron con destino Internacional (\$201.511.347 COP)

En conclusión, durante el año 2024, se realizaron un total de 274 movilidades (entrantes y salientes) de docentes que participaron en eventos académicos y científicos, tanto presenciales como virtuales, realizaron estancias de investigación, misiones académicas y cursos cortos en modalidad presencial. Los resultados muestran que se superó ampliamente la meta inicial, que era realizar al menos 40 movilidades entrantes y salientes de profesores.

**Meta 2.7** La elaboración del documento de lineamientos del modelo pedagógico de la Universidad de los Llanos comenzó con la socialización de las metas PAI de la vigencia 2024 en el primer Comité Curricular de Grado. En este espacio, la Dirección General de Currículo (DGC) presentó la articulación necesaria con otras unidades académicas y administrativas para avanzar en el cumplimiento de la meta. En particular, para el desarrollo de este documento, se invitó a los representantes del Comité y a los directores de programas y escuelas para un diálogo conjunto. El objetivo fue retroalimentar el borrador del modelo pedagógico, el cual, una vez aprobado por el Comité, sería llevado al Consejo Académico para su aprobación definitiva.

En el proceso de elaboración del documento, la DGC realizó un análisis comparativo de los modelos pedagógicos institucionales de varias universidades públicas y privadas, tales como la Universidad del Valle, la Universidad de Antioquia, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad del Norte, la Universidad de Caldas, la Universidad Tecnológica de Pereira, y la Universidad de Boyacá. A partir de esta revisión, se solicitó a las Direcciones de Programa, Escuela y Departamento de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad de los Llanos que proporcionaran información detallada sobre los enfoques pedagógicos, modelos didácticos, estrategias de enseñanza y evaluación que emplean en sus programas, conforme a los lineamientos de los documentos del Proyecto Educativo de Programa (PEP) y las condiciones iniciales de acreditación.

Con la información recopilada de los programas académicos, la DGC consolidó un panorama claro de las prácticas pedagógicas existentes en la universidad. Además, se incluyó el análisis de los lineamientos de los modelos pedagógicos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de los Llanos, así como la revisión de la literatura científica sobre enfoques pedagógicos en instituciones de educación superior.

A partir de esta base, la DGC desarrolló los lineamientos del modelo pedagógico, fundamentados en los principios de calidad, pertinencia, pluralismo, y enfoques diferencial e intercultural. El documento fue presentado al Comité Curricular para su revisión y análisis. La DGC socializó el borrador del documento de manera presencial con los Directores de Escuela y Directores de Departamento, y también lo envió por correo electrónico de los Directores de Programa y Secretarías Académicas para recibir sus comentarios y aportes.

En el Comité Curricular se revisó nuevamente el borrador con el propósito de ajustar y perfeccionar los lineamientos. Finalmente, el proyecto de Acuerdo "Por el cual se establecen los lineamientos del modelo pedagógico de la Universidad de los Llanos" fue presentado en el Consejo Académico el 29 de octubre de 2024. El 12 de noviembre de 2024, en la sesión del Consejo Académico, el acuerdo fue aprobado en segundo debate, dando por cumplida la meta de la elaboración del documento de lineamientos del modelo pedagógico de la Universidad de los Llanos, basado en los principios de calidad, pertinencia, pluralismo y los enfoques diferencial e intercultural.

En relación a la **Meta 2.8** La Dirección General de Currículo lideró el análisis de los resultados de las Pruebas Saber Pro y TyT de los últimos cinco años, en articulación con las unidades académicas y administrativas de la universidad. Este proceso comenzó en febrero de 2024, cuando se socializó la meta correspondiente en el primer Comité Curricular de Grado, destacando su relevancia para el cumplimiento del Plan de Acción Institucional. En marzo, durante el segundo Comité Curricular de Grado, se presentó un informe preliminar sobre los resultados de las pruebas aplicadas entre 2018 y 2022, elaborado por la Secretaría Técnica de Acreditación, con el propósito de analizar estos datos en los comités de programa.

Posteriormente, en los meses de abril y mayo, se ampliaron los análisis con los datos más recientes, integrando los resultados de 2023. En los Comités Curriculares de Grado del 11 de abril y el 9 de mayo se presentó un consolidado de resultados que permitió identificar avances, tendencias y áreas de mejora en las competencias genéricas evaluadas, como lectura crítica, razonamiento cuantitativo y escritura. Este consolidado fue llevado al Consejo Académico en la sesión extraordinaria del 28 de mayo, donde la Secretaría Técnica de Acreditación presentó un análisis completo y detallado. Finalmente, el Consejo Académico certificó la presentación del diagnóstico mediante el documento 00059, cumpliendo así con la meta planteada para esta actividad.

Este diagnóstico comparativo se convierte en una herramienta clave para fortalecer los procesos curriculares, identificar estrategias de mejora continua y orientar las acciones académicas que promuevan un desarrollo integral en los estudiantes de la Universidad de los Llanos.

### **Programa 3. Una visión del papel a la realidad**

El Bienestar Institucional Universitario tiene como responsabilidad principal el diseño e implementación de un modelo sólido que asegure de manera efectiva la aplicación de los enfoques necesarios para el desarrollo integral de la comunidad universitaria. Dentro de este marco, resulta fundamental ampliar la cobertura de sus servicios, estructurar estrategias



inclusivas y garantizar la transparencia en su gestión. En concordancia con los objetivos establecidos para este programa, se ha logrado un avance significativo del 75% en su cumplimiento.

Para alcanzar la **Meta 3.1**, el Modelo de Bienestar avanzó en su primera fase con la aprobación de la nueva Política de Bienestar (Acuerdo Superior 11 de 2024), que constituye la base epistemológica del modelo. Durante el 2024, la División de Bienestar amplió la conceptualización del componente de escenarios o campos de acción y las fases de aplicación del modelo, actualizando el documento conforme a los lineamientos establecidos.

El documento revisado fue presentado en la sesión extraordinaria N° 027 del Consejo Académico el 23 de julio de 2024, donde se recibieron observaciones para fortalecer los mecanismos de medición de impacto y el sustento teórico. En respuesta, se realizaron ajustes incorporando elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando su alineación con los estándares de gestión pública institucional.

El documento actualizado fue enviado nuevamente al Consejo Académico para su evaluación, quedando pendiente de aprobación para avanzar hacia el Consejo Superior Universitario. Actualmente, la División de Bienestar se encuentra a la espera de una nueva convocatoria para presentar el Modelo ajustado y continuar con el proceso de implementación.

**Meta 3.2** Durante la vigencia 2024, se realizaron acciones para fortalecer la articulación del Programa Institucional en Formación Ciudadana, Humanística y Cultural con los programas académicos. En el Comité Curricular de Grado N° 002 del 7 de marzo, la Escuela de Humanidades y Bienestar Universitario presentó el documento "Estrategias Programa Institucional en Formación Ciudadana, Humanística y Cultural". Este fue enviado a los directores de programa, directores de escuela e integrantes del comité curricular, acompañado de un memorando (3320-022) que detalla las electivas vinculadas a este campo de conocimiento, las cuales fueron compartidas con los programas académicos.

Como parte de la articulación, se realizaron reuniones entre la Dirección de Currículo, la directora de la Escuela de Humanidades y la oficina de Bienestar Universitario para definir acciones conjuntas. En el Comité Curricular de Grado N° 004 del 9 de mayo, se presentaron a los Directores de Programa y otras instancias académicas las actividades en curso, alineadas con el documento estratégico de formación ciudadana y humanística de 2022, y se propusieron nuevas acciones para cumplir la meta establecida.

**Meta 3.3** Durante el año 2024, se implementó el 100% de la segunda fase del Sistema de Alertas Tempranas para los programas de pregrado, en cumplimiento de los lineamientos de acreditación y en articulación con el plan de mejoramiento del modelo de permanencia estudiantil. La implementación incluyó la sistematización de la consejería individual a través del Sistema de Información Académico Universitario (SIAU), fortaleciendo significativamente los procesos de prevención y atención personalizada de los estudiantes. Este desarrollo contribuye de manera directa a las estrategias institucionales para mejorar la permanencia



estudiantil, alineándose con los estándares de calidad exigidos en los procesos de acreditación y consolidando un modelo que prioriza el acompañamiento integral a los estudiantes.

**Tabla 8. Hitos del proyecto y distribución porcentual**

Hito	Actividades	Distribución	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
1. Definición de Alcance	Entrevistas y levantamiento de información	10%		6%	4%							
2. ERS - Especificación de Requisitos de Software	Documento ERS	15%			10%	5%						
3. Historias de Usuario	Parametrización	5%				5%						
	Consejería Individual y Diagrama	15%				15%						
	Reportes	5%				5%						
4. Codificación - Desarrollo	Primera etapa HU-01 a HU-06	5%					4.5%	0.5%				
	Segunda etapa HU-07 a HU-12, HU-15, HU-16	15%						3.4%	4.0%	7.6%		
	Tercera etapa HU-13 y HU-14	10%							5.0%	5.0%		
5. Pruebas	Unitarias, funcionales, ajustes, aprobación	10%						1%		6.5%	2.5%	
6. Despliegue en Producción	Implementación	5%									5.0%	
7. Capacitación al Usuario Final	Manual y sesiones	5%									3.0%	2%

Fuente: PREU

**Tabla 9. Distribución del avance mensual y acumulado**

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
<b>% Mensual</b>	0%	6%	14%	30%	4.6%	4.8%	9%	19.1%	10.5%	2%
<b>% Acumulado</b>	0%	6%	20%	50%	54.6%	59.4%	68.4%	87.5%	98%	100%

Fuente: PREU

1. **Fase Inicial** (enero-abril):
  - ❖ Definición del alcance y requisitos del software.
  - ❖ Elaboración de las primeras historias de usuario y parametrización.
  - ❖ Esta fase representa el 50% del total del proyecto.
2. **Desarrollo y Codificación** (mayo-agosto):
  - ❖ Codificación de funcionalidades en tres etapas, incluyendo parametrización, seguimiento y reportes.
  - ❖ Se implementan pruebas unitarias y funcionales durante junio y julio.
3. **Despliegue y Capacitación** (septiembre-octubre):
  - ❖ Despliegue del módulo en producción y capacitación a los usuarios finales.
  - ❖ El proyecto se completa para septiembre, con actividades finales de ajustes

La implementación de la segunda fase del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) logró consolidar un sistema integrado al SIAU que permite obtener información en tiempo real, centralizando todos los datos en un único lugar. Este avance ha reducido en un 90% el uso de papel, ya que los registros y seguimientos se realizan directamente en la plataforma, eliminando la necesidad de transcribir información manualmente.

Además, el sistema permite acceder de manera eficiente a datos relevantes sobre la caracterización del estudiante, incluyendo información académica, datos personales y socioeconómicos. Esto no solo optimiza los tiempos de respuesta y atención, sino que también mejora la precisión en la identificación de factores de riesgo. En el contexto de las alertas tempranas, esta integración contribuye significativamente a los procesos de prevención y seguimiento, facilitando una intervención oportuna y efectiva para fortalecer la permanencia estudiantil.

**Meta 3.4** La Universidad de los Llanos logró adecuar el 24.86% de los espacios físicos en sus campus para garantizar el acceso de personas con movilidad reducida, superando la meta establecida del 20%. Este resultado se alcanzó gracias al trabajo conjunto de la Oficina Asesora de Planeación y la Vicerrectoría de Recursos, quienes realizaron un análisis exhaustivo de la infraestructura existente, evaluando los metros cuadrados construidos en comparación con los adaptados para tal propósito.

Además, se han implementado medidas para que los futuros proyectos de construcción incluyan de manera integral accesos para personas con discapacidad. Estas adaptaciones contemplan tanto espacios interiores como exteriores, garantizando que la accesibilidad esté presente en cada etapa de planificación y ejecución de las obras.



Paralelamente, se diseñan propuestas para optimizar las áreas de circulación existentes, asegurando recorridos seguros y continuos que respondan a las necesidades de las personas con movilidad reducida en todos los campus universitarios. Estas acciones no solo cumplen con los estándares normativos, sino que también refuerzan el compromiso de la institución con la inclusión y la equidad en el acceso a la educación y los servicios universitarios.

#### **Programa 4. Una visión del papel a la realidad**

En el marco de la reflexión y construcción constante de normas y planes que direccionan a la institución, este programa ha establecido cuatro metas para el 2024. A la fecha, se reporta un avance del 75% en su ejecución, lo que refleja un progreso significativo hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos y el fortalecimiento de los procesos institucionales.

En relación al cumplimiento de la **Meta 4.1** se estableció como meta la actualización del 35% de los PEP de los programas académicos en proceso de renovación de registro calificado. En cumplimiento de este objetivo, se avanzó en la actualización del documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, ajustándolo conforme a los lineamientos definidos en la Resolución Académica No. 110 de noviembre de 2023, la cual establece los tiempos para los procesos del Aseguramiento de la Calidad Académica durante el periodo 2024 A.

En relación con la **Meta 4.2**, la Dirección General de Investigaciones inició un proceso de articulación con la Escuela de Humanidades para establecer una ruta clara que integrara los temas y subtemas del área institucional de investigación en ciencias humanas, sociales y educación con la Investigación Orientada por Misiones, alineada a los retos territoriales y nacionales. Este proceso comenzó con una presentación ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (FCHE), donde se destacó la importancia institucional de la meta dentro del Plan de Acción Institucional (PAI), subrayando la relevancia de orientar la investigación hacia la resolución de los desafíos y necesidades del territorio.

Durante esta reunión, se acordó la creación de una mesa de trabajo con los investigadores de la facultad, con el fin de identificar las acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que ya se están implementando para contribuir a los retos planteados por las misiones establecidas por MinCiencias. Se socializó la Política Orientada por Misiones, iniciada con la Misión de Sabios en 2019, detallando también los aspectos clave de la Agenda Institucional de Investigaciones, con énfasis en las ciencias humanas, sociales y educación.

Finalmente, los investigadores de la FCHE participaron activamente en la estructuración del documento final, el cual articula las misiones de bioeconomía, ecosistemas naturales y territorios sostenibles, derecho humano a la alimentación, ciencias para la paz y energía sostenible, eficiente y asequible. Este documento no solo conceptualiza cada misión, sino que también enuncia los objetivos generales y específicos, identifica los retos que cada misión aborda y analiza las líneas de investigación de la FCHE que pueden contribuir a la solución de los problemas territoriales relacionados con estas misiones.

Frente a la **Meta 4.3**, la Dirección General de Investigaciones estructuró la convocatoria para el fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación en la Universidad de los Llanos. Esta convocatoria, destinada a financiar proyectos en tres modalidades según el nivel de maduración (TRL), fue presentada y avalada por el Consejo Institucional de Investigaciones en la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2024. En esta sesión, se acordó que los términos de referencia de la convocatoria debían ser socializados en una mesa de trabajo con docentes investigadores que ya cuentan con productos de desarrollo e innovación (D+I).

La mesa de trabajo se llevó a cabo el 12 de noviembre de 2024, con la participación de diversos investigadores que han liderado procesos de D+I. Durante la reunión, se discutió la necesidad de estructurar la convocatoria por fases, abordando aspectos clave como el análisis del desarrollo tecnológico y la innovación de cada propuesta, los procesos de vigilancia tecnológica de los bienes intangibles generados por el proyecto, y el nivel de maduración y posible comercialización de los activos de conocimiento al finalizar el proyecto.

Como resultado de las discusiones, se acordó ajustar la convocatoria a las necesidades identificadas por los investigadores y realizar una nueva mesa de trabajo para socializarla. Se prevé que la apertura oficial de la convocatoria se realice en la primera semana de diciembre de 2024.

La **Meta 4.4**, Liderada por el Instituto de Educación Abierta y a Distancia- IDEAD, consistió en realizar dos jornadas de sensibilización para promover la apropiación e incorporación de tecnologías de información y comunicación (TIC) en el currículo de los cursos de la Universidad de los Llanos. Esta meta es clave para avanzar hacia la transformación educativa de la institución, ya que la integración de las TIC no solo mejora la calidad educativa, sino que también abre el acceso a nuevas herramientas pedagógicas que enriquecen los procesos de aprendizaje.

Las jornadas, realizadas el 16 de abril y el 21 de agosto, ofrecieron a los docentes un espacio para conocer y reflexionar sobre el impacto de las tecnologías en su labor educativa, capacitándolos en el uso de herramientas digitales que favorecen la interacción y el aprendizaje en entornos virtuales. La incorporación de las TIC en el currículo exige un enfoque integral que considere tanto las competencias digitales de los docentes como las de los estudiantes, por lo que estas jornadas fueron esenciales para sensibilizar a los participantes sobre la importancia de adaptar sus métodos de enseñanza a las demandas del siglo XXI.

Estas actividades están alineadas con los objetivos del IDEAD, que buscan integrar la cultura de la innovación pedagógica y el modelo de educación digital, motivando a los docentes a experimentar y aplicar nuevas tecnologías en su práctica diaria. De esta manera, contribuyen al desarrollo de una educación más dinámica, inclusiva y accesible.

Además, como complemento a las jornadas, se llevaron a cabo Masterclass dictadas por expertos nacionales e internacionales, lo que enriqueció la formación de los docentes al ofrecerles conocimientos de vanguardia en el ámbito de las TIC y en diversas áreas del

conocimiento. La participación de invitados de alto nivel también facilitó el establecimiento de redes de colaboración entre la universidad y actores relevantes del sector educativo, posicionando a la Universidad de los Llanos como una institución innovadora en el uso de las TIC.

Estas iniciativas no solo fortalecen la capacitación docente, sino que también aseguran que los estudiantes reciban una educación moderna, adaptada a los retos del futuro, y potenciando su capacidad para enfrentar los desafíos del mundo digital y laboral.

**Figura 10. 1ra Jornada Innovación Educativa**

Fuente: IDEAD

Link de la jornada: [https://www.youtube.com/watch?v=Z6SRbArF7mQ&t=305s&ab\\_channel=CursosVirtualesUnillanos](https://www.youtube.com/watch?v=Z6SRbArF7mQ&t=305s&ab_channel=CursosVirtualesUnillanos)

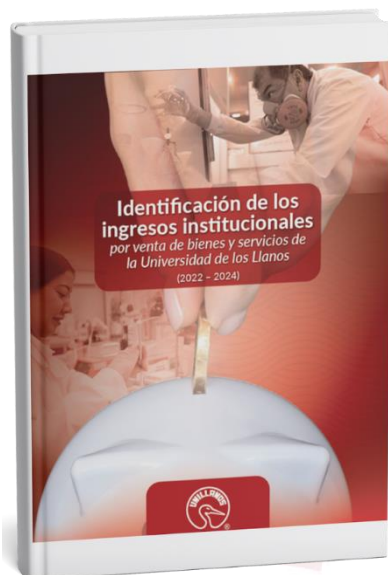
**Figura 11. 2da Jornada Innovación Educativa**

Fuente: IDEAD

Link de la jornada: [https://www.youtube.com/watch?v=vfWhw\\_8e6Ng&t=6653s&ab\\_channel=CursosVirtualesUnillanos](https://www.youtube.com/watch?v=vfWhw_8e6Ng&t=6653s&ab_channel=CursosVirtualesUnillanos)

## Programa 5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad

Este programa se compone de 4 metas que cuentan con avances significativos, lo que contribuye a la eficiencia administrativa. En ese sentido, se tiene un avance de cumplimiento del 75%.



**Meta 5.1** Se construyó el documento titulado "Identificación de los Ingresos Institucionales por Venta de Bienes y Servicios de la Universidad de los Llanos (2022–2024)" en el cual se presentó un análisis detallado de diferentes servicios que se prestan y las fuentes de ingresos de la Universidad mediante una metodología descriptiva y cuantitativa. Este ejercicio permitió evaluar las fuentes de ingresos generadas por la venta de bienes y servicios, como parte de la estrategia institucional para fortalecer la sostenibilidad financiera y contribuir al cumplimiento de la Meta 45 del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030, la cual busca incrementar en un 5% por período rectoral los ingresos institucionales.

**Meta 5.2** En el marco del proyecto "Implementación de un Sistema de Costeo Académico en la Universidad de los Llanos (FASE III)" y del contrato de consultoría 0675 de 2024, la Universidad de los Llanos ha avanzado en la construcción de capacidades analíticas mediante la implementación de tableros adicionales en la plataforma de Business Intelligence (BI), desarrollados en la Fase II del Sistema de Costeo. Estas herramientas permiten generar información estratégica sobre los costos asociados a las áreas misionales de la Universidad: Investigación, Proyección Social y Docencia, además de apoyar procesos de Acreditación Institucional. Entre las principales implementaciones, se destacan los tableros de la Dirección General de Investigaciones, que desglosan los costos de docencia asignados a investigación por tipo de gasto, unidad académica, periodo y facultad; los de la Dirección General de Proyección Social, que permiten analizar los costos de proyectos organizados por facultad, tipo de financiación y tipo de gasto; y los de la Oficina de Acreditación, que ofrecen una visión integral de los costos de docencia vinculados a funciones misionales, además de incluir los relacionados con programas y proyectos de inversión segmentados por tipo de financiación y función misional.

Además, se introdujo una nueva estructura jerárquica de centros de costos, que facilita un seguimiento detallado y ascendente desde las dependencias hasta los niveles estratégicos de decisión. Esta estructura proporciona una visión más granular de los costos, lo que permite a las dependencias identificar y detallar las inversiones realizadas, mientras que los tableros desarrollados integran esta información de manera efectiva. Por otra parte, se encuentra en desarrollo una herramienta destinada a sistematizar el formato FO-DIE-25 para la proyección

financiera de nuevos programas académicos, cuya entrega está prevista para diciembre de 2024, lo que optimizará el análisis de viabilidad financiera de futuros programas.

El acceso a los tableros de BI, que consolidan estos avances y fortalecen la planificación financiera y la toma de decisiones estratégicas, está disponible en el enlace: <https://bi.unillanos.edu.co>.

**Bajo este contexto** En sesión celebrada el día 18 de octubre de 2024, el Consejo Superior Universitario, analizó y otorgó concepto al proyecto de inversión denominado: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DE LABORATORIOS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, VILLAVICENCIO, META", para ser presentado para financiación con Recursos de Asignaciones Directas - 5% IES según Ley 2056 de 2020 ante el Municipio de Villavicencio. Este requisito permitió consolidar toda la documentación requerida por la Alcaldía de Villavicencio, para radicar en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal dicha iniciativa. Actualmente, la propuesta se encuentra en revisión por parte del equipo de la Secretaría de Planeación municipal; como Universidad de los Llanos, se está a la espera de las observaciones pertinentes y posibles solicitudes de ajuste.

En tal sentido, se destaca la importancia de esta iniciativa, toda vez que, la Universidad de los Llanos, al igual que otras instituciones educativas en Colombia, sigue enfrentando una problemática significativa en cuanto a la insuficiencia de infraestructura para laboratorios. Esta situación impacta negativamente las actividades académicas, investigativas y de proyección social de la universidad. En 2024, los laboratorios continúan presentando deficiencias en términos de equipamiento y espacio, en algunos casos no se cumple con las normativas internacionales de buenas prácticas de laboratorio, bioseguridad y sismorresistencia.

En este contexto, la construcción de un nuevo edificio de laboratorios en la Universidad de los Llanos es una necesidad. Este proyecto permitirá responder a la creciente demanda de espacios y equipamientos especializados, mejorando la capacidad investigativa y fortaleciendo las capacidades técnicas y científicas de la universidad. Además, contribuirá a la mejora de la calidad educativa y a una mayor transferencia de conocimiento, con **impacto directo en sectores clave como el productivo, social y ambiental**.

Frente al cumplimiento de la **Meta 5.4** se construye propuesta de "Política de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de los Llanos", como un marco estratégico diseñado para integrar la responsabilidad social universitaria (RSU) en todas las actividades de la institución. Su propósito es alinear las funciones de docencia, investigación, proyección social y gestión administrativa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fomentando la sostenibilidad, la inclusión y la equidad.

Como puntos fundamentales este modelo de RSU está estructurado en capítulos que abordan fundamentos, objetivos, lineamientos y grupos de interés, destacando su articulación para fortalecer el compromiso de la universidad con su entorno social y natural. Su formulación se basó en un proceso participativo que incluyó encuestas, análisis de otras políticas de RSU en la región y alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los planes

estratégicos institucionales, como el PEI, el PDI 2022–2030 y el PAI 2022–2024, enmarcando metas hacia 2030.

## **Programa 6. La universidad como parte activa de la sociedad**

Considerando el importante papel que desempeña la Universidad en la región, este programa busca potenciar la formación profesional y de posgrado, la investigación aplicada y la extensión, mediante el desarrollo de las metas. Con base en los logros alcanzados durante este 2024, el programa registra un avance del 77.78%.

**Meta 6.1** En articulación con las investigadoras Carolina Castañeda Vargas docente de la Escuela de Humanidades – Programa Sociología, Saida Córdoba docente de la Escuela de Pedagogía – Programa Educación Infantil y Marta Ibáñez docente de la Escuela de Pedagogía – Programa Educación Infantil, se desarrolló el "I Encuentro de investigación en diseño y contenido de la Cátedra Afrodescendiente", evento de intercambio y coproducción de conocimiento entre los comisionados pedagógicos y la Federación de Concejos Comunitarios de Arauca -Fecoda con la Universidad de los Llanos.

El encuentro se realizó en la Ciudad de Arauquita en el Departamento de Arauca del 03 al 05 de septiembre de 2024 y tuvo previsto el desarrollo de la siguiente agenda:

### **I. Reconocimiento del territorio**

Se realizó un recorrido por el territorio para dimensionar la presencia afrodescendiente en el departamento (Arauca – Arauquita corregimientos: Panamá, Pesquera, Oasis).

### **II. Espacio de conversación (Encuentro de saberes)**

En este espacio se identificaron temas y actividades pedagógicas relacionada a la cultura propia de las comunidades afrocolombianas, afroamericanas y africanas, así como la necesidad de desarrollar como parte integral de los procesos curriculares, el conocimiento y aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la nación colombiana.

Bajo este contexto, se propuso el desarrollo de una cátedra afrodescendiente itinerante, se establecieron los objetivos, los posibles contenidos de la cátedra y las estrategias de vinculación para el desarrollo de la misma con la participación activa de diferentes actores del territorio.

### **III. Acercamiento a la Secretaria de Educación Departamental de Arauca**

Las docentes investigadoras de la Universidad de los Llanos, Ana Carolina Castañeda, Martha Yaneth Ibáñez y Zaida Córdoba en articulación con el Secretario de Educación, Fecoda, y la Mayora Rosalba Castillo, discutieron sobre las leyes vigentes que respaldan la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la posibilidad de procesos organizativos que son reconocidos por la Secretaría de Educación. Así mismo, se indicó la necesidad de establecer un Foro Departamental sobre la afrocolombianidad y la cátedra Afro Itinerante.

**Meta 6.2** Desde la Dirección General de investigaciones se contrató en el año 2023 a la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia -AvanCiencia, con el propósito de diseñar un (1) modelo de lineamientos que permita el escalonamiento y comercialización de activos de conocimiento de la Universidad de los Llanos. En este sentido, el modelo de lineamientos contempla entre otros aspectos, “dinamizar el proceso de desarrollo tecnológico e innovación de la Universidad”, el cual permite fortalecer y seguir implementando el programa de incentivos orientado a productos resultado de actividades de Desarrollo, Tecnología e Innovación.

Bajo este contexto, en conjunto con la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia -AvanCiencia, se ha llevado a cabo el proceso de identificación de activos intangibles con los líderes de grupos de investigación, cuyo proceso ha permitido identificar tres (3) software resultado de proyectos de investigación del grupo de Investigación en Tecnologías Emergentes – GITEM, los cuales se encuentran en un TRL 7 y han sido formalizados mediante el “Programa de incentivos orientado a productos resultado de actividades de Desarrollo, Tecnología e Innovación”.

A través del programa en mención se caracterizan aspectos como: Área institucional de investigación con la cual se articula el intangible; descripción del activo de conocimiento; cuál es el problema técnico que soluciona; nivel de madurez tecnológica -TRL del intangible; y las aplicaciones y uso del activo; entre otros aspectos. A continuación, se describen los activos intangibles formalizados:

**Tabla 10. Activos intangibles identificados y formalizados a través del programa de incentivos orientado a productos resultado de actividades de Desarrollo, Tecnología e Innovación**

Título provisional del Activo	Área institucional de investigación a la que pertenece	Descripción del activo de conocimiento
GO-LATTICES Herramienta para construir estructuras moleculares de materiales carbonosos 1.0	Ciencias agrarias, desarrollo rural y agroindustrial; Ingeniería, tecnología e innovación	Aplicativo software dedicado a la construcción de modelos moleculares de materiales basados en grafeno, que permite el manejo de grupos funcionales como hidroxilo y epoxi, para variar el nivel de pureza u oxidación del material. Estos modelos se construyen para validar mediante simulaciones y cálculos computacionales, utilizando primeros principios y postulados de la física; las características obtenidas en forma experimental, medidas por diversas técnicas de microscopía y espectroscopía electrónica.
DAQPYROLAB Sistema de Adquisición de Datos para Sistema de Pirólisis 1.0	Ciencias agrarias, desarrollo rural y agroindustrial; Ingeniería, tecnología e innovación	Aplicativo software para el módulo de instrumentación virtual del sistema de pirólisis. Realiza el control y supervisión del proceso de síntesis de materiales basados en grafeno, a partir de elementos de la biomasa como lo es la cascarilla de arroz, la adquisición, procesamiento, almacenamiento y análisis de los datos, correspondientes a las variables involucradas en el proceso de síntesis del material

ASEC-MATERIALS Sistema de Caracterización Eléctrica para Materiales Carbonosos 1.0	Ciencias agrarias, desarrollo rural y agroindustrial; Ingeniería, tecnología e innovación	Aplicativo software para la caracterización eléctrica de materiales carbonosos en general, y materiales basados en grafeno en particular, utilizando equipos de medición de referencia. Ejecuta las tareas de configuración del ensayo o experimento a realizar y supervisión de su ejecución, adquisición, procesamiento, almacenamiento y análisis de los datos correspondientes a las propiedades eléctricas del material bajo análisis.
---	---	---

Fuente: DGI

Para la **Meta 6.3** para el periodo de gestión, la Dirección General de Proyección Social y el Programa de Egresados, ha implementado la estrategia "En contacto con la U", con el objetivo de aumentar el Porcentaje (%) de los egresados en contacto con la institución a través de las diversas estrategias y acciones.

**Tabla 11. Información general – total egresados 2024-2**

	1982- 2010	2011- 2021	202 2 I	202 2 II	2023 I	2023 II	2024 I	2024 II	TOTAL EGRESADO S
<b>PREGRADO</b>	7.923	7.364	247	427	394	505	423	226	17.509
<b>POSGRADO</b>	695	2.366	168	33	131	124	183	33	3.733
<b>TOTALES</b>	8.618	9.730	415	460	525	629	606	259	<b>21.242</b>

Fuente: DPGS

Esta estrategia se planteó para alcanzar y mantener el contacto de por lo menos del 2 % de los egresados para el año 2022, el 4 % para el año 2023 y 5 % para el año 2024, en concordancia con la meta 18 del Plan de Desarrollo Institucional "20 % de los egresados en contacto con la institución a través de las diversas estrategias diseñadas, incluyendo la educación continua" la cual establece que para el 2024 se llegue al contacto con al menos el 5% de egresados.

A través de diversas iniciativas se ofrecen espacios y actividades diseñados para atraer el interés y la participación de los graduados, manteniéndolos conectados con la institución a través de tres componentes principales: presencial, digital y comunicativo. Las actividades realizadas incluyen:

- Divulgación de información de interés: Mediante correos masivos y redes sociales, se comparten ofertas laborales, convocatorias a concursos de emprendimiento y oportunidades de crecimiento profesional.
- Acompañamiento en ceremonias de grado: En las ceremonias de pregrado y posgrado, se informa a los egresados sobre los beneficios de seguir vinculados a la universidad.
- Colaboración con programas académicos: Se trabaja conjuntamente para crear campañas que fomenten la inscripción de egresados en programas de posgrado, difundidas a través de correos masivos y redes sociales.

- Participación en actividades universitarias: Se acompaña y promueve la participación de egresados en eventos organizados por la universidad.

**Tabla 12. Participación de egresados en los diferentes componentes**



Fuente: DPS

Esta estrategia ha sido efectiva en captar la atención y fomentar la participación de los egresados en las actividades universitarias. Por otro lado, desde el programa de egresados se ha venido trabajando en el análisis de las encuestas, para el periodo reportado se genera informe de encuestas de empresas del año (2023). A su vez, se está trabajando en la construcción de documento "Estrategias de participación de los egresados en el ámbito curricular".

**Tabla 13. Actualización y captación de información en base de datos**

TOTAL REGISTROS EN BASE DE DATOS POR SEMESTRE	I SEMESTRE 2022	II SEMESTRE 2022	I SEMESTRE 2023	II SEMESTRE 2023	I SEMESTRE 2024	II SEMESTRE 2024	TOTAL
1982 a 2010	253	161	51	48	15	65	593
2011 a 2021	90	359	213	109	68	164	1003

Fuente: DPS

**Tabla 14. Porcentaje por año alcanzado contacto con egresados.**

PERIODO	LÍNEA BASE TOTAL EGRESADOS	2022 (2%)		2023 (4%)		2024 (5%)	
		TOTAL Acumulado	% ALCANZADO	TOTAL Acumulado	% ALCANZADO	TOTAL Acumulado	% ALCANZADO
1982 a 2021	18.348	863	5%	1.284	7%	1.596	9%

Fuente: DPS

Las cifras reportadas permiten evidenciar que se ha logrado la captación y actualización de información de egresados graduados entre el año 1982 y el 2021 con los cuales no se tenía contacto alcanzando a un total de 1.596 egresados representados en un 9% sobre el total de graduados entre (1982 a 2021).

Entre las acciones de contacto con egresados para el año 2024 se resalta el encuentro institucional de egresados, este evento contó con la participación de más de 300 egresados.

**Figura 12 .Encuentro de egresados 2024**



fuelle: DGPS

### **“Relación Permanente con Egresados”**

Desde el Programa de Egresados, la Universidad de los Llanos se dedica a mejorar continuamente la comunicación y la divulgación de actividades dirigidas a sus egresados. A través de diversas estrategias y acciones, la institución se esfuerza por establecer un diálogo constante con sus graduados, permitiendo conocer sus percepciones y experiencias.



Dentro de los productos principales como medios de difusión, encontramos la revista Corocora, que fue publicada recientemente su número 24 y la podemos leer y descargar desde el enlace <https://online.fliphtml5.com/mrvfj/cidj/>. En ella se destacan a los diferentes egresados que mediante sus empresas o emprendimientos generan impacto en la región del área de influencia de la Universidad desde el año 2009.

**Meta 6.4**, durante este año la Universidad de los Llanos participó en el X Taller Internacional UI GreenMetric World University Rankings 2024, llevado a cabo en Bogotá. Este evento reunió a representantes de más de 30 países y ofreció una plataforma para compartir logros en conservación y producción sostenible.

Asimismo, la Universidad logró presentarse por primera vez al ranking mundial de universidades UI GreenMetric 2024, participando en la evaluación correspondiente al presente

año. Para ello, se completó satisfactoriamente la encuesta en línea, diseñada para evaluar los programas y acciones de sostenibilidad implementados por las universidades en los componentes de infraestructura, energía y cambio climático, residuos, agua, transporte y educación. Este proceso incluyó la recopilación y envío de evidencia documentada que respalda las iniciativas y acciones en sostenibilidad de la institución.

**Figura 13. Taller Internacional UI GreenMetric World University Rankings 2024**



Fuente: Planeación

**Meta 6.5** Desde la Dirección General de Investigaciones se identificó una posible nueva invención como resultado del proyecto de investigación “Identificación de plantas como alternativa terapéutica para el control de garrapatas en bovinos del departamento del Meta”, desarrollado por el investigador principal Dumar A. Jaramillo Hernández, y los co-investigadores Adolfo Vásquez Trujillo, Lida Carolina Lesmes Rodríguez y Jorge Iván Sierra Acevedo.

El proyecto en mención participó de la convocatoria para la productividad, competitividad y desarrollo social en el departamento del Meta 2023, el cual tiene como productos entregables una “Solicitud de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio-SIC”. Actualmente, el proyecto se encuentra en curso y frente a los avances de la solicitud de registro de patente ante la SIC, en el informe técnico de avance los investigadores señalan que cuentan con la siguiente información:

- I. Base de datos artículos extractos vegetales promisorios acaricidas.
- II. Informe estado del arte sobre extractos vegetales promisorios acaricidas.
- III. Protocolos ensayos in vitro acaricidas.

**Meta 6.6** Con el propósito de fortalecer los procesos de D+I de grupos de investigación, la Dirección General de Investigaciones en articulación con AvanCiencia y con docentes investigadores de la Institución, emprendió la ruta de identificación de activos de conocimiento que fueran susceptibles de ser protegidos mediante mecanismo de propiedad intelectual, para su posterior escalonamiento y comercialización. En este sentido, el diagnóstico realizado indicó que, aunque tenemos activos intangibles como obras escritas, software, patentes, secretos

empresariales y posibles marcas identificadas, estos están en un nivel de maduración que no supera el TRL3<sup>1</sup>.

Bajo este contexto, a excepción de las marcas, los demás bienes intangibles mencionados son susceptibles de licenciamiento; sin embargo, para llegar a esta etapa, los activos de conocimiento resultado de procesos de investigación deben cumplir con diferentes aspectos:

- De acuerdo a su naturaleza, los bienes intangibles deben registrarse en la Dirección Nacional de Derechos de Autor o en la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Realizar actividades de vigilancia tecnológica, cuando el intangible es una patente. Al respecto, se debe realizar la búsqueda que permita determinar el estado de la técnica de un área e invención en particular y que la misma sea comparable con la invención a patentar, para así determinar los posibles retos en novedad y nivel inventivo.
- Catalogación dentro del nivel de madurez tecnológica del intangible. Dependiendo del nivel de madurez del activo, se deberán emprender acciones que permitan su escalonamiento o avance dentro de la escala de los TRL.
- Valoración de los intangibles.
- Identificación de los stakeholders de los activos de la Universidad.
- Proceso de comercialización de intangibles. En el marco de la propiedad intelectual, surgen diferentes tipos de contratos por cada una de las formas de protección existentes, no obstante, hay dos tipos contractuales que son habitualmente utilizados en el uso y comercialización de creaciones intelectuales, estos son, los contratos de cesión de derechos y los contratos de licencia de uso.

En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta el nivel de madurez de los activos intangibles de los grupos de investigación de la Universidad, no es posible la identificación específica de un acuerdo de licencia. Sin embargo, y consientes de la necesidad y del reto de fortalecer los procesos de desarrollo tecnológico e innovación en la institución, desde la Dirección General de Investigaciones se ha venido desarrollando diferentes acciones que permitan el escalonamiento de los bienes intangibles, así como la comercialización de los mismos en el mediano y largo plazo.

En este sentido, se diseñaron los términos de referencia de la "convocatoria para el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en la Universidad de los Llanos", se realizó la vinculación de la Universidad de los Llanos al Programa CATI - Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación de la Superintendencia de Industria y Comercio, que tiene como propósito facilitar a los docentes y estudiantes innovadores el acceso y uso estratégico de la información tecnológica y de la propiedad industrial, y en el proyecto de inversión 2025 de investigación se estableció la financiación para procesos de patentes de invención o modelo de utilidad.

---

<sup>1</sup> TRL 3 Prueba experimental de concepto. Esta fase incluye la realización de actividades de investigación y desarrollo (I+D) dentro de las cuales se incluye la realización de pruebas analíticas y pruebas a escala en laboratorio orientadas a demostrar la factibilidad técnica de los conceptos tecnológicos. Esta fase implica la validación de los componentes de una tecnología específica, aunque esto no derive en la integración de todos los componentes en un sistema completo. (MinCiencias.gov.co)

**Meta 6.7** Desde la Dirección General de investigaciones se identificaron tres (3) aplicativos softwares, los cuales fueron desarrollados en el marco de la ejecución del proyecto denominado: "Estudio de fibras de grafeno oxidado sintetizadas a partir de la cascarilla de arroz: Síntesis y propiedades físicas básicas", el cual fue institucionalizado por el Consejo Institucional de Investigaciones en sesión ordinaria 017, realizada el 17 de noviembre de 2022 (Acta 017 de 2022).

Los Software identificados son DAQPYROLAB, ASEC-MATERIALS, y GO-LATTICE, desarrollados por los docentes Javier Ricardo Castro Ladino, Ana Bety Vacca Casanova, Miguel Antonio Pardo López. Los aplicativos softwares mencionados se encuentran en proceso de sesión de derechos ante la Dirección General de investigaciones.

**Meta 6.8** La Universidad de los Llanos ha contribuido activamente a la formulación y ejecución de políticas públicas, planes de desarrollo y proyectos de cooperación en la región de la Orinoquia, destacando los siguientes avances:

- **Estrategia de Política Pública en Villavicencio:** En el marco del Plan de Desarrollo Villavo Somos Todos 2024-2027, se lideró la formulación de la estrategia "Criterios Estratégicos del Acuerdo sobre lo Fundamental para el Desarrollo Integral de Villavicencio", en el componente político-institucional. Esta estrategia dio lugar al Plan de Acción de Comunicación Política, fundamentado en la cultura política de la región. El proceso continúa, y el 28 de junio de 2024 se retomaron reuniones con asesores de Corcumvi para avanzar en su formulación. Para julio se estableció una agenda de reuniones interinstitucionales orientadas a concretar los lineamientos de esta política.
- **Colaboración con el PNUD:** En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se busca establecer lineamientos de políticas públicas regionales que contribuyan a los planes de desarrollo de las entidades territoriales, incorporando la visión institucional de Unillanos. Sin embargo, este proyecto no ha avanzado al ritmo esperado y está a la espera de definiciones clave.
- **Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Meta (PDEA):** A través del liderazgo del profesor César Alfonso Huerta Chaparro y el Grupo de Investigación en Transformación Agraria, la Universidad participó en la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Meta 2024-2027 (PDEA).
- **Planes de Transformación Regional (PATR):** la Universidad ha estado presente en los diálogos para el avance del Plan de Acción de Transformación Regional (PATR) de la subregión Meta-Guaviare. Además, se acordó una reunión para el 2 de octubre con la coordinación regional de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y el rector de Unillanos, con el objetivo de contribuir desde una perspectiva académica al diseño del Plan de Intervención Integral para los PATR de la región.
- **Plan Piloto:** Misión Especial Académica de Unillanos: En alianza con la ART y el PNUD, se inició la elaboración de un Plan Piloto de Misión Especial Académica de la Universidad de los Llanos. Este instrumento busca articular los municipios PDET con la institucionalidad regional y nacional, aprovechando la capacidad de la sede Boquemonte como un eje de integración en la subregión Meta-Guaviare. Se lograron acuerdos iniciales sobre puntos estratégicos de este proyecto.

**Meta 6.9** Se elaboró el documento de Condiciones Institucionales para el lugar de desarrollo San José del Guaviare elaborado, para completarlo con la información específica del convenio a suscribir como soporte para el funcionamiento de programas académicos (condiciones de medios educativos, infraestructura física y tecnológica y recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de metas, entre otras).

Ante la dificultad de suscribir el mencionado convenio, fue necesario explorar otras alternativas en el departamento de San José del Guaviare, y como resultado se suscribió convenio con la Institución Educativa Alfonso Latorre Gómez, del municipio El Retorno - Guaviare, por lo cual se ajustó la información del documento elaborado inicialmente, con información actualizada pertinente al convenio suscrito, se construyeron los respectivos anexos y la ficha Saces para la radicación. A la fecha se cuenta con la documentación completa, aprobada por el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional, en sesión del 13 de octubre, para la respectiva radicación en plataforma SACES – CNA.

## OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN

### DOCENCIA

#### Aseguramiento de la Calidad Académica

##### 1. Procesos adelantados ante el Ministerio de Educación Nacional –MEN

Los programas académicos de la Institución se encuentran inmersos en procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad, con el propósito de alcanzar mayores niveles de calidad, lo cual le ha permitido a la Universidad de los Llanos mantener la vigencia y actualización de su oferta académica.

Durante el 2024, los siguientes programas académicos surtieron trámites ante el MEN, en el marco del proceso de Registro Calificado, renovación de Registro Calificado, Acreditación y Renovación de la Acreditación en Alta Calidad.

**Tabla 15. Programas académicos surtieron trámites ante el MEN**

<b>Comisión Nacional Intersectorial del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES</b>		
Procesos	Programa	Estado actual
<b>Renovación Registro Calificado</b>	Especialización en Gestión de Proyectos	De acuerdo con las solicitudes de aplicación de las disposiciones transitorias del Decreto 529 de 2024, el MEN informa que el proceso no requiere visita en razón a que se trata de un programa de una Universidad Acreditada
	Maestría en Producción Tropical Sostenible	Al amparo del literal b del artículo transitorio 2.5.3.2.12.1 del Decreto 1174 de 2023, se radicó el 25 de septiembre de 2024, la documentación correspondiente a la renovación de Registro Calificado.

<b>Modificación de Registro Calificado Ampliación de cupos</b>		Se está a la espera de confirmación de Radicado en debida forma por parte del MEN.
	Ingeniería de Sistemas	El Ministerio de Educación Nacional –MEN reporta que se da por enterado de las modificaciones no sustanciales del Programa. Se inicia la oferta de la primera cohorte en 2024-2 con la ampliación de los cupos
<b>Registro calificado Programas nuevos</b>	Especialización en Gerencia en Gestión Humana	Registro Calificado Resolución No. 017799 de fecha 29 de septiembre de 2023 (código SNIES 116260 asignado en 2024).
	Ingeniería Forestal	Registro Calificado Resolución No. 021108 de fecha 8 de noviembre de 2023 (código SNIES 116557 asignado en 2024)
	Licenciatura en Español e Inglés	Registro Calificado Resolución No. 001217 de fecha 14 de febrero de 2024 (código SNIES 116417 asignado en 2024).
	Sociología	Registro Calificado Resolución No. 011422 de julio 16 de 2024. (código SNIES 117037).
	Maestría en Educación Física	Registro Calificado Resolución No. 020651 de noviembre 12 de 2024.
<b>Consejo Nacional de Acreditación CNA</b>		
<b>Procesos</b>	<b>Trámite</b>	<b>Actividades</b>
<b>Acreditación en Alta Calidad</b>	Contaduría Pública	Obtuvo Acreditación en Alta Calidad - No. 013920 de agosto 30 de 2024. Se está en proceso de actualización del plan de mejoramiento a la luz de las oportunidades de mejora consignadas en el acto administrativo del MEN. Se proyecta radicar el plan de mejoramiento actualizado en diciembre de 2024.
	Biología	En atención a la Renovación Acreditación en Alta Calidad por 6 años (Resolución No. 013044 de julio 31 de 2023, radicó en febrero de 2024, la actualización del Plan de Mejoramiento, de conformidad con la Guía 4 de 2021 del CNA.
<b>Renovación Acreditación en Alta Calidad</b>	Ingeniería Agronómica	En atención a la Renovación de la Acreditación en Alta Calidad por 6 años (Resolución No. 003964 del 23 de marzo de 2022), radicó en mayo 16 de 2024, los avances en la implementación del Plan de Mejoramiento, de conformidad con la Guía 4 de 2021 del CNA
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	En atención a la Renovación Acreditación en Alta Calidad por 6 años (Resolución No. 019509 del 20 de octubre de 2023), radicó en marzo de 2024, la actualización del Plan de Mejoramiento, de conformidad con la Guía 4 de 2021 del CNA.
	Maestría en Acuicultura	Se atendió visita de Pares Académicos durante los días 3, 4 y 5 de octubre de 2024. Se está a la espera del informe de Pares para proceder a dar la correspondiente respuesta.
	Ingeniería de Sistemas	Se atendió visita de Pares Académicos durante los días 24, 25 y 26 de octubre de 2024, en el marco del proceso de Acreditación Regional del Programa con

		Arcusur. Se está a la espera del informe de Pares para proceder a dar la correspondiente respuesta. La renovación de la acreditación en alta calidad CNA del Programa, está supeditada al concepto Arcusur.
	Ingeniería Electrónica	En atención a la Renovación Acreditación en Alta Calidad por 6 años - Resolución No. 4910 del 16 de abril de 2024, radicó en julio 31 de 2024, la actualización del Plan de Mejoramiento, de conformidad con la Guía 4 de 2021 del CNA.
	Licenciatura en Educación Infantil	Obtuvo Acreditación en Alta Calidad - No. 018835 de octubre 25 de 2024. Se está en proceso de actualización del plan de mejoramiento a la luz de las oportunidades de mejora consignadas en el acto administrativo del MEN. Se proyecta radicar en el mes de febrero del 2025.

Fuente: STA

## 2. Nuevas Propuestas Curriculares

A continuación, se presentan los programas nuevos que durante 2024 cursaron trámite en la Secretaría Técnica de Acreditación.

**Tabla 16. Programas académicos nuevos surtieron trámites ante el MEN**

No.	Propuesta de Programa	No.	Propuesta de Programa
1	Tecnología en Desarrollo de Software	8	Maestría en Educación Física
2	Sociología	9	Maestría en Biotecnología
3	Comunicación Audiovisual	10	Maestría en Ingeniería
4	Derecho	11	Doctorado en Estudios Ambientales y Sostenibilidad
5	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	12	Doctorado en Ciencias de la Educación
6	Tecnología en Procesos Agroindustriales	13	Maestría en Ciencias Agrarias
7	Especialización en Entrenamiento Deportivo	14	Tecnología en Recreación y Turismo

Fuente: STA

## 3. Programas que adelantaron procesos de Aseguramiento de la Calidad Académica durante 2024, con asesoría y acompañamiento de los profesionales de apoyo de la S.T.A.

**Tabla 17. Programas académicos Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales**

Programa	Renovación Registro Calificado	Modificación Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad
Medicina Veterinaria y Zootecnia	X			X
Ingeniería Agronómica	X			X
Ingeniería Agroindustrial	X		X	
Doctorado en Ciencias Agrarias	X		X	



Maestría en Acuicultura				X
Maestría en Producción Tropical Sostenible	X			
Esp. en Acuicultura en Acuicultura - Aguas Continentales	x			
Esp. Producción Agrícola Tropical Sostenible	X			

Fuente: STA

**Tabla 18. Programas académicos Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería**

Programa	Renovación Registro Calificado	Modificación Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad	Acreditación Internacional
Ingeniería de Sistemas	X	X		X	X
Ingeniería Electrónica	X			X	
Biología			X		
Ingeniería de Procesos	X				
Ingeniería Ambiental	X			X	
Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	X			X	
Esp. en Gestión Ambiental Sostenible	X				
Esp. en Instrumentación y Control Industrial	X				
Esp. en Sensores de R.F. y Sistemas Radar	Desistimiento				

Fuente: STA

**Tabla 19. Programas académicos Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación**

Programa	Plan de Contingencia MEN	Renovación Registro Calificado	Modificación Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad
Lic. en Educación Física y Deporte					X
Lic. en Matemáticas		X			X
Lic. en Educación Infantil					X
Lic. en Educación Campesina y Rural		X			

Lic. Producción Agropecuaria	X				
Maestría en Estudios de Desarrollo Local		X			
Esp. en Acción Motriz		X			
Maestría en Educación		X			
Maestría en Estudios Culturales		X			

Fuente: STA

**Tabla 20. Programas académicos Facultad de Ciencias de la Salud**

Programa	R.D.S.	Renovación Registro Calificado	Modificación Reg. Calif.	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad
Enfermería		X		X	
Fisioterapia		X			
Fonoaudiología		X			
Maestría en Epidemiología		X			
Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo		X			
Esp. en Epidemiología		X			
Esp. en Administración en Salud		X			
Maestría en Salud Familiar y Comunitaria		X			
Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo		X			
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	X				

Fuente: STA

**Tabla 21. Programas académicos Facultad de Ciencias Económicas**

Programa	Renovación Registro Calificado	Modificación Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad	Renovación Acreditación en Alta Calidad
Mercadeo	X			X
Contaduría Pública	X		X	
Economía	X		X	
Esp. en Administración de Negocios	X			
Esp. en Finanzas	X			
Esp. en Gestión de la Calidad	X			
Esp. en Gestión de Proyectos	X	X		

Fuente: STA



#### 4. Pruebas Saber Pro y Saber T y T

Durante 2024 se realizaron las siguientes actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T

**Tabla 22. Actividades Saber Pro y Saber T y T**

2024	ACTIVIDAD	PROPÓSITO
16 de febrero	Reunión con docentes Coordinadores de Saber Pro y Saber TyT	Socializar la estructura de la prueba Saber Pro y Saber TyT, el cronograma general de las Pruebas 2024 I, tarifas, estadísticas de participación en actividades de preparación a estudiantes 2023, y la proyección de las actividades de preparación 2024.
Marzo 7	Presentación Resultados Saber Pro y Saber TyT 2023 en Comité Curricular de Grado.	Socializar resultados de la Prueba con los Directores de programa, para realizar el análisis correspondiente y tratar de generar estrategias de mejora en el desempeño de los estudiantes.
1-2-3 de abril	Encuentros presenciales con estudiantes.	brindar orientaciones, informar los resultados 2023 y socializar la estructura de la prueba
4 de abril	Encuentro virtual con estudiantes.	brindar orientaciones, informar los resultados 2023 y socializar la estructura de la prueba
8-21 de abril	Simulacro Saber Pro con 16 programas académicos.	Familiarizar al estudiante con la prueba real
24 de abril	Presentación Resultados Saber Pro y Saber TyT 2023 en Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional.	
25 de abril al 8 de mayo	Envío de resultados de Simulacro a los Programas académicos	Evaluar por parte del Programa, las acciones a implementar para mejorar su desempeño.
12 de junio	Envío a Facultades y a Programas académicos, las distinciones Mejores Saber Pro – 2023.	Para conocimiento
20, 21 y 22 de agosto	6 Encuentros con estudiantes	brindar orientaciones, informar los resultados 2023 y socializar la estructura de la prueba
23 – 25 de agosto	Ajustes al campus virtual para aplicación de simulacro	Actualización del módulo: asignación de programa, calificación, informe de calificación, temporalización de cada cuestionario de cada programa,
26 – 31 de agosto 2 y 7 de sept.	Simulacro Saber Pro con 16 programas académicos.	Familiarizar al estudiante con la prueba real
8 – 17 de sept.	Calificación de pruebas escritas por estudiante, con las respectivas recomendaciones.	
18 de septiembre	Envío de resultados de Simulacro a los Programas académicos	Evaluar por parte del Programa, las acciones a implementar para mejorar su desempeño.
25 de septiembre	Presentación participación en actividades de preparación Saber Pro y Saber TyT, en el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional.	
Permanente	Ser enlace con el ICFES para resolver todos los inconvenientes de los estudiantes en la gestión de la Prueba.	

Fuente: STA

La participación de estudiantes en las actividades de preparación para la Prueba, se presenta a continuación, por semestre académico 2024, clasificando los rangos de participación de acuerdo a las siguientes convenciones.



Convenciones

	100% de participación
	Entre 80% y 99%
	Entre 60% y 79%
	Menor al 60%
	No hubo 0%

**Tabla 23. Participación de estudiantes primer período Académico**

No.	PROGRAMA	INSCRITOS	ASISTENTES ENCUENTRO	%Asistencia encuentro	PARTICIPANTES SIMULACRO	%Participación simulacro
1	Lic. Educación Física y Deportes	51	28	55%	35	69%
2	Lic. Educación Física y Deportes (exterior)	1	1	100%	1	100%
3	Lic. En Educación Infantil	23	19	83%	21	91%
4	Medicina Veterinaria y Zootecnia	44	12	27%	37	84%
5	Ingeniería Agroindustrial	31	19	61%	19	61%
6	Enfermería	41	34	83%	41	100%
7	Enfermería (exterior)	2	0	0%	0	0%
8	Biología	22	21	95%	18	82%
9	Tecnología en Regencia de Farmacia	19	3	16%	20	105%
10	Lic. Producción Agropecuaria	1	0	0%	0	0%
11	Contaduría Pública	123	64	52%	57	46%
12	Ingeniería Electrónica	13	12	92%	12	92%
13	Economía	44	16	36%	25	57%
14	Lic. en Matemáticas	14	12	86%	13	93%
15	Ingeniería Agronómica	16	11	69%	9	56%
16	Ingeniería de Sistemas	28	4	14%	20	71%
17	Mercadeo	48	13	27%	30	63%
18	Administración de empresas	88	51	58%	50	57%
	<b>Total</b>	<b>609</b>	<b>320</b>	<b>53%</b>	<b>408</b>	<b>67%</b>

Fuente: STA

**Tabla 24. Participación de estudiantes segundo período Académico**

No.	PROGRAMA	INSCRITOS	ASISTENTES ENCUENTRO	%Asistencia encuentro	PARTICIPANTES SIMULACRO	%Participación simulacro
1	Lic. Educación Física y Deporte	12	11	92%	7	58%
2	Lic. En Educación Infantil	22	21	95%	21	95%
3	Medicina Veterinaria y Zootecnia	22	17	77%	17	77%
4	Ingeniería Agroindustrial	7	2	29%	4	57%
5	Enfermería	30	25	83%	28	93%
6	Biología	1	1	100%	1	100%
7	Tecnología en Regencia de Farmacia	15	13	87%	14	93%
8	Lic. Producción Agropecuaria	No aplicó	No aplicó	No aplicó	No aplicó	No aplicó

9	Contaduría Pública	12	3	25%	3	25%
10	Ingeniería Electrónica	13	2	15%	8	62%
11	Economía	6	0	0%	1	17%
12	Licenciatura Matemáticas- Licenciatura Matemáticas y Física	7	5	71%	4	57%
13	Ingeniería Agronómica	17	9	53%	4	24%
14	Ingeniería de Sistemas	7	3	43%	3	43%
15	Mercadeo	23	12	52%	18	78%
16	Administración de empresas	6	0	0%	4	67%
	<b>Total</b>	200	<b>124</b>	<b>62%</b>	<b>137</b>	<b>69%</b>

Fuente: STA

## 5. Plan de Renovación de la Acreditación Institucional

La siguiente es la línea de tiempo del Plan de renovación de la Acreditación Institucional 2022 – 2028

**Figura 14. Línea de tiempo Plan de renovación de la Acreditación**



Fuente: STA

Se continuó con la ejecución de cada una de las etapas del plan de reacreditación acorde con la planeación realizada para el 2024, se lograron los siguientes resultados:

- Se ejecutaron las diferentes actualizaciones en relación con las armonizaciones necesarias de normas técnicas, del modelo de gestión de efectos e impacto, y de los indicadores.
- Se realizó el monitoreo Plan de mejoramiento 2022-2028, presentando reportes mensuales a las directivas de la Universidad.
- Se realizaron los procesos de autoevaluación de los programas académicos acorde con la programación del PIACA siguiendo las fases del Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación.
- Se radicaron los documentos para la solicitud de registro calificado y acreditación, así como la renovación de los mismos, de los programas proyectados en el PIACA.

- Se atendieron las visitas de pares correspondientes acorde con la programación de CONACES y del CNA.
- Se socializa los resultados del diagnóstico realizado a la luz de los nuevos lineamientos CNA de la acreditación institucional se realizan observaciones y se dan sugerencias respecto a la recolección de la información y el aterrizaje de los indicadores centrándose en los efectos e impactos que exige el modelo CNA.

## 6. Jornada de apropiación de los postulados del PEI

Teniendo en cuenta las actividades establecidas en el plan de Mejora Institucional vigente, relacionadas con la apropiación del Proyecto Educativo Institucional 2021, por parte de los programas académicos y la comunidad Unillanista, en donde es necesario fortalecer los procesos de aseguramiento de la calidad en la Universidad de los Llanos, garantizando que las actualizaciones de los Proyectos Educativos del Programa -PEP se hagan de acuerdo con lo establecido en el PEI, se desarrolló una dinámica denominada "Café Mundo", en donde se conformaron siete (7) grupos, cada uno de 10 personas, para realizar el abordaje de los 7 propósitos estratégicos definidos en Proyecto Educativo Institucional- PEI.

Para esta actividad fueron convocados Docentes, Estudiantes, Directivos y Personal Administrativo, lo que permitió consolidar percepciones y aportes muy importantes en torno a los postulados del PEI.

## 7. Plan Integral de Cobertura

En atención a las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional - MEN, la Universidad de los Llanos presentó el Plan Integral de Cobertura 2023-2, con el propósito de ampliar y fortalecer la oferta académica en la región. En tal sentido, para el 2024-2 se presentó la oferta de 144 nuevos cupos correspondientes a los programas de Licenciatura en Español e Inglés (48 cupos), Ingeniería Forestal (47 cupos) y el programa de Ingeniería de Sistemas (ampliación de 48 a 96).

De igual forma se viene trabajando en las nuevas apuestas curriculares enmarcadas en dicho plan como lo son:

**Tabla 25. Nuevas apuestas curriculares**

Facultad	Programa Académico	Observación
FCBI	Tecnología en Desarrollo de software	En la actualidad se avanza en la construcción del documento de condiciones de calidad, cuyo aval fue otorgado por el Consejo Académico el día 14 de diciembre de 2023.
FCAyRN	Tecnología en Procesos Agroindustriales	En la actualidad se avanza en la construcción del documento de condiciones de calidad, cuyo aval fue otorgado por el Consejo Académico el día 20 de febrero de 2024.

FCHE	Tecnología de Recreación y Turismo	En la actualidad se avanza en el diligenciamiento del formato FO-DOC-139, para ser presentado para aval ante el Consejo Académico, y con ello avanzar hacia la construcción del documento de condiciones de calidad.
FCHE	Derecho *	En la actualidad se avanza en la construcción del documento de condiciones de calidad.
FCHE	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación	En la actualidad se avanza en la construcción del documento de condiciones de calidad.

Fuente: Vicerrectoría Académica.

\*Aunque el programa de Derecho se proyectó para presentarse en Villavicencio, se espera pueda ser presentado para ambos lugares de desarrollo (Villavicencio-Granada).

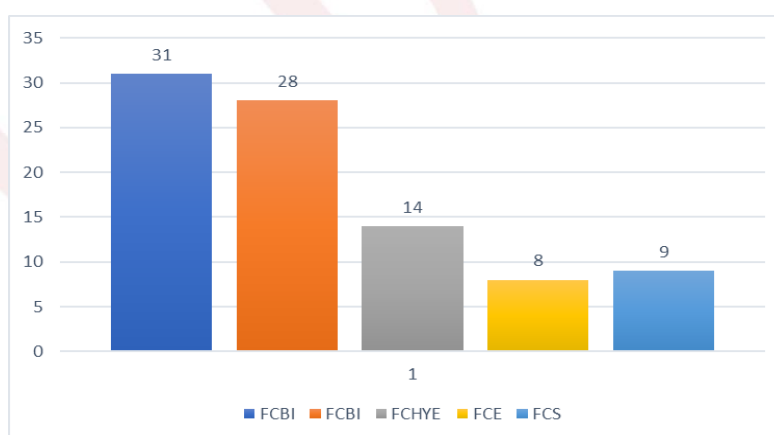
## **Docentes**

### **8. Jornadas de capacitación docente**

Para el segundo periodo académico de 2024, se llevaron a cabo jornadas de capacitación dirigidas a docentes que ocupan cargos académico-administrativos, especialmente aquellos que asumieron por primera vez roles en las Direcciones de Programa, Secretarías Académicas y/o Unidades Académicas.

Además, se organizaron sesiones específicas para los directores de Centros de Investigación y de Centros de Proyección Social. Estas jornadas, coordinadas por las Direcciones Generales correspondientes, brindaron información clave sobre los trámites asociados a las funciones misionales, con un enfoque especial en los proyectos.

**Figura 15. Participación de los docentes por cada Facultad**

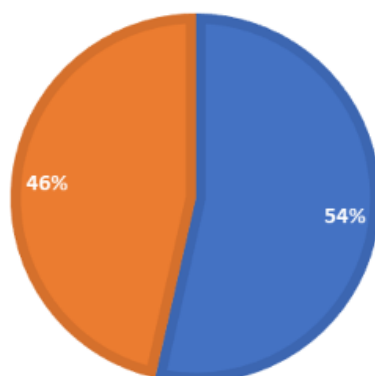


Fuente: Vicerrectoría Académica

En siguiente gráfico se observa la participación de jornada de Inducción y reinducción de docentes en cargos académico administrativos durante los dos periodos del año 2024.

**Figura 16. Participación de los docentes por cada Facultad**

■ 2024-I- docentes ■ 2024-II- docentes



Fuente: Vicerrectoría Académica

## 9. Convocatorias Docente

Con el propósito de continuar fortaleciendo el talento humano docente en la Institución, para el 2024, se registró el desarrollo de una convocatoria para docentes ocasionales, en aras de cubrir necesidades en distintas Facultades. A continuación, se detalla los resultados obtenidos en dicho proceso:

**Tabla 26. Resultados convocatoria ocasional 1-2024**

Facultad	N.º Plazas Provistas	Aspirantes Seleccionados
FCBEI	2	JOSÉ ISMAEL PEÑA OMAR YESID BELTRÁN
FCARN	1	JOSHUA DAVID REINA
TOTAL	3	

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Ahora bien, con ocasión de las distintas novedades asociadas a renuncias de docentes ocasionales para la vigencia 2024, apuestas del Plan de Cobertura, aumento de cohortes en nuevos programas, entre otros, la Universidad publicó una convocatoria para proveer plazas docentes bajo la modalidad ocasional, en aras de suplir varias vacantes a partir del segundo periodo académico de 2024. A continuación, se relaciona el número de plazas convocadas según la respectiva Facultad:

**Tabla 27. Número de plazas convocadas según Facultad**

<b>FACULTAD</b>	<b>N.º PLAZAS CONVOCADAS</b>
FCBEI	2
FCAYRN	1
FCE	4
FCS	1
FCHYE	5
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica.

**Tabla 28. Resultados convocatoria ocasional 2-2024**

<b>Facultad</b>	<b>N.º Plazas Provistas</b>	<b>Aspirantes Seleccionados</b>
FCBEI	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JUAN DAVID AREVALO ARIAS</li> <li>• NESTOR EDUARDO SUAT ROJAS</li> </ul>
FCARN	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADRIANA ADRIANA CERINZA VANEGAS</li> </ul>
FCE	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LUIS RAUL FLOREZ SOLANO</li> <li>• JUAN CARLOS PEÑA TIJO</li> <li>• LUIS GABRIEL GUEVARA AVILA</li> <li>• JORGE ARTURO BOLAÑOS BRICEÑO</li> </ul>
FCHYE	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FRANCY ROCÍO MONCADA SIERRA</li> <li>• DAYANA INDIRA HERNÁNDEZ VIVAS</li> <li>• JORGE MAURICIO SÁNCHEZ USECHE</li> <li>• LUZ AMPARO SANABRIA GALINDO</li> <li>• 1 DESIERTA</li> </ul>
FCS	1	DESIERTA
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica

Para el segundo semestre 2024, se desarrolló una convocatoria para docentes ocasionales con el fin de incorporarse para el 2025-I

**Tabla 29. Resultados convocatoria ocasional 2024**

<b>Facultades</b>	<b>Nº Plazas Convocadas</b>
FCAYRN	1
FCE	2



FCHYE	2
FCS	1

Fuente: Vicerrectoría Académica

## 10. Mesa de concertación Docencia

Con el propósito de avanzar en las temáticas propias de la Mesa de Concertación, definida bajo R.R 0715 de 2023, el día 17 de mayo se desarrolló la primera sesión del año 2024, en la cual se abordó lo relacionado con el informe sobre la propuesta de Política de vinculación docente (trámite modificación Acuerdo Superior 013 de 2014) y, los compromisos en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional CNA (Estatuto Docente).

## 11. Ajuste normativo:

Con relación a las gestiones en torno a la actualización normativa, es importante destacar los siguientes actos administrativos aprobados por el Consejo Académico en lo que va corrido del año 2024:

- ACUERDO ACADÉMICO N° 002 DE 2024, "Por la cual se establecen los lineamientos pedagógicos y curriculares de los programas de posgrado"
- ACUERDO ACADÉMICO N° 003 DE 2024, "Por el cual se reglamenta la planeación y funcionamiento de los Cursos intersemestrales que refiere el acuerdo superior No. 020 de 2021"
- ACUERDO ACADÉMICO N° 009 DE 2024, "Por el cual se definen políticas de admisión para programas de grado con base en la ponderación de las áreas del examen de estado de educación media-ICFES saber 11° de la universidad de los llanos".
- ACUERDO ACADÉMICO N° 010 DE 2024, "Por el cual se define los tipos de discapacidad viables para ingresar a los programas académicos de grado de la universidad, bajo el mecanismo de admisión especial de los aspirantes en situación de discapacidad.
- ACUERDO ACADÉMICO N° 011 DE 2024, "Por el cual se definen políticas de admisión para la población con discapacidad auditiva a los programas de grado de la Universidad de los Llanos, con base en la ponderación de las áreas del examen de estado de educación
- ACUERDO ACADÉMICO N° 014 DE 2024, "Por la cual se adopta el modelo institucional de autoevaluación y autorregulación de la universidad de los llanos".
- ACUERDO ACADÉMICO N° 016 DE 2024, "Por el cual se definen los criterios generales y las opciones de grado de los programas de nivel tecnológico y profesional"

Con relación a las gestiones en torno a la actualización normativa, es importante destacar los siguientes actos administrativos aprobados por el Consejo Superior en lo que va corrido del año 2024:

- UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ACUERDO SUPERIOR No. 009 DE 2024 (febrero 19) "Por el cual se establecen requisitos y procedimiento para otorgar comisión de estudios y apoyo económico para Profesores de carrera de la Universidad de los Llanos"
- ACUERDO SUPERIOR No. 007 DE 2024 (enero 31) "Por el cual se establecen las tarifas de los derechos pecuniarios de la Universidad de los Llanos"

Ahora bien, es importante destacar que, se han adelantado acciones, en procura de actualizar normatividad relacionada con otros temas del orden académico como:

- **Política de vinculación docente:**

En virtud de la agenda estratégica para abordar las necesidades de ajuste normativo que presenta la Universidad, y particularmente con respecto al Acuerdo Superior 013 de 2014, esta Vicerrectoría Académica ha liderado la convocatoria a las reuniones, en las cuales, se ha definido un cronograma de trabajo con las dependencias involucradas; se han realizado jornadas de trabajo con la participación de la Secretaría General, la oficina Asesora Jurídica, la Oficina Asesora de Planeación y la división de Servicios Administrativos. Se estima continuar avanzando conforme al cronograma previsto por el grupo de trabajo, en aras de cumplir con el objetivo de actualización de dichas normas.

Adicionalmente, se precisa que en el marco de la Mesa de Concertación de Docencia creada mediante la Resolución Rectoral N°0715 de 2023 "Por la cual se establecen las mesas de concertación entre la administración y el estamento profesoral", el AS 013 de 2014, está en revisión por parte de los integrantes de esta mesa.

Se tiene un borrador de esta propuesta el cual fue socializado el 27 de noviembre de 2023 ante el Consejo Superior Universitario y que fue llevado al académico en la sesión ordinaria N°57 del 14 de diciembre de 2023 y posteriormente retomado en la sesión ordinaria N°02 del 23 de enero de 2024.

- **Estatuto Docente:**

En virtud de los compromisos derivados del Plan de Mejoramiento Institucional, se han desarrollado reuniones con la Oficina de Asuntos Docentes y la Oficina Asesora Jurídica a fin de revisar los aspectos más relevantes que requieren ser actualizados.

## **Estudiantes**

### **12. Distribución de excedentes en los Programas de Posgrados**

Con relación a este tema, se han adelantado encuentros entre la Rectoría, la Vicerrectoría de Recursos, la División Financiera, la Oficina Asesora Jurídica y esta Vicerrectoría, con miras a analizar la propuesta de acto administrativo que permita reglamentar la destinación de los excedentes generados a partir de las matrículas en los programas de Posgrados.

### 13. Propuesta de una amnistía para pregrado

La Vicerrectoría Académica a través de un informe presentado ante el Consejo Académico, en la Sesión Extraordinaria No. 21 de 28 de mayo de 2024, evidenció la necesidad de implementar una estrategia que permita resolver la situación para otorgar el título de grado a quienes hayan aprobado la totalidad de los cursos del plan de estudios al cual se matricularon y, que en la actualidad han perdido su condición de estudiantes a la luz de lo normado en el Reglamento Estudiantil, y que no se acogieron a los mecanismos establecidos en vigencias anteriores. La respectiva propuesta ya fue radicada en el Consejo Superior y se está en espera de la programación del punto para discusión.

### 14. Nuevas apuestas de oferta de posgrado en otros municipios

En virtud del Decreto del MEN 0529 de 2024, donde se abre la posibilidad de oferta de programas en otros municipios a través del cambio de lugar de desarrollo a través de registros transitorios sin radicación de pre requisitos, la institución viene adelantando diálogos con diferentes municipios con el fin de explorar la posibilidad de llevar dichos programas a Granada, Puerto Gaitán, Villanueva y San José del Guaviare.

### 15. Cursos intersemestrales

Se establece calendario para el desarrollo de cursos intersemestrales en la vigencia 2024 según Resolución Académica N° 035 de 2024, en donde se ofertaron un total de 62 cursos, de los cuales 32 contaron con 8 o más estudiantes inscritos. Se está a la espera que se realicen los respectivos pagos para concretar los grupos. A continuación, se muestra el listado de los cursos ofrecidos bajo la modalidad de intersemestral:

**Tabla 30. Listado de cursos intersemestrales ofertados**

PROGRAMA	MATERIA	CÓDIGO	GRUPO	INSCRITOS
INGENIERÍA DE PROCESOS	CALCULO DIFERENCIAL	6110101	TE-1	43
BIOLOGÍA	MATEMÁTICAS I	642101	TE-1	42
INGENIERÍA DE PROCESOS	ECUACIONES DIFERENCIALES	6110401	TE-1	41
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	562205	TE-1	41
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y PAZ	914407	TE-1	39
BIOLOGÍA	CÁTEDRA DE LA ORINOQUIA	642305	TE-1	34
INGENIERÍA DE PROCESOS	ALGEBRA LINEAL	6110303	TE-1	31
BIOLOGÍA	MATEMÁTICAS III	642301	TE-1	30
INGENIERÍA DE PROCESOS	CÁLCULO MULTIVARIADO	6110301	TE-1	30
BIOLOGÍA	MATEMÁTICAS II	642201	TE-1	27



MERCADEO		ESTADÍSTICA II	531301	TE-1	27
LICENCIATURA MATEMÁTICAS	EN	ANÁLISIS MATEMÁTICO	412801	TE-1	27
CONTADURÍA PÚBLICA		CONTABILIDADES ESPECIALES	523901	TE-1	26
INGENIERÍA DE PROCESOS		CALCULO INTEGRAL	6110201	TE-1	24
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	171705	TE-1	23
LICENCIATURA EDUCACIÓN DEPORTE	FÍSICA EN Y	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	482202	TE-1	21
CONTADURÍA PÚBLICA		GERENCIA FINANCIERA	523804	TE-1	20
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		PRODUCCIÓN DE RUMIANTES	122805	TE-1	16
INGENIERÍA DE SISTEMAS		ECUACIONES DIFERENCIALES Y MODELADO MATEMÁTICO	603403	TE-1	16
CONTADURÍA PÚBLICA		CONTABILIDAD FINANCIERA III	523401	TE-1	16
ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	DE	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	562203	TE-1	15
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		SALUD PÚBLICA	122803	TE-1	15
MERCADEO		ESTADÍSTICA I	531201	TE-1	14
INGENIERÍA DE PROCESOS		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	6110805	TE-1	13
CONTADURÍA PÚBLICA		COSTOS II	523701	TE-1	12
ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	DE	MACROECONOMÍA	562204	TE-1	10
ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	DE	GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	562503	TE-1	9
INGENIERÍA DE PROCESOS		MÉTODOS NUMÉRICOS	6110501	TE-1	9
CONTADURÍA PÚBLICA		LEGISLACION TRIBUTARIA I	523502	TE-1	9
ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	DE	COSTOS Y PRESUPUESTOS	562402	TE-1	9
LICENCIATURA EDUCACIÓN DEPORTE	FÍSICA EN Y	PROCESOS COMUNICATIVOS	482101	TE-1	8
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		GESTIÓN EMPRESARIAL AGROPECUARIA	122905	TE-1	8



INGENIERÍA DE SISTEMAS	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO	603506	TE-1	8
CONTADURÍA PÚBLICA	COSTOS I	523601	TE-1	8
CONTADURÍA PÚBLICA	CURSO PROFUNDIZACIÓN II	523805	TE-1	7
CONTADURÍA PÚBLICA	MATEMÁTICAS APLICADAS	523102	TE-1	7
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	MATEMATICAS FINANCIERAS	562303	TE-1	7
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	MICROECONOMÍA	562102	TE-1	6
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	ÉTICA EN LA INGENIERÍA	613806	TE-1	6
CONTADURÍA PÚBLICA	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA III	523703	TE-1	6
CONTADURÍA PÚBLICA	CURSO PROFUNDIZACIÓN III	523905	TE-1	5
CONTADURÍA PÚBLICA	REVISORIA FISCAL	523904	TE-1	5
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	MERCADEO	361403	TE-1	5
CONTADURÍA PÚBLICA	CONTABILIDAD FINANCIERA IV	523501	TE-1	5
CONTADURÍA PÚBLICA	CONTABILIDAD FINANCIERA I	523201	TE-1	5
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PLANEACIÓN	562201	TE-1	5
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	ADMINISTRACIÓN	171606	TE-1	5
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	PRODUCCIÓN DE BALANCEADOS Y SUPLEMENTOS	122904	TE-1	4
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	562605	TE-1	4
MERCADEO	PRINCIPIOS DE MERCADEO	531103	TE-1	4
ECONOMÍA	ANÁLISIS FINANCIERO	571503	TE-1	3
INGENIERÍA AMBIENTAL	ECONOMÍA AMBIENTAL	6100706	TE-1	3
ENFERMERÍA	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	302405	TE-1	2
CONTADURÍA PÚBLICA	DERECHO LABORAL	523402	TE-1	1
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	DIRECCIÓN	562401	TE-1	1
CONTADURÍA PÚBLICA	DERECHO CONSTITUCIONAL	523205	TE-1	1

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HERRAMIENTAS TIC PARA LA GERENCIA	562206	TE-1	1
INGENIERÍA DE PROCESOS	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	6110105	TE-1	1
INGENIERÍA AGRONÓMICA	SOCIOLOGÍA RURAL	112205	TE-1	1
CONTADURÍA PÚBLICA	SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE	523503	TE-1	1
CONTADURÍA PÚBLICA	AUDITORÍA FINANCIERA Y NIAS	523803	TE-1	1
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	562101	TE-1	1

Fuente: Vicerrectoría Académica

## 16. Interlocución con el Estamento Estudiantil

En lo que va corrido del año, la interlocución con el estamento estudiantil se ha dado con relación a la solicitud de apoyos económicos para el desarrollo de las prácticas pedagógicas, formativas y profesionales de los programas de Licenciatura, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Por esta razón se requirió a los programas la información pertinente con el fin de tener la totalidad de cursos en los cuales se desarrollan dichas prácticas y el número de estudiantes. Dicho tema ahora se amplía a la Facultad de Ciencias de la Salud.

### Programa de Retención Estudiantil Unillanista (Permanencia)

Las estrategias ejecutadas por el Área de Desarrollo Humano y Permanencia durante este 2024, se centran en tres ejes fundamentales: Permanencia, Salud Mental, y Protocolo y Ruta de Todo Tipo de Violencia. Las estrategias implementadas buscan fomentar el bienestar y la continuidad académica de los estudiantes, proporcionando apoyo integral para su desarrollo académico y psicosocial. Se detallan las actividades y logros alcanzados en cada uno de estos ejes, subrayando su impacto positivo en la comunidad estudiantil de la Universidad de los Llanos.

El eje de permanencia actualmente se estructura en tres componentes: detección, prevención y acompañamiento. En detección, se implementan estrategias de caracterización de estudiantes, reportes del Sistema de Información Académico Unillanos (SIAU) y alertas tempranas para identificar estudiantes en riesgo. En prevención, se organizan jornadas de primer encuentro, cursos en habilidades de adaptación y permanencia, consejerías grupales sobre aspectos académicos y psicosociales, y talleres de afrontamiento para estudiantes con bajo rendimiento. En acompañamiento, se ofrecen monitorias académicas para cursos con alta tasa de reprobación y consejerías individuales enfocadas en el bienestar psicológico.

## 1. Componente de detención

El área de Desarrollo Humano de la Universidad de los Llanos ha implementado diversas estrategias de detección de riesgo para identificar y abordar posibles situaciones que afecten a los estudiantes de grado. Entre estas acciones se destacan:

- **Seguimiento a la tasa de deserción, retención en SPADIES:** La tasa de deserción anual en Unillanos por SPADIES es del 7.39%, por debajo del promedio nacional (11.98%). Este indicador permite evaluar y diseñar medidas para prevenir la deserción y fomentar la retención estudiantil.
- **Caracterización de Ingreso a Primer Semestre:** busca identificar las características académicas, socioeconómicas, familiares y personales de los estudiantes admitidos. Esta información se recoge a través de un formulario en línea y se centraliza en el SIAU, incluyendo variables como edad, sexo, estrato socioeconómico, procedencia, tipo de colegio, modalidad de admisión y relación familiar, para facilitar su seguimiento.
- **Sistema de Alertas Tempranas para la Prevención de la Deserción Estudiantil (SATDES Unillanos):** recopila y analiza datos para identificar patrones de riesgo de deserción, clasificando a los estudiantes en niveles de riesgo alto, medio y bajo en dimensiones académica, socioeconómica, institucional e individual, tanto en la etapa de adaptación como durante su permanencia. El SATDES está disponible en el SIAU.
- **Línea de Detección y Reporte de Riesgo en SIAU** es una herramienta TIC implementada en octubre de 2022 que permite a la comunidad académica (docentes, estudiantes, direcciones de programa y secretarías académicas) reportar situaciones de riesgo en estudiantes de pregrado. Facilita la detección temprana de problemas académicos, de convivencia, salud y aspectos personales. Al recibir un reporte, el PREU interviene en un máximo de tres días y actualiza el estado del caso (en proceso o cerrado), contribuyendo así a la reducción de la deserción y al bienestar estudiantil.

Estas estrategias permiten una intervención temprana y un acompañamiento continuo, contribuyendo a mejorar la permanencia de los estudiantes. Estos datos se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 31. Estrategias de Detección**

Caracterización	Alertas tempranas	Direccionamiento interno
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 49% son mujeres y el 51% son hombres</li> <li>• 63% provienen de Villavicencio y el 37% de municipios diferentes a Villavicencio</li> <li>• 60% están en los grupos A, B y C1 del SISBEN su capacidad para generar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factor socioeconómico alto: 89%</li> <li>• Factor Individual alto: 45%</li> <li>• Factor académico alto: 27%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>233 casos</b> reportados en este 2024.</li> <li>• Los programas que más reportan solicitudes son Enfermería, Fisioterapia, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Matemáticas, Regencia de Farmacia.</li> <li>• La solicitudes más frecuentes son: Ausentismo, Bajo rendimiento, Cancelación de semestre, Falta de</li> </ul>

<p>ingresos y sus condiciones de vida son de pobreza extrema, moderada o vulnerable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 92% de los puntajes del Icfes de los estudiantes que ingresan se encuentran en el rango medio.</li> <li>• El 77% son estudiantes de estrato socioeconómico 1 y 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factor Institucional alto: 6%</li> </ul>	<p>motivación o cambios en el estado de ánimo, Salud mental: (ansiedad, depresión, rasgos autistas)</p>
--	---	---

Fuente: SIAU - noviembre 2024

## 2. Componente de Prevención.

Las estrategias de prevención implementadas por la Universidad de los Llanos desde el área de Desarrollo Humano y Permanencia están orientadas a brindar un apoyo integral a los estudiantes desde el inicio de su vida académica. Estas estrategias incluyen:

- **Jornada del Primer Encuentro:** Esta actividad, dirigida a estudiantes de primer ingreso, tiene como objetivo desarrollar habilidades para la adaptación al entorno universitario. Durante los dos semestres de 2024, la jornada se llevó a cabo una semana antes del inicio de clases, brindando información clave sobre políticas institucionales, servicios de apoyo, reglamentación académica y estímulos disponibles.

Entre los temas tratados se incluyeron el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el reglamento estudiantil, bienestar universitario, internacionalización, acreditación, representación estudiantil y políticas de bilingüismo. Estas sesiones contaron con la participación de los responsables de los procesos misionales y de apoyo, ofreciendo una visión integral de la vida universitaria.

En total, 1.430 estudiantes de 23 programas en el semestre 2024-1 y 26 programas en el semestre 2024-2 recibieron esta inducción, fortaleciendo su integración a la comunidad académica.

- **Curso de Habilidades para la Adaptación y Permanencia:** Este curso está diseñado para proporcionar a los estudiantes de primer ingreso herramientas que les permitan enfrentar con éxito los desafíos iniciales de la vida universitaria. Los temas abordados incluyen el desarrollo del proyecto de vida, orientación vocacional, convivencia en el entorno académico y valoración de la diversidad.

En 2024, un total de 1.343 estudiantes participaron en esta iniciativa, fortaleciendo sus habilidades personales y sociales para garantizar una mejor integración y permanencia en la institución.

- **Inducción con Familias:** Este espacio, dirigido a los familiares de estudiantes de primer ingreso, busca fortalecer su confianza en la calidad académica de la universidad



y brindarles herramientas para acompañar el proceso de adaptación de sus hijos al entorno universitario.

En 2024, 463 padres de familia participaron en la jornada de inducción realizada en el campus San Antonio, reforzando el vínculo entre la institución y las familias, pieza clave en el éxito académico y personal de los estudiantes.

- **Consejerías Grupales:** Estas sesiones están orientadas a promover el bienestar psicológico y fortalecer las habilidades académicas de los estudiantes. A través de talleres diseñados en coordinación con las direcciones de programa o docentes, se abordan temas clave como hábitos de estudio, estilos de aprendizaje, manejo del estrés y administración del tiempo.

El objetivo principal es mejorar tanto el desempeño académico como el bienestar emocional de los estudiantes. En 2024, un total de 1.609 estudiantes participaron en estos talleres, llevados a cabo en las sedes de Barcelona, San Antonio y Boquemonte.

- **Talleres de Afrontamiento para Estudiantes en Bajo Rendimiento:** En el marco del protocolo para estudiantes con bajo rendimiento académico, estos talleres están diseñados para brindar estrategias y recursos que les permitan afrontar desafíos psicoemocionales y mejorar su rendimiento académico, no obstante, según el reglamento estudiantil, la participación del estudiante a estos talleres no es obligatoria.

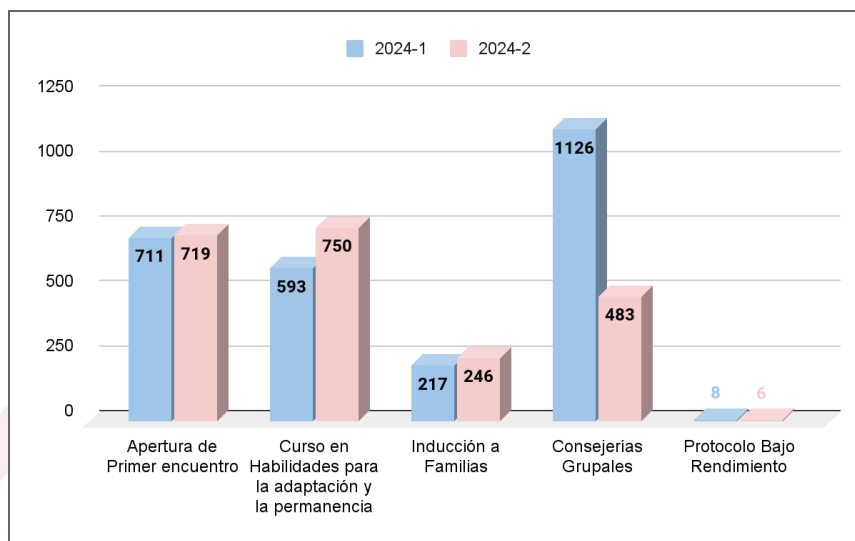
En 2024, 14 estudiantes participaron en esta iniciativa, diseñada para brindar estrategias y recursos que les permitan afrontar desafíos psicoemocionales y mejorar su rendimiento académico.

De los 8 estudiantes que asistieron en el primer semestre de 2024, todos lograron superar el semestre y aprobar el curso que los había colocado en la categoría de bajo rendimiento. Para los 6 estudiantes del segundo semestre, aún no se dispone de información, ya que el impacto en su rendimiento académico será evaluado una vez finalice el período académico.

Estos resultados destacan la efectividad del programa, al tiempo que subrayan la necesidad de continuar promoviendo la participación activa en este tipo de espacios de apoyo.

Las estrategias de prevención y promoción de la permanencia, involucraron a un total de 4.859 personas, incluyendo estudiantes que ingresan por primera vez, familias y estudiantes en riesgo académico, como se muestra en el gráfico a continuación.

**Figura 17. Número de estudiantes en estrategias de Prevención para la permanencia.**



Fuente: PREU - noviembre 2024

### 3. Componente de Acompañamiento en permanencia

Las estrategias de acompañamiento en permanencia implementadas en la Universidad de los Llanos tienen como objetivo fundamental apoyar a los estudiantes durante su trayectoria académica. Estas estrategias incluyen:

- **Consejería Estudiantil Individual:** Es realizada por profesionales en psicología y tiene como objetivo ofrecer apoyo psicoorientador a los estudiantes en las dimensiones académica e institucional. Esta acción consiste en intervenciones personalizadas para valorar el riesgo y brindar una orientación y acompañamiento en áreas como rendimiento académico, problemas emocionales o situaciones institucionales que afecten su desarrollo.

En 2024, se acompañó a 429 estudiantes, con un total de 776 atenciones distribuidas en las siguientes áreas de apoyo:

- ❖ Bajo Rendimiento Académico
- ❖ Habilidades y Destrezas Académicas
- ❖ Orientación Vocacional
- ❖ Proyecto de Vida
- ❖ Psicosocial – Violencia y VBG
- ❖ Adaptabilidad y Habilidades Sociales

Del total de la población atendida en Consejería Individual, el 10% corresponde a estudiantes admitidos en condición especial, incluyendo grupos como indígenas, afrodescendientes, víctimas del conflicto armado, deportistas destacados, residentes de departamentos sin Instituciones de Educación Superior (IES) y de municipios de difícil acceso.

Esta acción refleja el compromiso de la universidad con la inclusión y el bienestar integral de todos sus estudiantes, especialmente aquellos provenientes de poblaciones vulnerables.

- **Monitorias académicas estudiantiles en cursos de alta reprobación:** Esta estrategia permite a los estudiantes que cursan o repiten asignaturas de bajo rendimiento durante los primeros tres semestres de pregrado, reforzar los contenidos académicos de manera voluntaria. El acompañamiento es proporcionado por auxiliares o monitores docentes, en horarios flexibles adaptados a sus necesidades.

Las monitorias están disponibles desde la tercera semana de clases hasta los exámenes finales y se desarrollan en aulas o espacios previamente acordados por los estudiantes. Su impacto se evalúa con base en la participación y la mejora en las calificaciones de los estudiantes.

En 2024, se brindó apoyo académico a 64 cursos, incluyendo asignaturas como Química, Matemáticas, Física, Biología, Estadística y Programación.

- **Semillero Docente:** El Semillero Docente está integrado por estudiantes que, gracias a su destacado rendimiento académico, se postulan voluntariamente para desempeñarse como monitores o auxiliares de docencia en cursos clave. Esta estrategia se desarrolla a lo largo del semestre académico, fomentando el aprendizaje colaborativo y la construcción de comunidad académica. Los monitores dedican 4 horas semanales a liderar sesiones de refuerzo académico, apoyando a sus compañeros en la comprensión de los contenidos y en el desarrollo de habilidades necesarias para superar los retos académicos.

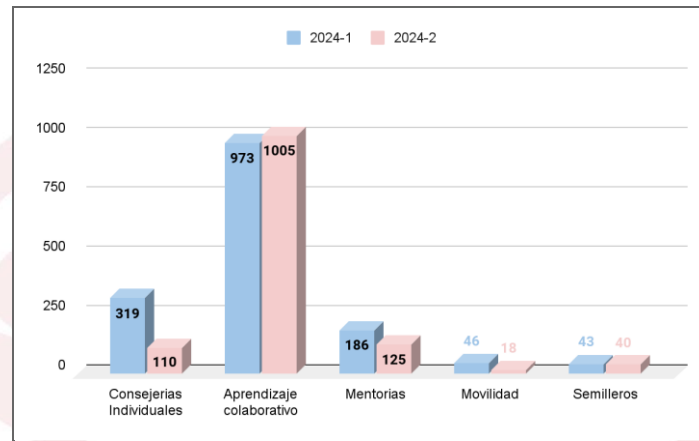
En 2024, se vincularon 83 estudiantes como monitores y auxiliares docentes, provenientes en su mayoría de los programas de Licenciatura en Matemáticas e Ingeniería Electrónica. Su labor fue fundamental en el acompañamiento de cursos de alta demanda y reprobación.

- **Mentorías de apoyo y seguimiento para estudiantes en bajo rendimiento:** A través de estas mentorías, los estudiantes cuentan con acompañamiento entre pares, que durante el semestre mantienen constante comunicación promoviendo un mayor desempeño académico y monitoreando su bienestar emocional.
- **Valoración psicológica para Movilidad:** En cumplimiento del proceso establecido por la Oficina de Internacionalización, se realizaron 64 valoraciones psicológicas a estudiantes que obtuvieron la aprobación para participar en programas de movilidad académica durante 2024.

Estas valoraciones tienen como objetivo evaluar la preparación emocional y psicológica de los estudiantes, garantizando su bienestar y capacidad de adaptación en contextos internacionales, y fortaleciendo el éxito de sus experiencias académicas fuera del país.

Estas estrategias de acompañamiento demuestran el compromiso del área en promover el crecimiento integral de los estudiantes y facilitar su éxito académico y personal, como se muestra en el siguiente gráfico con una participación total de 2.865 estudiantes.

**Figura 18. Número de estudiantes en estrategias de acompañamiento para la permanencia.**



Fuente: PREU - noviembre 2024

#### 4. Salud Mental

La salud mental en el entorno universitario es una prioridad fundamental que requiere un enfoque integral y multidimensional. En Unillanos se ha implementado un conjunto de estrategias divididas en prevención, detección, acompañamiento y redes, con el objetivo de garantizar el bienestar de toda la comunidad estudiantil. Durante este año se abordaron los riesgos más comunes a nivel de ansiedad, depresión y estrés. Se obtuvo un total de **1478 participaciones**

##### Prevención

La prevención es la primera línea de defensa en nuestras estrategias de salud mental. Se enfoca en la promoción de un entorno saludable y el fortalecimiento de la resiliencia entre los estudiantes.

A lo largo de 2024, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a prevenir y sensibilizar sobre la importancia de la salud mental en la comunidad universitaria. Estas iniciativas promovieron el bienestar emocional, la reflexión y el diálogo, a través de las siguientes acciones:

**Tabla 32. Actividades de sensibilización en salud mental 2024**

Nombre de la Actividad	Participaciones
Cartografía corporal	34
Primeros auxilios psicológicos (PAP)	26
Árbol del estrés	43
II Conversatorio de salud mental y sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios	53



Semana cultural "Escuchadero abierto"	52
Sensibilización de salud mental y respuestas emocionales	101
Conmemoración día internacional de la prevención del suicidio "tejiendo las manos"	3
Entendiendo las emociones	23
Depresión y ansiedad	31
<b>Total de participaciones</b>	<b>366</b>

Fuente: Preu - 2024

### • **Detección y Acompañamiento individual**

El acompañamiento individual en salud mental es clave como apoyo continuo a los estudiantes de acuerdo con el perfil de riesgo valorado por el profesional en psicología en su entrevista inicial de consejería individual. El alcance de la estrategia incluye el seguimiento a lo largo de la vida del estudiante de acuerdo con su consentimiento y según la ruta estimada, puede abocar el apoyo de redes externas.

La estrategia de acompañamiento individual en salud mental, se divide en la categoría de bienestar psicológico, problemas de salud mental y atención en crisis. Dentro de estas categorías, en el 2024, los temas mayormente acompañados fueron:

- ❖ Autoestima
- ❖ Actitudes
- ❖ Inteligencia emocional.
- ❖ Intervención en crisis
- ❖ Duelo
- ❖ Dependencias emocionales (apego)
- ❖ Dificultades de Aprendizaje
- ❖ Narrativas experiencias de vida
- ❖ Problemas Emocionales
- ❖ Trastornos del estado de ánimo
- ❖ Trastorno Emocionales
- ❖ Trastornos de Afectivos
- ❖ Trastornos de Psicoafectivos
- ❖ Trastornos de Ansiedad

La identificación de estos problemas se llevó a cabo mediante la estrategia de Consejería Individual, la cual activa la ruta para proporcionar apoyo psicológico y asesoramiento a los estudiantes afectados, realizando seguimientos y acompañamientos continuos. Durante este año, se atendieron a 405 estudiantes y 1.112 atenciones por acompañamiento.

### **Redes**

Dentro de las estrategias de salud mental, la creación de redes de apoyo es fundamental para proporcionar un entorno de soporte integral a los estudiantes. Las principales estrategias implementadas incluyen:

- Remisiones a IPS y EPS en Situaciones de Alto Riesgo en Salud Mental: En casos de alto riesgo, se realizan remisiones inmediatas a Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) y Entidades Promotoras de Salud (EPS) para asegurar que los estudiantes reciban atención especializada y oportuna. Una particularidad del trabajo en red, es la alianza con la IPS SAMEN, para la atención de casos de urgencia y hospitalización.
- Generación de Red Familiar de Apoyo: Se fomenta la participación de la familia en el proceso de apoyo al estudiante, fortaleciendo los lazos familiares y asegurando que el estudiante tenga un entorno de apoyo sólido fuera del ámbito universitario.
- Generación de Red de Apoyo Afectivo (Pareja y Otros): Se promueve la creación de redes de apoyo afectivo, incluyendo parejas y amigos cercanos, para proporcionar un soporte emocional adicional y asegurar que los estudiantes tengan múltiples fuentes de apoyo durante su trayectoria académica.
- Integración con redes externas, en buenas prácticas para la atención y promoción de la salud mental con instituciones universitarias como UNIMINUTO, UNIMETA, SENA y con la Secretaría de Salud de Villavicencio.

Estas estrategias de redes son esenciales para crear un entorno inclusivo y solidario, facilitando el bienestar integral de los estudiantes y potenciando el entorno académico y personal. Para este año se realizaron 101 remisiones externas y 25 acompañamientos con red familiar.

## **Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales**

### **1. Consolidación de alianzas con DELFÍN e IAESTE y UDUALC.**



Para el año 2024 la Universidad de los Llanos participó en la convocatoria XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024 donde 6 profesores de Unillanos presentaron su oferta para que estudiantes extranjeros y nacionales realicen una estancia de investigación en sus proyectos de investigación y al mismo tiempo 11 estudiantes de Unillanos que pertenecen a semilleros de investigación tienen la oportunidad de participar en estancia de investigación a nivel nacional o internacional.

El resultado de esta convocatoria es que tenemos nueve (9) estudiantes de Unillanos de los programas de MVZ, Licenciatura en Educación Infantil y Licenciatura en Educación Física y Deporte realizando del 17 de junio al 2 de agosto su pasantía en investigación en las siguientes Universidades mexicanas: Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma del Estado de México, y a nivel Colombia en la Fundación Universidad de América.

Por otro lado, en movilidad entrante, contamos con dos (2) estudiantes que realizaron su pasantía de investigación en proyectos con los profesores Deileen Paff y Juan Antonio en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. provenientes de las Universidades Universidad Antonio Nariño y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En el marco de la Asociación Internacional IAESTE, durante este año 2024, la Universidad de los Llanos pudo realizar negociaciones directas de intercambio de pasantías de estudiantes y se dió como resultado una pasantía de investigación de una estudiante de la Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad Belo Horizonte en Brasil. Y dos estudiantes extranjeros realizaron su pasantía de investigación con docentes que tienen grupos de investigación de las Facultades FCBI y FCARN.



Durante el año 2024, la Universidad de los Llanos participó en el programa Internacionalización sin Límites de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Este programa busca promover la cooperación sur-sur en el ámbito de la Educación Superior en el marco de la

cooperación internacional y dentro de sus líneas estratégicas se encuentra la Internacionalización del currículo.

En el primer semestre del año. El programa abrió una convocatoria para desarrollar clases espejo y cursos COIL entre las IES que pertenecen a UDUALC y durante el segundo semestre del año, se desarrollaron tres (3) actividades con nuevos aliados en IES de Argentina, Ecuador y México.

**Tabla 33. Clases espejo**

PAÍSES	IES	PROGRAMA ACADÉMICO	DOCENTES /CURSOS
Argentina	Universidad del Gran Rosario	Kinesiología y Fisiatría	<b>Mariela Perugini</b> Semiopatología Clínica I
Colombia	UNILLANOS	Fisioterapia	<b>Yaddy Alexandra Cagua</b> Educación para la salud
Ecuador	Universidad Nacional de Educación	Carrera de Educación Básica	<b>Tania Soledad Villacís Marín</b> Inclusión, Diversidad e Interculturalidad en Instituciones Educativas.
Colombia	UNILLANOS	Fonoaudiología	<b>Juan Carlos Soto Cespedes</b> Diversidad e inclusión social
México Colombia	Universidad Mundial UNILLANOS	Administración Administración de	<b>Mirna Araceli Valdez</b> Administración básica

		empresas	<b>Adriana Paola Niño</b> Fundamentos de administración.
--	--	----------	--

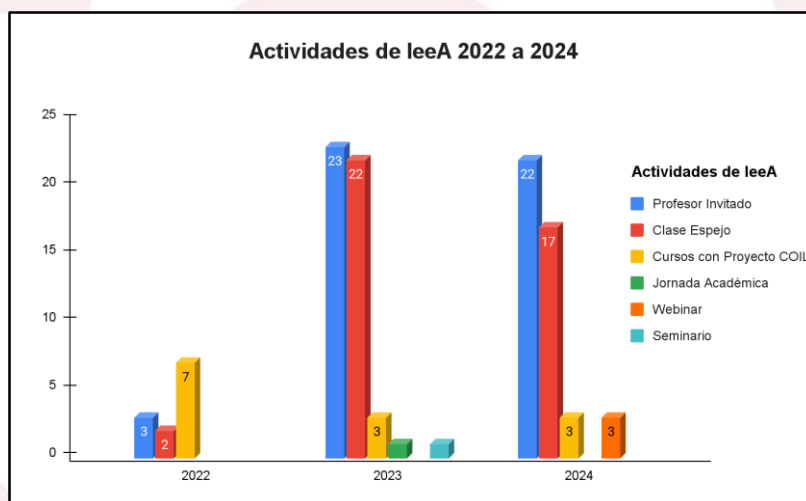
Fuente: OIRI

## 2. Aumento de actividades de internacionalización en el aula. Interacción de estudiantes con la comunidad global.

La Internacionalización en el Aula, es un espacio que fomenta el crecimiento académico y personal la comunidad estudiantil y docentes, siendo de diferentes lugares geográficos, promoviendo un entorno de innovación, uso de las TICs y un aprendizaje de formación académica, a través de actividades como Profesor Invitado, Clase Espejo, Cursos con Proyecto COIL, Seminarios, Jornadas Académicas, Webinar, entre otras, haciendo de estas experiencias una formación teórica-culturalas cuales permiten a los estudiantes enfrentar desafíos global con confianza y conocimiento.

Durante el primer trienio se han realizado 108 actividades de IeeA en un 53% de los programas académicos de la Universidad de los Llanos.

**Figura 19. Actividades de IeeA en los Programas Académicos**

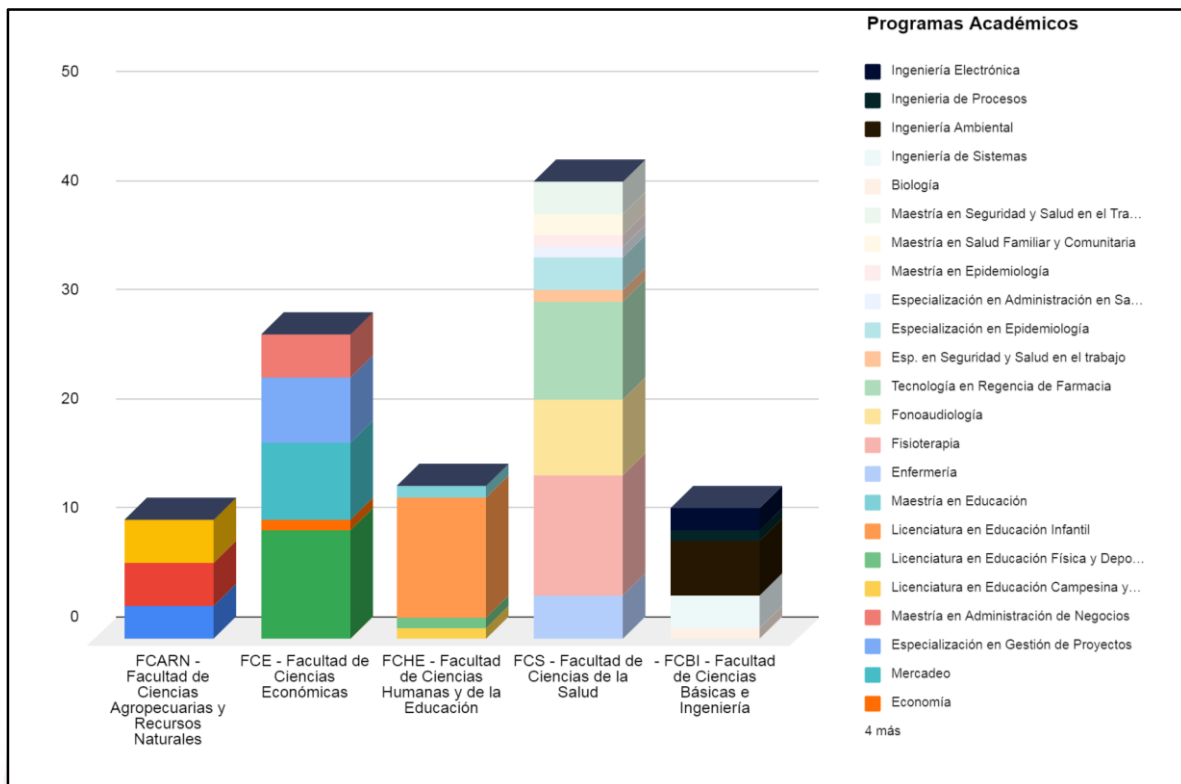


Fuente: OIRI

## 3. Registro de actividades de Internacionalización en el Aula realizadas durante el primer trienio.

Para la vigencia 2022 a 2024, los Programas Académicos de la Universidad de los Llanos han centrado sus esfuerzos en incorporar temas y perspectivas globales en sus cursos, desarrollar competencias interculturales en sus estudiantes permitiendo desarrollo de habilidades de interacción con estudiantes de diferentes culturas y puntos geográficos, a continuación, se presentan los programas académicos que implementaron actividades de Internacionalización en el Aula.

**Figura 20. Actividades de leeA en los Programas Académicos**



Fuente: OIRI

### Instituto de Educación a Distancia (IDEAD)

En 2024, el Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) de la Universidad de los Llanos desempeñó un papel fundamental en el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos mediante una amplia oferta de actividades formativas. A través de diversas capacitaciones, el IDEAD brindó herramientas y conocimientos esenciales tanto a docentes, estudiantes y personal administrativo, asegurando que estuvieran al día con las mejores prácticas pedagógicas y los avances tecnológicos. Las jornadas académicas, webinars y masterclass, organizadas en diferentes áreas del conocimiento, permitieron a los participantes ampliar su visión sobre las tendencias educativas y los nuevos enfoques de enseñanza, lo que contribuyó a la mejora continua en la calidad educativa.

Además, el IDEAD diseñó una serie de 15 MOOCs (Massive Open Online Courses) que estarán a disposición de toda la comunidad universitaria en el 2025, facilitando el acceso a contenido especializado de forma flexible y a distancia. Los webinars, realizados de manera constante, fueron una herramienta clave para la actualización de los procesos administrativos y académicos, promoviendo un ambiente de aprendizaje interactivo y colaborativo. Estas actividades no solo apoyaron la formación integral de los miembros de la universidad, sino que también impulsaron la innovación educativa, mejorando la eficiencia en la gestión y en la implementación de estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades actuales.



Figura 21. Campus virtual en cifras



Campus Virtual en cifras 2024 - IPA



Campus Virtual en cifras 2024 - IIPA



Campus Virtual en cifras 2024 - IPA



Campus Virtual en cifras 2024 - IIPA



Campus Virtual en cifras 2024 - IPA

Cursos destacados por actividad 2024 - 1





### ✓ Campus Virtual **EN CIFRAS!**

2024 - 2

**6.806**

Total Comunidad Unillanista  
Activa en Plataforma

**6.180**

Total Estudiantes  
Activos en Plataforma

#### Docentes **ACTIVOS EN PLATAFORMA**

**47**

Docente Planta

**80**

Docente Ocasional

**277**

Docente Cátedra

**404**

Total Docentes

**34.000**

Interacciones nuevas

**27.000**

Interacciones recurrentes

**2.600**

Cursos activos

#### Cursos destacados **POR ACTIVIDAD**

Cátedra Democracia y Paz



**3.194**

Diplomado de Docencia  
Universitaria



**4.639**

Gestión de Operaciones  
y Logística



**4.072**

Algoritmia y Programación



**2.595**

Seminario de Investigación I



**2.213**

Diplomado de Docencia  
Universitaria en Salud



**2.106**



### ✓ Campus Virtual **EN CIFRAS!**

2024 - 2

**6.806**

Total Comunidad Unillanista  
Activa en Plataforma

**6.180**

Total Estudiantes  
Activos en Plataforma

#### Docentes **ACTIVOS EN PLATAFORMA**

**47**

Docente Planta

**80**

Docente Ocasional

**277**

Docente Cátedra

**404**

Total Docentes

**34.000**

Interacciones nuevas

**27.000**

Interacciones recurrentes

**2.600**

Cursos activos

#### Cursos destacados **POR ACTIVIDAD**

Cátedra Democracia y Paz



**3.194**

Diplomado de Docencia  
Universitaria



**4.639**

Gestión de Operaciones  
y Logística



**4.072**

Algoritmia y Programación



**2.595**

Seminario de Investigación I



**2.213**

Diplomado de Docencia  
Universitaria en Salud



**2.106**



Fuente: IDEAD



Figura 22. IDEAD en cifras



Fuente: IDEAD

Todas las formaciones realizadas por el IDEAD se encuentran en el Canal <https://www.youtube.com/@cursosvirtualesunillanos>

**Figura 23. Convenio UNIR –Universidad de los Llanos**



Fuente: IDEAD

## INVESTIGACIONES

### 1. Fortalecimiento de las capacidades investigativas a través de convocatorias internas y externas

**a) Convocatorias Internas:** Con el propósito de fortalecer la dinámica científica y tecnológica, la generación de impacto social y la producción intelectual de los docentes y grupos de investigación, durante el segundo periodo académico del 2024, la Dirección General de Investigaciones ha implementado las convocatorias diseñadas en el IPA, y ha diseñado otras convocatorias, las cuales se describen a continuación:

- Implementación de la Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades en CTeI en articulación con las áreas institucionales de investigación 2024: Esta convocatoria financiaba cinco (5) proyectos de investigación de hasta \$30.000.000, y tuvo apertura el 18 de marzo de con entrega de resultados el 12 de julio del 2024. Al respecto, se presentaron 11 propuestas de proyectos de investigación, las cuales surtieron su proceso de evaluación de acuerdo a los términos de referencia de la convocatoria. Finalmente, se financiaron 3 proyectos de investigación cada uno por \$30.000.000, los cuales tuvieron fecha de inicio el 03 de septiembre de 2024.
- Implementación de la Convocatoria interna para estancias cortas de investigación: Es una convocatoria dirigida a investigadores categorizados en el SNCTeI, y financió 7 estancias cortas de investigación por valor de hasta diez millones de pesos (\$10.000.000) cada una.
- Implementación de la Convocatoria de registro de marca 2024: Esta convocatoria se realizó con el fin de fomentar productos de desarrollo tecnológico e innovación para los grupos de investigación institucionalizados o categorizados de la Universidad de los

Llanos. Se financió hasta un máximo de \$900.000 para cada grupo de investigación, para el ajuste de logo y Manual de Uso de Logo de acuerdo con las directrices emitidas por la oficina de comunicaciones de la Universidad, así como el pago correspondiente al registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. Se presentaron 12 grupos de investigación, los cuales se encuentran en proceso de radicación de su logo ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

- Implementación de la Convocatoria para el fortalecimiento de los grupos de investigación de la Universidad de los Llanos categorizados y reconocidos en el SNCTeI. Es una convocatoria que tuvo como propósito fortalecer las capacidades en CTeI de grupos de investigación categorizados en el SNCTeI. Se presentaron 31 grupos de investigación y actualmente se encuentra en proceso de legalización del proceso de compras.
- Diseño e implementación del Plan Institucional de Convocatorias para la CTeI 2025, el cual está conformado por cuatro (4) convocatorias a saber: Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en articulación con la agenda institucional de investigaciones- modalidad 1 y modalidad 2; Convocatoria para la asignación de horas para investigación; y Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación de pregrado, maestría y doctorado. El plan de Convocatorias tuvo apertura el 20 de septiembre y actualmente para la modalidad 1 se presentaron 2 propuestas de proyectos de investigación, en la modalidad 2 se presentaron 7 propuestas y en la convocatoria de asignación de horas se presentaron 10 propuestas de proyectos.
- Diseño de la convocatoria para la creación y fortalecimiento de los centros e institutos de investigación en la Universidad de los Llanos. Esta convocatoria tiene como objetivo fomentar la creación y sostenimiento de centros e institutos de investigación en la Universidad de los Llanos, fortaleciendo sus capacidades científicas y tecnológicas, así como la implementación de sus planes estratégicos institucionales. Actualmente se cuenta con los términos de referencia, los cuales fueron construidos teniendo en cuenta los aportes de docentes investigadores de los Institutos del ICAOC, IALL y el Museo de Historia Natural Unillanos.
- Diseño de la Convocatoria para el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en la Universidad de los Llanos. Esta convocatoria busca financiar proyectos de desarrollo tecnológico e innovación ubicados entre los niveles TRL3 al TRL9, que tengan potencial para que avancen en su nivel de maduración tecnológica, que cuenten con un potencial de comercialización, que sean susceptibles de protección de la propiedad intelectual, y que respondan a las necesidades, problemas u oportunidades identificadas en el territorio. Se están realizando ajustes a la convocatoria con base a la retroalimentación recibida.

Es importante mencionar que el desarrollo de las convocatorias internas implica la realización de actividades relacionadas con el estructuración e implementación de las convocatorias, y el seguimiento y control de los proyectos de investigación en ejecución. Cuyas actividades se han realizado durante el segundo semestre de la presente vigencia.

## b) Convocatorias Externas

Durante el segundo semestre de 2024, la Dirección General de Investigaciones realizó el acompañamiento a 5 proyectos de investigación que se presentaron a las convocatorias realizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación -Minciencias y por el Fondo de CTeI del Sistema General de Regalías. A continuación, se muestran los proyectos que se presentaron a las convocatorias en mención:

**Tabla 34. Proyectos que participaron en convocatorias externas, 2024-II**

Facultad	Convocatoria	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participación	Estado del Proyecto
FCS	Convocatoria 38 de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles para la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	Implementación de estrategias de atención primaria en salud materno-perinatal desde el diálogo de saberes con pueblos indígenas en la región Llanos Orientales: Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada	\$ 26.288.922.396	Proponente	En revisión de requisitos
FCARN		Fortalecimiento de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación en la producción de vacunas y otros productos biológicos de alto impacto en la salud pública para contribuir a la seguridad sanitaria en meta, Casanare Vaupés y vichada.	\$ 26.381.256.794	Proponente	No avalado por el CII
FCBI	Convocatoria No. 40: Convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos orientados al desarrollo de ecosistemas de investigación e innovación para la transición energética justa, en el marco del reto 3 del plan bienal de convocatorias 2023 – 2024 "ASEGURAR LA GENERACIÓN, ACCESO Y USO DE ENERGÍAS SOSTENIBLES PARA TODOS".	Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema de investigación e innovación para la transición energética justa basada en los recursos renovables disponibles en los departamentos de vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare, Arauca, Casanare, meta, mediante la alianza hato "horizonte de aprovechamiento tecnológico y de oportunidades en la región de los Llanos"	\$ 24.678.300.665	Aliado	En revisión de requisitos

FCBI	Convocatoria N°. 41 para la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a la creación de conocimiento, desarrollo de tecnología e investigación apropiada en productividad agrícola y agroecología, implementada por productores como agricultores Campesinos, familiares, étnicos y comunitarios -ACFEC- u otras formas de producción sostenibles en el marco del reto dos del plan bienal de convocatorias 2023 – 2024 "garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Fortalecimiento de las capacidades de I+D+i mediante el desarrollo tecnológico de un sistema que garantice la calidad e inocuidad del cultivo de peces para consumo humano en aguas de uso público en los departamentos de Arauca, Guanía y Meta	\$ 20.664.348.659	Proponente	No avalado por el CII
FCBI	Convocatoria N° 43. Convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles para aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los bienes y servicios ecosistémicos en el territorio nacional.	Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la gestión y conservación de ecosistemas estratégicos de morichales en la Orinoquia colombiana	\$ 12.774.905.858	Proponente	En revisión de requisito

Fuente: DGI

## 2. Estrategia para el fortalecimiento de semilleros de investigación y del programa de jóvenes investigadores

El objetivo de la presente estrategia es fomentar que los semilleros de investigación y los jóvenes investigadores participen de manera activa en el desarrollo de la investigación formativa y en la construcción y difusión de la cultura científica en la Universidad de los Llanos.

Al respecto, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de los semilleros de investigación, desde la Dirección General de Investigaciones se ha apoyado la participación de estudiantes de los semilleros Investigación en presentaciones tipo poster, bajo las modalidades de investigación en curso, propuesta de investigación, experiencias significativas, e investigación terminada en los Encuentros Regionales y Nacionales de Semilleros de Investigación RedCOLSI, así como en la participación de estudiantes en el

V Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería-CICI y otros eventos. A continuación, en la tabla 3 se presentan los apoyos realizados a semilleros de investigación:

**Tabla 35. Proyectos que participaron en convocatorias externas, 2024-II**

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO	Participación ENISI NACIONAL 2024 REDCOLSI		Participación CICI 2024		Participación otros eventos		Actividad financiada
		Proyectos	Participantes	Participantes	Valor apoyo	Participantes	Valor apoyo	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - FCE	Territorio y Sociedad							
	Emprendimiento, Evolución y Sostenibilidad Empresarial	2	4			4	\$ 3.000.000	Apoyo económico para Participación de 4 estudiantes en ENISI de la RedCOLSI
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS - FCBI	Gestión Ambiental Sostenible			1	\$200.000			
	GNU Linux Unillanos - GLULL							
	Automatic Data-driven Analytics Laboratory - ADALAB			5	\$ 1000000	1	\$ 450.000	Participará en el II Congreso de Tecnología Electrónica Aplicada (CTEA 2024) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a realizarse en la ciudad de Tunja - Colombia, el 30,31 de octubre y 1 de noviembre de 2024.
	Biología Evolutiva de Aves Neotropicales					1	\$ 1.950.000	II Congreso Colombiano de Bioacústica



								y Ecoacústica 18 al 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Medellín
Mamíferos Silvestres - Unillanos			3	\$ 600.000	5	\$ 2.400.000		II Congreso Colombiano de Bioacústica y Ecoacústica 18 al 22 de noviembre de 2024, en la ciudad de Medellín
Redes y Aplicaciones								
Modelado Matemático Bioseñales y Ciberseguridad			4	\$ 800.000				
FarmTechnology Macrypt - FARMTECHNOLOGY			2	\$ 400.000	4	\$ 2.200.000		Participará en el II Congreso de Tecnología Electrónica Aplicada (CTEA 2024) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a realizarse en la ciudad de Tunja - Colombia, el 30,31 de octubre y 1 de noviembre de 2024.
JIACACU					1	\$ 1.390.000		
PIKAIA					1	\$ 1.950.000		Inscripción y transporte participación de 1 estudiante

								en el congreso LACQUA 2024, y al curso pre congreso a realizar del 23 al 27 de septiembre de 2024.
Investigación en Física - SIF			1	\$ 200.000				
Optimización y Análisis Numérico			2	\$ 400.000				
ESTADÍSTICA (SAES)					1	\$ 2.000.000		Toma de datos para un proyecto de investigación en los municipios de Fundación-Magdalena, Dibulla-La Guajira y Usiacurí-Atlántico del 20 al 31 de octubre de 2024.
Flora de la Orinoquia					5	\$ 3.000.000		Inscripción a la Asociación Colombiana de Botánica y al XII Congreso Colombiano de Botánica a realizar en la ciudad de Popayán del 4 al 8 de noviembre de 2024, así como transporte terrestre y hospedaje para 5 estudiantes
Materiales, Ambiente y Energía - SIMAE	4	4			6	\$ 6.000.000		Participación de 4 estudiantes

								en ENISI de la RedCOLSI Congreso de Carbono C3 del 20 al 22 de noviembre de 2024
	i-CONBOT (Artificial Intelligence, Control & Robotics)					13	\$ 2.960.000	"I Concurso Nacional de Robótica METAROBOTS 2024
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN - FCHE	Infancias y Diversidad					13	\$ 2.353.000	Taller académico de intercambio de saberes campesinos, con el proyecto: "Libros buenos a la vereda" en la vereda Usme de la ciudad de Bogotá los días 1 y 2 de noviembre de 2024.
	Actividad física para la salud - SIFASA						\$ 3.000.000	Capacitación y apoyo logístico (alimentación para 25 estudiantes) para realizar el Taller de Metrología Deportiva Física y Rendimiento.
	Educación Formación Docente					2	\$ 2.849.408	
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS	BioTox	1	1			1	\$ 1.400.000	Participación de 1 estudiante en ENISI de la RedCOLSI



NATURALES - FCARN	Equillanos						\$ 3.000.000	Transporte terrestre, hospedaje y alimentación para la participación de 5 estudiantes en el VIII Seminario Internacional y IX Nacional de Investigadores en Salud y Producción Animal SENISPA, a desarrollarse del 08 al 10 de octubre del 2024
	Semillero Grupo GIRGA					19	\$ 1.500.000	Taller académico en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá el día 6 de noviembre de 2024.
	Patología Digital Veterinaria PADVET						\$ 700.000	Inscripción, transporte terrestre y hospedaje para la participación en el VIII Seminario Internacional y IX Nacional de Investigadores en Salud y Producción Animal SENISPA, a desarrollarse del 08 al 10 de octubre del 2024

	Agroindustria y Desarrollo	13	13			11	\$ 13.500.000	Participación de 13 estudiantes en ENISI de la RedCOLSI
	Desarrollo e Innovación en Polisacáridos - DIP	3	3			3	\$ 3.000.000	Participación de 3 estudiantes en ENISI de la RedCOLSI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - FCS	Salud Orinoquia					18	\$ 2.005.000	
	Vigilancia en Salud Pública					4	\$ 300.000	XI Encuentro regional y VIII Encuentro nacional de grupos de estudio y proyección social en el área de la salud", llevado a cabo los días 24 y 25 de octubre de manera presencial en la Universidad de los Llanos, sede San Antonio.
	MERAKI					4	\$ 3.000.000	Inscripción, transporte y hospedaje para la participación de 4 estudiantes en el 8º Encuentro Interinstitucional de Semilleros de Investigación que se realizará del 22 al 25 de

								octubre de 2024 en la ciudad de Cúcuta.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

Fuente: DGI

Así mismo, se ha financiado el pago de horas de monitorías a 57 semilleros de investigación como apuesta para aproximar a los estudiantes a las actividades propias del semillero, así como, contribuir a generar un estímulo académico en el estudiante beneficiario.

De otro lado, se encuentra en desarrollo el Programa de fomento a la investigación para la calidad académica y la formación de nuevos investigadores, cuyo programa contempla dos Convocatorias internas, la primera es la convocatoria permanente para la financiación de proyectos de investigación de pregrado, maestría y doctorado, a través de la cual, se han financiado 2 estudiantes en sus diferentes modalidades; y la segunda es la convocatoria interna de jóvenes investigadores, la cual ha permitido la vinculación de 8 jóvenes investigadores en el primer corte, y para el segundo corte se aprobó la financiación de 6 jóvenes que se vincularán en el 2025.

### **3. Fortalecimiento a grupos de investigación y docentes investigaciones de la Universidad de los Llanos ante el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTeI.**

Desde la Dirección General de Investigaciones se han desarrollado diferentes estrategias que buscan fortalecer las capacidades de grupos de investigación y docentes que realizan actividades de investigación en la Institución, así como fomentar su articulación con el sector empresarial, la academia, la sociedad civil y el Estado. A continuación, se enuncias las acciones desarrolladas:

- a) Diseño e implementación de convocatorias internas, las cuales fueron descritas en el apartado convocatorias internas.
- b) Fortalecimiento y categorización de los grupos de investigación e investigadores a través del análisis individual de cada grupo de investigación y establecimiento de estrategias pertinentes para su categorización ante el SNCeI.
- c) Seguimiento a los proyectos de investigación que requieren colectas, y realización de informes semestrales en el marco de las licencias, permisos y trámites ambientales realizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA. Al respecto, en el informe semestral de 2024-1I se encuentran activas 37 salidas de campo con actividades de colectas.
- d) Visibilidad de datos de biodiversidad generados en el marco de los proyectos de investigación en la plataforma SIB Colombia. En este sentido, se ha realizado el acompañamiento de las publicaciones de datos en la plataforma SIB Colombia, actualmente se cuenta con 39 conjuntos de datos y 34.844 registros. De la misma manera, se han realizado el acompañamiento de 5 publicaciones, 2 de proyectos de investigación y 4 actualizaciones de colecciones del Museo de Historia Natural Unillanos y Herbario Llanos.

- e) En el marco del Acuerdo Superior N° 12 de 2010 "Por el cual se crea el Comité de Bioética de la Universidad de los Llanos", se han realizado 5 sesiones del Comité con el fin de avalar proyectos de investigación de docentes de la Universidad de los Llanos, además se han tratado temas relacionados con la actualización de la organización del Comité atendiendo la normatividad nacional.
- f) Implementación de la estrategia para promover la divulgación, intercambio y visibilidad de la producción científica y tecnológica en espacios y/o mecanismos regionales, nacionales e internacionales, la cual contempla:
- ❖ Apoyo para la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas.
  - ❖ Corrección de estilo.
  - ❖ Traducciones.
  - ❖ Ponencias nacionales e internacionales.
  - ❖ Implementación de Lineamientos para la financiación de eventos de investigación, creación e innovación.
  - ❖ Implementación de la estrategia "Unillanos: Ciencia y apropiación social en el territorio". La Universidad de los Llanos tuvo una semana de Ciencia al servicio del territorio, en la cual confluyeron semilleros de investigación, grupos de investigación, y docentes investigadores de la Institución, así como diferentes actores del sector empresarial. Esta semana se llevó a cabo del 15 al 18 de octubre y contó con la participación de 43 semilleros, 29 grupos de investigación, egresados emprendedores, e investigadores.
  - ❖ Implementación de la estrategia de "Cursos de aprendizaje sobre el uso de herramientas digitales de investigación y networking en el ámbito científico". Con esta estrategia se busca mejorar la visibilidad, reconocimiento e impacto de la producción científica y tecnológica de los grupos de investigación e investigadores de la Universidad de los Llanos.
  - ❖ En articulación entre la Dirección general de Investigaciones y de proyección Social, se ha establecido el uso del Periódico Contexto para divulgar la ciencia resultado de los proyectos de investigación y de proyección social a través de notas de tipo periodístico que permitirán comunicar a la comunidad general lo que se hace en la Universidad de los Llanos.

#### **4. Fortalecimiento a las revistas científicas de la Universidad de los Llanos**

Desde la Dirección General de Investigaciones se ha buscado fortalecer los procesos editoriales y de visibilidad de las publicaciones científicas a través de la financiación de la Plataforma Tecnológica llamada Open Journal System OJS para la gestión editorial, y el servicio técnico de corrección estilo para mejorar la calidad de las publicaciones.

De la misma manera, se continúa apoyando la Editorial de la Universidad a través de la adquisición de la plataforma Open Monograph System para la gestión de libros, y a su vez el servicio técnico de corrección estilo para los mismos.

## EXTENSIÓN

La Dirección General de Proyección Social, a través del Programa de Egresados, ofrece en el segundo semestre de 2024 el curso de educación continuada Eleva tu Voz, Eleva tu Poder: Fortalecimiento de las Capacidades de Liderazgo de la Mujer. Este programa busca fortalecer el liderazgo femenino, potenciar habilidades y destrezas, y promover el empoderamiento mediante la movilización de los recursos internos de cada participante para superar barreras personales y sociales. Con una participación de 21 mujeres, el curso inició el pasado 26 de octubre y concluirá el próximo 7 de diciembre de 2024.

**Figura 24. Curso educación continuada “Eleva tu Voz, Eleva tu Poder”**



Fuente: DGPS

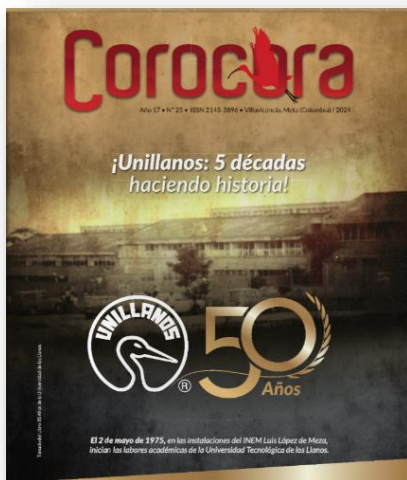


### Feria Unillanos Impulsa Región a través de la CTeI

Esta feria empresarial se realizó en colaboración con la Dirección General de Investigaciones y tuvo lugar el 17 de octubre de 2024, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m. en el Centro Comercial Villacentro. En el evento, se reunieron egresados emprendedores y grupos de investigación de la Universidad de los Llanos.

Contamos con la participación de 22 egresados emprendedores de diversos programas académicos, quienes presentaron sus productos y servicios en una jornada que promovió la visibilidad, la interacción y el acercamiento entre los egresados y la universidad, a la vez que

se impulsaron sus iniciativas. Además, contamos con el apoyo de la Cámara de Comercio de Villavicencio, que contribuyó a la difusión del evento a través de sus redes sociales.



### **Revista Corocora**

Para el segundo corte de 2024, se realiza lanzamiento de la edición 25 de la Revista Corocora la cual conmemora los 50 años de la Universidad de los Llanos, y la cual conto con la participación de los primeros cinco egresados de cada facultad, el lanzamiento de esta edición se realizó en el Encuentro de Egresados e Investigadores que se realizó el 18 de octubre de 2024 en el auditorio del Edificio Potenza.

## **1. Gestión de Proyectos para la Contribución e Impacto de la Extensión Universitaria en el Entorno**

### **a) Proyectos de Extensión con Enfoque Comunitario**

La interacción con las comunidades se realiza a través de proyectos de extensión con un enfoque comunitario, formulados por docentes, gestores y colaboradores de diversas áreas del conocimiento de las cinco facultades. Estos proyectos, respaldados por estudiantes que participan en la proyección social, se ejecutarán durante el año 2024.

Para el año 2024, se asignaron recursos y se aprobó la institucionalización y ejecución de 34 proyectos financiados en el marco de la convocatoria "Transformando Comunidades: Convocatoria de Proyectos de Extensión y Apropiación del Conocimiento (Responsabilidad Social y Enfoque de Género)" y 5 proyectos de extensión con enfoque comunitario desarrollados por las facultades. Estos proyectos, desarrollados por las facultades con la participación de 88 docentes de tiempo completo como gestores, incluyen más de 16.000 horas de descarga académica para el primer y segundo semestre del año 2024 y 2.994 horas asignadas a estudiantes monitores. Abordan diversas áreas como educación, salud, desarrollo productivo y generación de ingresos en microempresas, pequeñas empresas y famiempresas, medio ambiente y recursos naturales, TIC, desarrollo agrícola, desarrollo social e inclusión, y gestión pública y privada.

La Universidad de los Llanos impacta y beneficia a más de 6.300 personas (a corte junio) en comunidades de varios municipios, incluyendo Acacías, Puerto Gaitán, Villavicencio, Granada, San Juan de Arama, Puerto López, La Macarena, Lejanías, Guamal, El Calvario, San Juanito, Cubarral y El Dorado.



Estos proyectos están dirigidos principalmente a comunidades en condiciones de vulnerabilidad social, como víctimas de violencia intrafamiliar, personas en riesgo o abandono, mujeres cabeza de familia, y vulnerabilidad económica, como desempleados. También se dirigen a personas con necesidades educativas especiales, personas en condición de discapacidad, personas con talentos excepcionales, afectados por la violencia y desplazamiento, y grupos étnicos como indígenas y afrocolombianos. Además, se identifican diversos grupos poblacionales, como familias, géneros, profesionales, campesinos, mujeres, empleados, comunidades, empresas, Mipymes y entidades gubernamentales, impactando a la primera infancia, niñez, jóvenes, adultos y adultos mayores. El ejercicio de Proyección e Interacción Social, a través de las facultades y los programas académicos, constituye la base para establecer y mantener relaciones con diversos actores externos, incluyendo empresas, entidades gubernamentales, asociaciones gremiales, otras universidades y organizaciones sociales. Estos actores abarcan sectores económicos, servicios, investigación científica, actividades culturales, políticas y ambientales, tanto a nivel regional como municipal.



**Tabla 36. Proyectos de Extensión con Enfoque Comunitario 2024 en Cifras**

Facultad	Proyectos Ejecutados	Coordinadores	Colaboradores	Total Docentes	Horas docente labores de proyección social	Nº Estudiantes Participantes en Proyección Social	N.º Monitores	Horas Monitorias	Recursos Aprobados	Recursos Ejecutados	Recursos Administrados (Horas)	Población Beneficiada
Facultad de Ciencias Económicas	7	7	7	16	2809	23	13	1398	\$52.483.000,00	\$37.920.204,00	\$101.521.091,00	1374
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	10	10	9	19	2790	11	6	692	\$41.997.350,00	\$39.174.561,00	\$136.844.062,00	705
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	6	6	13	19	3256	7	0	0	\$33.505.599,00	\$35.512.885,00	\$132.966.568,00	423
Facultad de Ciencias de la Salud	6	6	9	15	2705	16	0	0	\$53.206.175,00	\$40.578.163,00	\$98.746.080,00	1239
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	10	10	11	21	4522	52	10	904	\$55.400.000,00	\$48.381.198,00	\$159.768.343,00	2630
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>49</b>	<b>90</b>	<b>16082</b>	<b>109</b>	<b>29</b>	<b>2994</b>	<b>\$236.592.124,00</b>	<b>\$201.567.011,00</b>	<b>\$629.846.144,00</b>	<b>6371</b>

Fuente: DGPS

## **b) Educación Continuada**

Con la participación de docentes como gestores se llevaron a cabo la oferta de Educación Continúa, algunas de estas acciones, financiadas por recursos de Proyección Social, impactaron positivamente en estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y la comunidad en general, promoviendo la educación, la igualdad de género, el trabajo decente, la sostenibilidad y la gestión responsable del agua.

La participación de docentes, estudiantes y egresados fue clave para fortalecer la Extensión Universitaria, mejorando las condiciones de vida de comunidades y territorios. Los proyectos contribuyeron al progreso social, integrándose en planes gubernamentales e institucionales, con un énfasis especial en el bienestar de la población infantil y juvenil.

**Tabla 37. Oferta de Educación Continuada 2024**

Facultad	N.º Proyectos Ejecutados	Docentes Coordinadores	Docentes Colaboradores	Total Docentes	Horas docente labores de proyección social	Colaboradores Vinculados a la actividad	Intensidad Horaria total Proyectos	Total Participantes	Horas Certificadas / Total Participantes	Recursos Financieros FTE ESTAMPILLA	Recursos Financieros OTRAS FUENTES	Recursos Financieros FUENTES EXTERNAS	TOTAL EJECUTADO ADMINISTRADOS + FINANCIEROS
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	7	7	4	11	313	11	109	809	2.320	\$1.000.000,00	\$36.600.000,00	\$0,00	\$32.603.796,57
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	6	6	9	15	697	44	54	836	9.464	\$2.000.000,00	\$6.477.259,00	\$88.634.987,00	\$115.821.847,00
Facultad de Ciencias de la Salud	9	9	7	16	289	44	353	1.036	4.440	\$11.200.000,00	\$27.300.000,00	\$58.500.000,00	\$75.327.059,00
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	8	8	5	13	1040	36	151	1754	1.910	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.003.076,00
Facultad de Ciencias Económicas	1	1	2	3	0	4	16	23	384	\$2.763.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Dirección General de Proyección Social	5	0	0	0	0	2	791	132	15.468	\$0,00	\$0,00	\$11.400.000,00	\$11.400.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>58</b>	<b>2339</b>	<b>141</b>	<b>1474</b>	<b>4.590</b>	<b>33.986</b>	<b>\$16.963.000,00</b>	<b>\$70.377.259,00</b>	<b>\$158.534.987,00</b>	<b>\$253.155.778,57</b>

Fuente: DGPS

### c) Editorial Unillanos

#### Producción editorial y diseño:

Número de Artículos Publicados: 16

Visitas durante el periodo: 11.314

- Orinoquia = 1420
- GEON = 4287
- Ímpetus = 1361
- SPA = 2561
- BSIF = 975
- El Conuco = 710

Índice de Descargas: 32,250 descargas en total

#### 3 libros publicados:

- Reflexiones sobre educación matemática desde la etnomatemática.
- Crónicas, memoria, conflicto y escuela: la voz de los maestros en el departamento del Meta.
- El mundo oculto de los habitantes acuáticos del campus Barcelona.
- 7,515 visitas y 9,882 descargas de libros en formato digital.

#### Eventos y ferias:

- Participación en 5 ferias nacionales y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 2 ferias internas de venta de libros.

#### Apoyo en diseño y publicidad:

- 45 actividades apoyadas (eventos y proyectos).
- 156 piezas gráficas diseñadas.
- 785 diplomas marcados para grados presenciales y duplicados.
- 21,723 tarjetas electorales impresas, de las cuales 4,941 se destinaron a elecciones internas.

#### Impresiones promocionales:

- Total de 8,600 impresiones realizadas, incluyendo volantes, afiches y certificaciones.

#### d) Gestión Comunicativa

##### **Fortalecimiento de la visibilidad institucional:**

- 20 reels publicados en redes sociales, destacando oferta académica y logros institucionales.

##### **Acompañamiento técnico en medios de comunicación:**

- 3 agendas de medios cubriendo temas como inscripciones y nuevos programas.
- Participación en Periódico del Meta, Dónde Está la Noticia Está Misael, y Radio Nacional.

##### **Fortalecimiento de la imagen institucional:**

- Participación en 10 programas de El Campo en la Radio.
- 4 notas de prensa en medios regionales sobre investigación, acuerdos de paz, y COP 16.

##### **Producción de contenidos informativos y promocionales:**

- 6 boletines de prensa y 15 notas en boletines internos (Unillanista).
- 6 notas para la revista de egresados Corocora

##### **Estrategias comunicativas audiovisuales:**

- 10 videos para proyectos y programas como GenerAcción, Nuestra Huella y Corocora.
- 2 videos generales sobre laboratorios y la Editorial Unillanos.

#### e) Promoción institucional

Gracias a la implementación de estas estrategias, se ha logrado un impacto significativo en las ferias realizadas en diversas instituciones de educación media, así como en ferias universitarias y empresariales. Esto ha permitido observar un alto nivel de interés y aceptación por parte de directivos de instituciones educativas, docentes, padres de familia, estudiantes y la comunidad en general, quienes ven en la Universidad de los Llanos una oportunidad para acceder a programas académicos de alta calidad.

<b>Actividades de Presencia y Promoción Institucional</b>	<b>Población Alcanzada</b>
37	7.909

## 2. Proyectos de inversión para el Fortalecimiento de la Extensión

Con el objetivo de fortalecer la Proyección Social y dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional, se diseñaron y formularon diversos proyectos de inversión enfocados en la gestión efectiva de recursos. Estas iniciativas buscan no solo optimizar el uso de los recursos existentes, sino también atraer nuevas fuentes de financiamiento que permitan ampliar el impacto de las actividades sociales e institucionales.

A través de este enfoque estratégico, se espera consolidar el compromiso con la comunidad y garantizar un desarrollo sostenible que responda a las necesidades actuales y futuras.

### Proyecto 1.

El proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESCENARIOS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPUS RESTREPO, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (FASE II) busca consolidar espacios educativos y recreativos en la Unidad Rural de Restrepo. Este proyecto, alineado con las políticas y metas de la Universidad de los Llanos, tiene como objetivo fortalecer la apropiación social del conocimiento a través de la integración de actividades académicas, ambientales y culturales. Por un valor total de (\$1.328.820.385,00).

### Metas del proyecto

Mejoramiento y equipamiento:

- Dotar la Unidad Rural de Restrepo con infraestructura física y tecnológica adecuada para el aprendizaje, la investigación y la apropiación social del conocimiento.
- Mejorar las zonas al aire libre, espacios académicos y zonas de ingreso, cumpliendo estándares de seguridad y calidad.
- Crear un sendero ecológico con condiciones seguras y accesibles para los visitantes, garantizando una experiencia educativa de calidad.

**Figura 25. Comunicación de espacios en placa huella**



Fuente: DGPS

**Figura 26. Mejoramiento de áreas al aire libre en piso en gravadilla y delimitada en bodollo**



Fuente: DGPS

**Figura 27. Jardineras y espacios**



Fuente: DGPS

**Figura 28. Instalación de piso de Gress y Domo en acrílico para comunicar el bloque 1 y 2**



Fuente: DGPS

**Figura 29. Adecuación de áreas por medio de senderos en grava y delimitados en bordillos**



Fuente: DGPS

**Figura 30. Mejoramiento del ingreso de la sede en placa de contrapiso en concreto**



Fuente: DGPS

## **Proyecto 2.**

El proyecto ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE DIVULGACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS busca robustecer los procesos de divulgación académica, científica y cultural de la Universidad mediante la actualización tecnológica de equipos, herramientas y software para la producción de material audiovisual, impresos y publicaciones editoriales. Esta iniciativa está orientada a mejorar la calidad y alcance de la visibilización de los trabajos universitarios y a reducir el impacto ambiental mediante impresión bajo demanda y digitalización. Por un valor total de (\$199.186.934).

### **Metas del proyecto**

Modernización de infraestructura tecnológica:

- Adquirir y actualizar equipos, herramientas y software especializados para diseño, producción audiovisual, edición editorial y desarrollo web.
- Mejorar la capacidad técnica y operativa para producir contenido de alta calidad en medios impresos y digitales.

Optimización de la divulgación del conocimiento:

- Incrementar la visibilidad de las publicaciones científicas, culturales y educativas de la universidad a nivel regional, nacional e internacional.
- Implementar estrategias para minimizar el uso de papel mediante la impresión bajo demanda y fomentar el uso de formatos digitales.

Fortalecimiento institucional:

- Reducir los tiempos de producción de materiales gráficos y audiovisuales.
- Garantizar la calidad y sostenibilidad de las publicaciones y divulgaciones institucionales

### **Proyecto 3.**

El proyecto ESTUDIO DE CONTEXTO PARA UNA UNIVERSIDAD DIALÓGICA, PLURALISTA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL plantea desarrollar un estudio integral que analice las dimensiones socioeconómicas, ambientales y académicas de la región de la Orinoquía Colombiana. El objetivo es generar una base de datos actualizada que permita alinear los programas y proyectos de la universidad con las necesidades del entorno regional. Este estudio fortalecerá la planificación estratégica y optimizará la relación universidad-comunidad, impactando de manera positiva la calidad de vida de los habitantes y consolidando el papel de la universidad en el desarrollo regional sostenible. Por un valor total de (\$429.000.000,00).

#### **Metas del proyecto**

Desarrollo de una herramienta estratégica:

- Diseñar un estudio integral que recoja información socioeconómica, ambiental y académica de la región de la Orinoquía.
- Generar una base de datos actualizada y accesible que sirva para la planificación estratégica y operativa de la universidad.

Caracterización regional:

- Identificar y documentar las necesidades específicas de las comunidades locales en relación con educación, investigación y extensión.
- Analizar variables demográficas, culturales y económicas para alinear los programas académicos con las demandas del entorno.

Fortalecimiento de la relación universidad-comunidad:

- Mejorar la relevancia y pertinencia de los programas académicos de la universidad.
- Contribuir al desarrollo sostenible de la región mediante la generación de datos y análisis que sirvan de insumo para políticas públicas y proyectos institucionales.

## ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN

### Bienestar Institucional

La Universidad de los Llanos ha actualizado su Política de Bienestar Institucional para alinearla con las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación Nacional (MEN), los cambios socioculturales y los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2021. Esta actualización responde a la necesidad de adaptar las estrategias y programas de bienestar a las necesidades actuales y futuras de la comunidad universitaria.

La División de Bienestar Universitario, en línea con la Política de Bienestar (Acuerdo Superior 11 de 2024), que establece como objetivo "fomentar la convivencia, mejorar la calidad de vida y la consolidación de la comunidad universitaria, desde el reconocimiento de los contextos, las culturas, los actores y los significados, en procura de garantizar la inclusión y el beneficio social colectivo", está trabajando para crear una comunidad universitaria más inclusiva, equitativa y solidaria. A través de la implementación de nuevas estrategias y herramientas, se busca alcanzar los objetivos planteados en el acuerdo y mejorar significativamente la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad.

#### 1. Eje de salud y Autocuidado.

Desde el eje de Salud y autocuidado, se busca fomentar los hábitos y estilos de vida saludables, la prevención de la enfermedad, la disminución de situaciones críticas y factores de riesgo, en pro de mejorar la calidad de vida y aportar al desarrollo humano de la comunidad universitaria (Acuerdo Superior 011 de 2024). En el transcurso del año 2024, se han implementado tres líneas —asesoría, educación y herramientas para la salud— que han arrojado resultados satisfactorios, como se muestra a continuación:

**Tabla 38. Número de participaciones de la comunidad universitaria en estrategias de salud**

Línea	Estrategia	Estudiante	Docente	Administrativo	Egresado	Otro
Asesoría y acompañamiento en salud	Enfermería	1844	134	447	2	32
	Medicina	1108	6	18		1
Pedagogía de la salud	Promoción en salud y prevención de la enfermedad	3352	63	125	11	22
<b>Total, general</b>		<b>6304</b>	<b>203</b>	<b>590</b>	<b>13</b>	<b>55</b>

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

A lo largo del año 2024, se ha evidenciado un crecimiento significativo en la estrategia de asesoría médica y de enfermería, alcanzando 3.592 participaciones, en comparación con las 2.309 registradas en 2023. Esto refleja la buena acogida de estos programas por parte de la comunidad Unillanista (ver tabla). Por otro lado, se observa una marcada diferencia en el

servicio de odontología de primer nivel, el cual estuvo disponible hasta el año 2022 y estaba dirigido exclusivamente a los estudiantes de pregrado, como se detalla a continuación:

**Tabla 39. Número de participaciones de la comunidad universitaria en estrategias de salud**

	2022	2023	2024*
<b>ENFERMERIA</b>	1489	1548	2459
<b>MEDICINA</b>	428	761	1133
<b>ODONTOLOGIA</b>	118	0	0
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>	<b>2035</b>	<b>2309</b>	<b>3592</b>

Fuente: División de Bienestar Universitario, \* Información a corte 15 nov 2024

En la estrategia de **promoción de salud y prevención de la enfermedad**, también se evidencia un crecimiento importante en las participaciones, año tras año, como se muestra en la tabla, en donde los estudiantes son el estamento que más participa de estas actividades y orientaciones de la salud, seguido por los docentes, los cuales han venido participando tanto laboralmente como a nivel individual.

**Tabla 40. Participaciones por estamento promoción de salud y prevención de la enfermedad**

	2022	2023	2024*
<b>ESTUDIANTES</b>	1946	2924	3352
<b>DOCENTE</b>	47	44	63
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	204	155	125
<b>EGRESADOS</b>	0	4	8
<b>EXTERNO</b>	62	7	22

Fuente: División de Bienestar Universitario. \* Información a corte 15 nov 2024

**El Festival de la Salud**, es una campaña masiva que se lleva a cabo semestralmente en todos los campus de la Universidad, con el objetivo de promover el bienestar integral mediante diversas actividades de salud y prevención. Este evento busca fomentar la conciencia y el autocuidado en la comunidad universitaria, logrando una destacada articulación entre el Área de Salud, la Facultad de Ciencias de la Salud, y sus programas académicos de Enfermería, Fisioterapia, Tecnología en Regencia de Farmacia y Fonoaudiología. Además, cuenta con la colaboración de PREU para la promoción de la salud mental, así como del Área de Recreación, Deportes y Cultura.

**Figura 31. Festival de la Salud 2024.**



Fuente: División de Bienestar Universitario 2024

Durante el festival, se ofrecieron una amplia gama de servicios de salud, incluyendo tamizajes rápidos para VIH, sífilis y hepatitis, citologías y pruebas auditivas. Además, se realizaron jornadas de educación sexual y reproductiva a través de talleres y conversatorios.

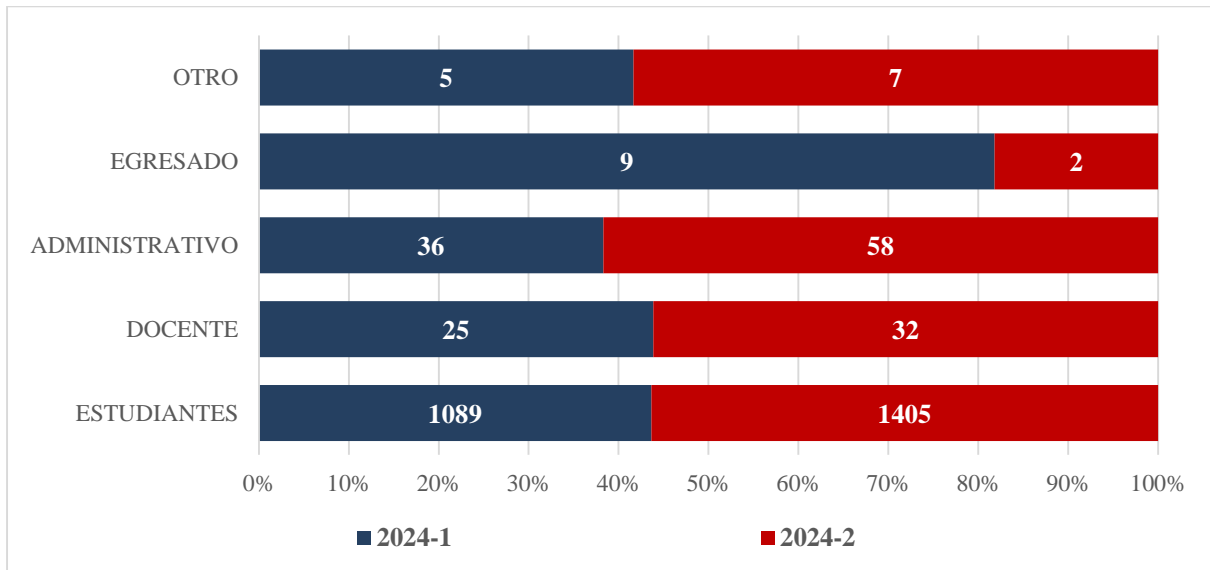
**Figura 32. Nota del Boletín Unillanista # 38 del 2024.**



Fuente: Oficina de Comunicaciones Unillanos 2024.

**Con 2668 participaciones**, equivalente al 37% de las 7165 participaciones en las estrategias de salud de 2024, el festival demostró un gran alcance, siendo los estudiantes el grupo mayoritario con un 93% de participaciones, mostrando el interés de los jóvenes en temas de salud y autocuidado.

**Figura 33. Participación de la comunidad universitaria en los dos espacios de Festival de la Salud.**



Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional 2024.

**Tabla 41. Participación de la comunidad universitaria en los dos espacios de Festival de la Salud**

PERIODO	ESTUDIANTES	DOCENTE	ADMINISTRATIVO	EGRESADO	OTRO
2024-1	1089	25	36	9	5
2024-2	1405	32	58	2	7
TOTAL	2494	57	94	11	12

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional 2024.

**En la estrategia Gestión del Riesgo,** se ha tenido continuidad del servicio de emergencias y urgencias médicas con Emermédica desde el 2017 hasta la fecha, porque además brindan atención prehospitalaria según la condición de salud del solicitante, no todos los casos son meritorios de traslados a sus entidades de salud para atención de urgencia.

## 2. Eje Cultura y Expresiones Artísticas

El Eje Cultura y Expresiones Artísticas busca fomentar espacios culturales y artísticas institucionales y de vinculación de la Universidad con el desarrollo cultural regional, nacional e internacional, que potencien las capacidades y aptitudes del ser humano fortaleciendo la convivencia, la paz y la multiculturalidad (Acuerdo Superior 011 de 2024).

En consonancia con la Política de Bienestar Institucional, el Área Artística y Cultural ha asumido el compromiso de fomentar la creatividad y las expresiones diversas. Mediante estrategias de formación de públicos y desarrollo de capacidades, se han implementado diversas acciones a lo largo de 2024, las cuales han generado un impacto positivo en la comunidad universitaria:

**Figura 34. Participación general en las estrategias artísticas y culturales de bienestar.**



Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

**Participación General**, el Área Artística y Cultural durante los periodos 2022 al 2024 ha tenido un incremento significativo en la participación de la comunidad universitaria en los espacios de práctica y apreciación de las expresiones artísticas y culturales, con un total de 7834 participaciones, de las cuales el 83% son los estudiantes quienes han demostrado un compromiso activo con la práctica y apreciación artística y la cultura. Estos resultados evidencian el éxito de las iniciativas de la División de Bienestar Universitario para fomentar el desarrollo integral de la comunidad universitaria y fortalecer el tejido social a través del diálogo intercultural.

**Tabla 42. Total participaciones de la comunidad universitaria por año.**

POBLACIÓN	2022	2023	2024*	TOTAL
ESTUDIANTE	1105	1277	4089	6471
DOCENTE	13	123	356	492
ADMINISTRATIVO	22	7	562	591
EGRESADOS	3	59	75	137
EXTERNO			143	143
<b>TOTAL</b>	1143	1466	5225	7834

Fuente: Área Artística y Cultural, \* Información a corte 15 nov 2024

Es importante destacar que el 51% de todas las participaciones en actividades artísticas y culturales durante el periodo 2022-2024 se concentraron en el último semestre. Este significativo aumento es resultado directo de la implementación exitosa de la nueva Política de Bienestar (Acuerdo Superior 011 de 2024).

Las participaciones se dan a través de los ocho espacios de práctica artística, donde la oferta contempla: música y técnica vocal, baile de joropo, teatro, danza urbana, narración oral, música llanera, y danzas nacionales (Boquemonte), la modalidad más reciente es técnica vocal llanera que surge para fortalecer los procesos de música llanera en la Universidad un aporte más al cuidado de nuestra identidad regional. En general, estos escenarios facilitan el

reconocimiento mutuo de las diversas identidades culturales y proyectos de vida de los participantes.

**Figura 35. Imágenes de la modalidad de música y baile llanero**



Fuente: Área Artística y Cultural (2024)

Entre 2022 y 2024, las expresiones artísticas llaneras han experimentado un notable crecimiento en la Universidad de los Llanos. Un 19.5% de las participaciones se concentraron en la triada que representa la esencia de la tradición llanera: **música llanera, baile de joropo y vocal llanera**. Esta alta participación, especialmente entre estudiantes provenientes de zonas rurales, evidencia el profundo arraigo de estas manifestaciones culturales y su vitalidad en la comunidad universitaria

**Tabla 43 Participaciones según modalidad artística y año.**

MODALIDAD	2022	2023	2024*	TOTAL
BAILE JOROPO	110	98	537	745
DANZA (URBANA Y NACIONAL)	121	108	382	611
DANZAS NACIONALES (BOQUEMONTE)	102	63	111	276
MÚSICA LLANERA	103	225	393	721
NARRACION ORAL	180	311	683	1174
SALSA Y RÍTMOS LATINOS			99	99
TEATRO	147	300	127	574
TÉCNICA VOCAL	109	126	224	459
TÉCNICA VOCAL LLANERA			61	61
EVENTOS	271	235	2608	3114
TOTAL	1143	1466	5225	7834

Fuente: Área Artística y Cultural. \* Información a corte 15 nov 2024

Entre 2022 y 2024, la modalidad de **narración oral** ha experimentado un notable crecimiento, representando el 15% del total de participaciones. En particular, en 2024 se observó un incremento del 8% en comparación con el año anterior. Este crecimiento se atribuye a la exitosa implementación de una estrategia que vincula los talleres de narración oral con los programas académicos, fomentando así las capacidades comunicativas de los estudiantes y fortaleciendo su confianza y autoestima en un marco de aprendizaje colaborativo.

**Formación de públicos y capacidades 2022-2024**, los grupos representativos de la Universidad, conformados principalmente por estudiantes y fortalecidos a través de los espacios de práctica artística, han logrado una destacada participación en eventos culturales a nivel local, regional y nacional. En consecuencia, los espacios y actividades artísticas desarrollados entre 2022 y 2024 registraron un total de 3114 participaciones de la comunidad universitaria, con un notable incremento del 83% en el año 2024. Estos datos evidencian el compromiso de la universidad por consolidar las expresiones artísticas y culturales como un pilar fundamental en la formación integral de nuestros estudiantes y en el desarrollo de nuestra comunidad.

**Figura 36. Imágenes cine foro y toma centros comerciales**



Fuente: División de Bienestar Universitario

El periodo 2024-2 estuvo marcado por la **celebración de los 50 años** de la Universidad de los Llanos, lo cual impulsó una intensa actividad cultural. Eventos como la semana cultural "Unillanos 50 años" y las tomas a los centros comerciales (Único y Unicentro) movilizaron a un total de 1224 participantes al 11 de noviembre. Estas iniciativas han consolidado nuestro aniversario como un hito en la historia cultural de la institución.

**Figura 37. Práctica artística 2024**



Fuente: División de Bienestar Universitario.

### Logros Significativos

Nuestros grupos culturales durante el periodo 2022-2024, los cuales han alcanzado una visibilidad sin precedentes gracias a su activa participación en diversos eventos regionales y nacionales:

- Festival Artístico ASCUN (2022 y 2023)

**Figura 38. Imágenes de la participación– ASCUN 2022.**



Fotografía 1 Presentación del grupo de Danza Urbana.



Fotografía 2 Afiche representativo de los ASCUN Cultura.

Fuente: Área Artística y Cultural (2022)

La participación en el festival ASCUN 2022 fue una experiencia enriquecedora para nuestros grupos artísticos. El intercambio con estudiantes de otras universidades nos permitió ampliar horizontes, conocer nuevas tendencias y fortalecer lazos como comunidad artística. Nuestras presentaciones en Danza Urbana, Teatro y Narración Oral fueron muy bien recibidas, lo que demuestra el alto nivel artístico que se cultiva en nuestra institución.

**Figura 39. Imágenes de la participación del Grupo de teatro Ágora y Grupo Latín Souls Crew – ASCUN 2023.**



Fuente: Área Artística y Cultural (2023)

Al año 2023, la Universidad de los Llanos participó con una delegación de 30 representantes, entre estudiantes de pregrado y egresados, a los Juegos ASCUN Regionales en Tunja. Posteriormente, en el ASCUN Nacional celebrado en Manizales y Bogotá, la Universidad estuvo representada por una delegación de 19 talentosos estudiantes y egresados. Este evento fue fundamental para afianzar el proceso creativo del Grupo Latín Souls Crew, consolidando su propuesta musical que fusiona rock, blues y jazz. Asimismo, los estudiantes de narración oral

tuvieron la oportunidad de enriquecer sus habilidades de comunicación y expresión, ampliando su visión del mundo.

- Festival Universitario de Danzas Folclóricas "Dejando Huellas".

**Figura 40. Presentaciones en el Festival Dejando Huella, ciudad de Santiago de Cali 2024.**



Fuente: Oficina de Comunicaciones Unillanos 2024.

La participación en el Festival de Danzas Folclóricas de la Universidad del Valle "Dejando Huellas" durante los años 2022 y 2024 ha sido una experiencia invaluable para el grupo artístico Alma Llanera. Este espacio de intercambio con otros grupos universitarios ha permitido enriquecer el repertorio, perfeccionar técnicas y ampliar la comprensión de la diversidad cultural de nuestro país. Los aprendizajes adquiridos han fortalecido la identidad artística de los estudiantes y han posicionado a la Universidad de los Llanos como un referente en la preservación y difusión de las tradiciones culturales.

En el primer semestre de 2024, y en el marco del 49º Aniversario de Unillanos, el Área de Arte y Cultura lideró el desarrollo de una Master Class de joropo a cargo de Gildardo Cruz, complementada con una muestra de contrapunteo de la región. Estas actividades fueron posibles gracias a la articulación con el Instituto Departamental de Cultura.

Se ha realizado colaboraciones interinstitucionales con la Corporación Municipal de Villavicencio-**CORCUMVI**- en la participación de la primera Maratón de Joropo realizada por esta corporación, en donde la Unillanos fue invitada.

### **3. Eje Actividad Física y Deporte**

En el eje de Actividad física y deporte se implementan estrategias para la promoción y el desarrollo de las dimensiones biológica, psicoafectiva, intelectual, social y cultural de los participantes mediante la práctica deportiva, la actividad física y los eventos que propenden por el mejoramiento de la calidad vida, el adecuado uso del tiempo libre y la construcción de comunidad en la Universidad. (Acuerdo Superior 011 de 2024).

En consonancia con la política, el Área de Recreación y Deportes ha centrado sus esfuerzos en el fomento de la actividad física, la práctica deportiva y la proyección deportiva. Los

resultados obtenidos durante el año 2024 evidencian un balance altamente positivo, el cual se detalla a continuación:

En el año 2024, se registraron un total de 8117 participaciones en las líneas fomento de la actividad física, la práctica deportiva y la proyección deportiva. siendo los grupos más activos los estudiantes con 72% y el personal administrativo con el 14% de las participaciones.

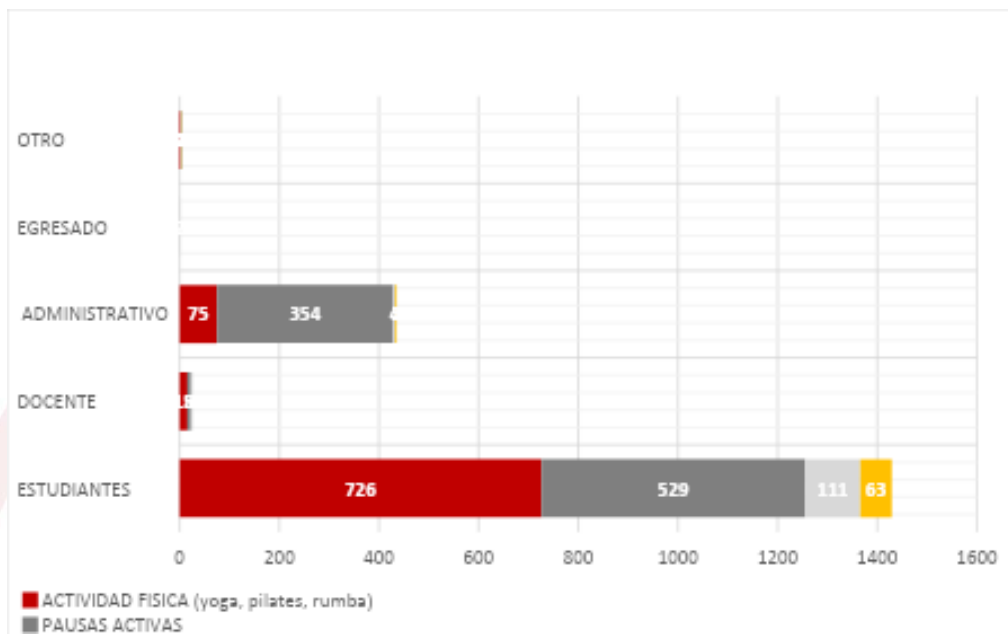
**Tabla 44. Participaciones en las estrategias de actividad física y deportes 2024**

Línea	Estrategia	Estudiantes	Docente	Administrativo	Egresado	Otro
Fomento de la Actividad Física	Actividad física (yoga, pilates, rumba)	726	15	75		2
	Pausas activas	529	8	354		2
	Aprovechamiento del tiempo libre	111	3	4	2	1
Práctica Deportiva	Ajedrez	734	8	37	1	1
	Atletismo	179	54	192	123	3
	Baloncesto	193	3		5	3
	Calistenia	77		1		1
	Crossfit	85		30		
	Fútbol Femenino	123		3	4	
	Futbol funcionarios	4	31	34	25	11
	Fútbol Masculino	53	8	1	1	7
	Futsala	461		11	1	1
	Gimnasio	63		3		1
	Judo	20				
	Karate-Do	125				
	Voleibol	631	3	2		3
	Natación	184	9	39		3
	Tenis de Mesa	151	4		2	
	Ultimate	62			3	18
Recuperación Deportiva	36		6	2		
Proyección deportiva	Eventos	1320	129	425	345	187
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>5867</b>	<b>275</b>	<b>1217</b>	<b>514</b>	<b>244</b>

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

En el año 2024, en la línea de Fomento actividad física se trabajaron tres estrategias. La estrategia actividad física que combinó yoga, pilates, rumba, la promoción de pausas activas, gimnasio y aprovechamiento del tiempo libre. Estas estrategias ostentan un total de 1899 participaciones que corresponden al 23% del total general. Destaca la alta participación de los estudiantes, quienes constituyeron el 75% del total, seguido del personal administrativo con un 22%.

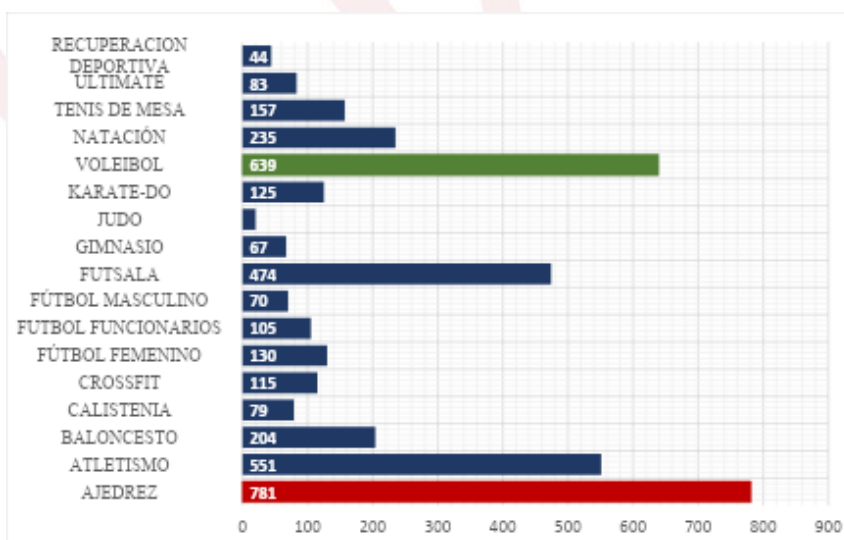
**Figura 41. Participaciones en las estrategias de la línea fomento de la actividad física año 2024.**



Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

La Línea de Práctica Deportiva ha experimentado un notable crecimiento, fortaleciendo modalidades como fútbol, baloncesto, natación, tenis de mesa, voleibol, atletismo y ajedrez. Estas iniciativas han generado un gran interés en la comunidad universitaria, con un total de 3879 participaciones, lo que representa el 47% del total general. Destacándose la práctica del ajedrez con 39% de las participaciones registradas, seguidamente seguido de voleibol con un 16% (ver figura).

**Figura 42. Total de participaciones según modalidad deportiva 2024.**



Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

Durante los años 2023 y 2024, los programas de posgrado han integrado estrategias de actividad física con el objetivo de promover hábitos saludables a través de pausas activas realizadas durante las jornadas de estudio y trabajo. Estas actividades se han implementado dentro de los horarios de clase, buscando regular los sistemas del cuerpo humano y corregir vicios posturales, mejorando así los entornos en los que interactúan estudiantes y docentes durante las jornadas nocturnas y diurnas de los fines de semana. Los programas que han obtenido mayores beneficios de estas iniciativas son:

- **Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo**
- **Especialización en Epidemiología**
- **Especialización en Administración en Salud**

Las cuales se han mantenido con una participación mínima de **15 a 30** estudiantes durante cada jornada de intervención, en este tipo de programas la frecuencia es más permanente con la que se concurre este tipo de espacios y se genera una armonía entre la actividad física y la academia.

En la vigencia del 2024 en el campus Boquemonte de Granada – Meta, se evidencia un gran incremento en las participaciones de las prácticas deportivas, gracias al apoyo y dedicación del instructor que para esta vigencia se contrató para este campus específicamente quien se encarga de desarrollar las estrategias “Unillanos más deportiva y Unillanos más saludable” y así poder atender el llamado de la comunidad universitaria en este campus, como se muestra a continuación:

**Tabla 45. Participaciones campus Boquemonte - Granada**

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024*</b>
<b>Boquemonte</b>	34	62	695

Fuente: Area Actividad Física y Deporte. \* Información a corte 15 de noviembre de 2024

**Participación deportiva 2022-2024:** En los diferentes campus de la Universidad de los Llanos se ofrece espacios de formación y promoción del deporte durante los últimos tres años 2022,2023 y 2024, se observa que los procesos deportivos (**ajedrez, futbol masculino, futbol sala, voleibol y atletismo**) que obtiene más de **300 participantes** en sus espacios, son tendencias deportivas por la parte de los diferentes estamentos, lo que nos indica que tanto los espacios como elementos deben fortalecerse para mantener o mejorar su cobertura durante la oferta.

**Tabla 46 Participaciones por modalidades**

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024*</b>
<b>ACTIVIDAD FISICA (yoga, pilates, rumba)</b>	2449	922	818
<b>AJEDREZ</b>	757	559	781
<b>APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE</b>	2139	1212	121
<b>ATLETISMO</b>	62	146	551
<b>BALONCESTO</b>	102	146	204
<b>CALISTENIA</b>	0	0	79

<b>CROSSFIT</b>	0	215	115
<b>FÚTBOL FEMENINO</b>	45	108	130
<b>FUTBOL FUNCIONARIOS</b>	105	233	105
<b>FÚTBOL MASCULINO</b>	369	355	70
<b>FUTSALA</b>	348	321	474
<b>GIMNASIO</b>	0	74	67
<b>JUDO</b>	20	24	20
<b>KARATE-DO</b>	0	0	125
<b>RECUPERACION DEPORTIVA</b>	147	169	44
<b>NATACIÓN</b>	198	42	235
<b>PAUSAS ACTIVAS</b>	469	738	893
<b>TENIS DE MESA</b>	215	147	157
<b>ULTIMATE</b>	0	49	83
<b>VOLEIBOL</b>	385	235	639
<b>RUGBY</b>	63	0	12
<b>TENIS DE CAMPO</b>	42	0	0
<b>EVENTOS</b>	0	1674	2406
<b>TOTAL</b>	<b>7915</b>	<b>7369</b>	<b>8129</b>

Fuente: Área Actividad Física y Deporte. \* Información a corte 15 de noviembre de 2024

**Figura 43. Sesiones de práctica deportiva de ajedrez, voleibol y atletismo**



Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional 2024

En el marco de la proyección deportiva del año 2024, se mantuvo la participación en los **Juegos Universitarios ASCUN**. En la primera fase, realizada en Villavicencio, una delegación de 158 estudiantes representó a la universidad. Como resultado, 14 atletas clasificaron en 5 disciplinas (Ajedrez, Taekwondo, Tenis de Mesa, Karate-Do y Judo) para competir en la fase regional en Tunja.

**Figura 44. Equipos representantes en los Juegos ASCUN en Villavicencio**



Equipo Basquetbol Femenino

Equipo Fútbol Femenino

Equipo de Rugby Masculino

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional 2024.

Como resultado, los estudiantes clasificados a la fase regional de los Juegos Universitarios ASCUN, realizada en la ciudad de Tunja, tuvieron una destacada participación. Este éxito fue producto del proceso de entrenamiento, la dedicación y el trabajo en equipo. En total, obtuvieron:

- 3 medallas de oro individuales: 1 en Taekwondo y 2 en Ajedrez.
- 9 medallas de plata: distribuidas entre Ajedrez, Karate-Do y Judo.
- 12 medallas de bronce: logradas en Ajedrez, Rugby, Taekwondo, Tenis de Mesa, Fútbol Femenino, Karate-Do y Judo.

**Figura 45. Representantes en Juegos ASCUN Regional Tunja**



Equipo de Ajedrez

Equipo Taekwondo

Equipo de Natación

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional 2024.

La delegación deportiva de la Universidad cerró con éxito su participación en los Juegos Nacionales ASCUN 2024, realizados en Pereira del 19 de septiembre al 3 de octubre. Los estudiantes compitieron en disciplinas individuales como Judo, Karate-Do, Taekwondo, Tenis de Mesa y Ajedrez, obteniendo resultados sobresalientes que reflejan su dedicación y preparación.

Entre los logros más destacados se encuentran:

- **Judo:** Medalla de oro: Álvaro Estiben Robayo Cárdenas (Licenciatura en Educación Física y Deporte).  
Medalla de bronce: Katherin Mariana Olaya (Medicina Veterinaria).
- **Taekwondo:** Medalla de plata: Andrea Yuliana Sánchez Acosta (Licenciatura en Educación Física y Deporte).

- **Karate-Do:** Medalla de bronce: Laura Sofía Mahecha González (Medicina Veterinaria). Medalla de bronce: David Camilo Velásquez (Licenciatura en Educación Física y Deporte).

Estos logros no solo evidencian el compromiso de los estudiantes, sino también el respaldo institucional al desarrollo del deporte universitario.

**Figura 46. Nota del Boletín Unillanista # 35 del 2024**



Fuente: Oficina de Comunicaciones Unillanos 2024.

**Apoyo a Sindicatos:** La División de Bienestar Universitario apoyó en el desarrollo de los III Juegos Deportivos Nacionales Universitarios. Este evento deportivo, que reunió a trabajadores oficiales, docentes, empleados administrativos y pensionados de diversas instituciones de educación superior del país, contó con una amplia variedad de disciplinas, desde los clásicos bolos y tejo hasta el dinámico futsala y el estratégico ajedrez. Durante dos días, los participantes demostraron su talento y pasión deportiva en las instalaciones del Club Villavicencio, el Parque de la Vida Cofrem y la Universidad de los Llanos.

**Figura 47. III Juegos Deportivos Nacionales Universitarios 2024**



Fuente: Oficina de Comunicaciones Unillanos 2024.

La División de Bienestar Universitario Institucional brindó un apoyo significativo a la delegación de la Universidad de los Llanos durante su participación en los Juegos Nacionales SINTRAUNICOL, obteniendo resultados sobresalientes. Entre los logros más destacados se encuentra la medalla de oro de Jeisson Medina en ciclismo de ruta y la victoria del equipo femenino de fútbol sala. Asimismo, se alcanzaron medallas de bronce en diversas disciplinas:

Erika Sambrano y Sandra Ortegón en atletismo, Leonardo Alonso en natación, Alexander Niño en tenis de mesa y el equipo masculino de fútbol. Estos logros reflejan el esfuerzo y dedicación de los deportistas, así como el impacto positivo del apoyo institucional.

**Figura 48. Juegos Nacionales SINTRAUNICOL 2024**



Fuente: Oficina de Comunicaciones Unillanos 2024.

**El Club Deportivo Universidad de los Llanos:** El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio (Imder), mediante la Resolución 094 del 20 de junio de 2024, otorgó un reconocimiento de cinco años al Club Deportivo Universidad de los Llanos. Este logro consolida los esfuerzos y las inversiones realizadas por la institución en el ámbito deportivo y beneficiará a toda la comunidad Unillanista, incluyendo estudiantes, docentes, egresados y sus familias. Con este reconocimiento, disciplinas como el atletismo, baloncesto, fútbol, fútbol sala y voleibol se fortalecen en la región

**Figura 49. Foto Club Deportivo Universidad de los Llanos 2024.**



Fuente: División de Bienestar Universitario 2024.

#### 4. Eje Promoción Socioeconómica

En este eje la Universidad de los Llanos procura generar programas, proyectos y procesos de bienestar encaminados a la promoción socioeconómica que faciliten a los estudiantes, docentes, administrativos y egresados autogestionar y mejorar sus condiciones socioeconómicas que promuevan y faciliten su permanencia dentro del sistema educativo teniendo en cuenta criterios de equidad, inclusión y el sentido de lo público (Acuerdo 011 de 2024).

Durante el año 2024, se puso en marcha un conjunto de programas socioeconómicos, tales como descuentos, becas GE-Equidad, GE-Excelencia y JEA/Renta Joven, con el objetivo de brindar apoyo a los estudiantes en situación de vulnerabilidad. Estos programas, junto con la política de gratuidad y otras iniciativas como el comedor y la ayuda tecnológica, sistema de rutas y apoyo a prácticas extramuro, han demostrado ser fundamentales para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y garantizar su permanencia en la institución.

En el año 2024, se entregaron un total de **27.874 Beneficios Socioeconómicos**, destacándose en cubrimiento de la Política de Gratuidad.

**Tabla 47. Número de beneficio socioeconómicos entregados según programa 2024**

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Descuento Socioeconómico	80
Descuento Hermanos	2
Apoyo por Cooperativas	
GE - Equidad	3630
GE - Excelencia	21
Política de Gratuidad	7995
Renta Joven (Joven es en Acción)	6411
Comedor Universitario	8319
Ayuda Tecnológica	500
Prácticas Extramuros	916

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

En 2024, un total de 80 estudiantes se vieron beneficiados por el **programa de Descuentos Socioeconómicos**, diseñado para brindar apoyo financiero a aquellos estudiantes que, a pesar de su situación socioeconómica vulnerable, no cumplen con los requisitos establecidos para acceder a los programas de gratuidad (Ver tabla).

**Tabla 48. Descuentos Socioeconómicos según programa académico 2024**

PROGRAMA	2024-1	2024-2	TOTAL
ENFERMERIA	8		8
FISIOTERAPIA	3	1	4
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	3		3
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	10		10
CONTADURIA PUBLICA	16		16



ECONOMIA	2		2
MERCADEO	1		1
BIOLOGÍA	1		1
INGENIERIA AMBIENTAL	1		1
INGENIERIA ELECTRONICA	2		2
INGENIERIA DE SISTEMAS	3		3
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	8		8
INGENIERIA AGRONÓMICA	4		4
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	9		9
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL			
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES	1		1
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	5		5
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	2		2
LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA			
<b>TOTAL</b>	79	1	80

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

Durante el año 2024, se observó una disminución significativa en la solicitud y otorgamiento de **Descuentos Por Hermanos**, limitándose a solo dos estudiantes de los programas de Fisioterapia y Economía. Esta tendencia a la baja se atribuye principalmente a la implementación de la Política de Gratuidad, que ha reducido el interés de los estudiantes en postular a otros beneficios económicos.

En el año 2024, el **programa Generación E - componente Equidad** benefició a **3630 estudiantes de pregrado**. Un análisis de los datos revela que el 13% de estos beneficios fueron destinados a estudiantes de la carrera de Contaduría Pública, lo que evidencia un alto nivel de interés por este programa académico.

**Tabla 49. Programa Generación E - componente Equidad, beneficios entregados 2024.**

PROGRAMA	2024-1	2024-2	TOTAL
ENFERMERIA	137	119	256
FISIOTERAPIA	29	38	67
FONOAUDILOGÍA	12	15	27
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	28	26	54
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	251	222	473
CONTADURIA PUBLICA	263	227	490
ECONOMIA	93	79	172
MERCADEO	88	68	156
BIOLOGÍA	78	74	152
INGENIERIA AMBIENTAL	66	68	134



PROGRAMA	2024-1	2024-2	TOTAL
INGENIERIA DE PROCESOS	31	31	62
INGENIERIA ELECTRONICA	96	105	201
INGENIERIA DE SISTEMAS	111	97	208
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	106	102	208
INGENIERIA AGRONÓMICA	106	108	214
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	93	88	181
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	23	17	40
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES	105	105	210
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	110	101	211
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	56	56	112
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	1	1	2
TOTAL	1883	1747	3630

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

En el 2024, el componente **Excelencia de Generación E** benefició a 21 estudiantes, cubriendo el 100% de sus matrículas y otorgando un apoyo económico para sostenimiento por cada periodo académico. Estas medidas buscan facilitar el desarrollo de sus actividades académicas y promover su permanencia en la educación superior.

**Tabla 50. Programa Generación E - componente Excelencia, beneficios entregados 2024.**

PROGRAMA	2024-1	2024-2	TOTAL
INGENIERIA ELECTRONICA	2	4	6
INGENIERIA DE SISTEMAS	3	2	5
INGENIERIA AGRONÓMICA		1	1
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	3	4	7
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	1	1	2
TOTAL	9	12	21

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

En 2024, la ampliación de los parámetros de acceso de la **Ley de Gratuidad** permitió otorgar 7995 beneficios. Destaca el hecho de que el 8% de estos beneficios se concentró en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**Tabla 51. Relación de beneficios entregados en el marco de la Política de Gratuidad 2024.**

PROGRAMA	2024-1	2024-2	TOTAL
ENFERMERIA	193	215	408
FISIOTERAPIA	154	192	346
FONOAUDILOGÍA	59	91	150
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	107	118	225
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	399	437	836
CONTADURIA PUBLICA	416	413	829
ECONOMIA	167	180	347
MERCADEO	163	181	344
BIOLOGÍA	157	168	325
INGENIERIA AMBIENTAL	142	158	300



PROGRAMA	2024-1	2024-2	TOTAL
INGENIERIA DE PROCESOS	117	132	249
INGENIERIA ELECTRONICA	232	282	514
INGENIERIA DE SISTEMAS	201	239	440
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	205	217	422
INGENIERIA AGRONÓMICA	212	222	434
INGENIERIA FORESTAL		45	45
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	315	339	654
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	1		1
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	18	35	53
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES	195	206	401
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	178	203	381
LICENCIATURA EN ESPAÑLO E INGLÉS		44	44
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	119	122	241
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	4	2	6
TOTAL	3754	4241	7995

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

A través del convenio 069 de 2023 suscrito entre el Departamento de Prosperidad Social y la Universidad de los Llanos, el programa **Renta Joven** (anteriormente Jóvenes en Acción) **benefició a 6411 jóvenes en 2024**. Es relevante señalar que el 6% de estos beneficios fueron asignados a estudiantes de Enfermería.

**Tabla 52. Beneficios programa Renta Joven 2024**

PROGRAMA	2024-1	2024-2	TOTAL
ENFERMERIA	218	198	416
FISIOTERAPIA	72	74	146
FONOAUDILOGÍA	32	32	64
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	94	77	171
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	398	379	777
CONTADURIA PUBLICA	366	335	701
ECONOMIA	171	153	324
MERCADEO	160	151	311
BIOLOGÍA	135	129	264
INGENIERIA AMBIENTAL	122	116	238
INGENIERIA DE PROCESOS	71	67	138
INGENIERIA ELECTRONICA	186	179	365
INGENIERIA DE SISTEMAS	190	173	363
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	178	168	346
INGENIERIA AGRONÓMICA	169	163	332
INGENIERIA FORESTAL		3	3
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	191	189	380
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL			0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	47	45	92
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES	182	182	364
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	203	181	384



PROGRAMA	2024-1	2024-2	TOTAL
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS		1	1
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	121	110	231
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA			0
LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA			0
TOTAL	3306	3105	6411

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

**Comedor Universitario:** Es importante notar que el total general de **5292 estudiantes** corresponde al número de beneficiarios en el año 2024 (ver tabla).

**Tabla 53. Relación de total de estudiantes beneficiarios del Comedor Universitario en el año 2024.**

PROGRAMAS	2024
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	289
ADMINISTRACION DE EMPRESAS (GRANADA)	204
BIOLOGIA	273
CONTADURIA PUBLICA	394
ECONOMIA	214
ENFERMERIA	368
FISIOTERAPIA	208
FONOAUDIOLOGIA	99
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	316
INGENIERIA AGRONOMICA	293
INGENIERIA AMBIENTAL	238
INGENIERIA DE PROCESOS	161
INGENIERIA DE SISTEMAS	340
INGENIERIA ELECTRONICA	336
INGENIERIA FORESTAL	16
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL (GRANADA)	80
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES	295
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	240
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLES	19
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	190
LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	3
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	1
LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA	
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	409
MERCADEO	207
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	99
TOTAL	5292

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

En 2024, se destinó un total de \$2.095.552.945 para el **Comedor Universitario** de la Universidad de los Llanos, distribuidos entre los campus de Barcelona, Boquemonte y San Antonio. Esta inversión busca mejorar significativamente la calidad de vida de los estudiantes y reducir los índices de deserción.



**Tabla 54. Distribución de la inversión total en el Comedor Universitario 2024.**

BARCELONA	BOQUEMONTE	SAN ANTONIO	TOTAL
\$ 1.311.297.342	\$ 95.767.227	\$ 688.488.376	\$ 2.095.552.945

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024

A lo largo de las vigencias 2022, 2023 y 2024, el comedor universitario ha logrado alcanzar un número significativo de estudiantes, cubriendo tanto a estudiantes de primeros semestres como a estudiantes de semestres avanzados.

**Tabla 55. Beneficiarios comedor**

AÑO	ESTUDIANTES ATENDIDOS
2022	4.694
2023	4.791
2024	5.278
<b>Total, general</b>	<b>14.763</b>

Fuente: Área Socioeconómica 2024. \* Información a corte 15 de noviembre de 2024

Cada año, el comedor universitario ha atendido a un número creciente de estudiantes, reflejando una expansión progresiva en la cobertura del servicio en relación con el total de estudiantes matriculados, mostrando un claro crecimiento en la capacidad y alcance del comedor.

Además, el comedor universitario ha puesto un enfoque especial en atender a estudiantes de categorías especiales y diversos grupos socioeconómicos, priorizando aquellos en situación de vulnerabilidad. A lo largo de los años, se ha incrementado el apoyo a estudiantes de bajos recursos, así como a aquellos pertenecientes a poblaciones específicas, lo que ha sido clave para la inclusión y el bienestar estudiantil. Esta ampliación de la cobertura y el enfoque en grupos prioritarios demuestran el compromiso de la universidad con la equidad y el acceso a recursos esenciales para todos los estudiantes.

Así mismo, la siguiente tabla muestra la distribución de la inversión total en el comedor universitario en las tres sedes de la Universidad de los Llanos (Barcelona, Boquemonte y San Antonio) durante las vigencias 2022, 2023 y 2024. La inversión total en este período asciende a **\$5.417.506.097** COP, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 56 Distribución por Campus.**

AÑO	BARCELONA	BOQUEMONTE	SAN ANTONIO	Total, general
2022	\$ 951.217.280		\$ 365.276.112	\$ 1.316.493.392
2023	\$ 1.365.571.040		\$ 639.888.720	\$ 2.005.459.760
2024*	\$ 1.311.297.342	\$ 95.767.227	\$ 688.488.376	\$ 2.095.552.945

<b>Total, general</b>	<b>\$ 3.628.085.662</b>	<b>\$ 95.767.227</b>	<b>\$ 1.693.653.208</b>	<b>\$5.417.506.097</b>
---------------------------	-------------------------	----------------------	-------------------------	------------------------

Fuente: Área Socioeconómica. \* Información a corte 15 de noviembre de 2024

Con el fin de reducir la brecha digital y fomentar la inclusión, la Universidad de los Llanos implementó el Programa de **Ayudas Tecnológicas**, entregando 500 SIM cards a estudiantes de pregrado. Los beneficiarios fueron seleccionados a través de un proceso transparente y competitivo, basado en criterios de vulnerabilidad socioeconómica, con el objetivo de garantizar una distribución equitativa de los recursos. Del total de 500 SIM CARDS entregadas en el Programa de Ayudas Tecnológicas un 8% fueron adjudicadas a estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil.

**Tabla 57. Relación de número de beneficiarios de Ayudas Tecnológicas según programa académico**

<b>PROGRAMA</b>	<b>2024-2</b>
ENFERMERIA	27
FISIOTERAPIA	7
FONOAUDILOGÍA	5
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	11
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	74
CONTADURIA PUBLICA	15
ECONOMIA	8
MERCADEO	9
BIOLOGÍA	27
INGENIERIA AMBIENTAL	18
INGENIERIA DE PROCESOS	25
INGENIERIA ELECTRONICA	44
INGENIERIA DE SISTEMAS	31
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	28
INGENIERIA AGRONÓMICA	16
INGENIERIA FORESTAL	3
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	40
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	1
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	37
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES	30
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	22
LICENCIATURA EN ESPAÑLO E INGLÉS	5
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	16
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	1
TOTAL	500

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

**Figura 50. Nota de entrega de ayudas tecnologías 2024**


10/10/2024

## Unillanos garantiza conectividad en sus estudiantes

con entrega de 500 SIM Cards con acceso a internet y minutos ilimitados




**Por: Zae Castro**

La Universidad de los Llanos ha implementado el Programa Socioeconómico de Ayudas Tecnológicas, una iniciativa que busca apoyar la permanencia académica de los estudiantes en situación de mayor vulnerabilidad. Como parte de este Programa, se entregaron 500 SIM Cards con acceso a internet y otros servicios a estudiantes que cumplen con criterios de selección basados en su situación socioeconómica y condiciones particulares, como ser indígenas, afrodescendientes, víctimas del conflicto, personas con discapacidad, madres gestantes o lactantes, y aquellos provenientes de regiones fuera de Villavicencio.

Las SIM Cards entregadas cuentan con 120 GB de internet, acceso gratuito a 100 GB de almacenamiento en Google Drive, minutos y mensajes de texto ilimitados a nivel nacional, y acceso a aplicaciones esenciales como WhatsApp, con la posibilidad de realizar llamadas y videollamadas. Estas herramientas tecnológicas están diseñadas para garantizar la conectividad de los estudiantes en cualquier parte del país, incluso en áreas de baja cobertura, permitiendo velocidades de hasta 12 Mbps en zonas con red 4G-LTE y adaptándose a otras redes disponibles.

El proceso de selección de los beneficiarios se realizó a través de una convocatoria virtual que tuvo lugar del 9 al 10 de septiembre de 2024. Los estudiantes de los tres campus de la Universidad (San Antonio, Barcelona y Boquemonte), se postularon mediante un formulario en el Sistema de Información SIAU, siendo seleccionados con base en criterios de focalización que priorizan a aquellos con mayor vulnerabilidad.

El rector de la universidad, Charles Robin Arasa Carrera, destacó la importancia de esta iniciativa para asegurar que los estudiantes más necesitados tengan acceso a la educación de calidad. "Con este programa podemos garantizar que nuestros estudiantes, quienes en muchos casos no cuentan con acceso a internet en sus hogares, logren continuar sus estudios sin interrupciones", aseguró.

Por su parte, Cristian Suárez, representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, expresó su compromiso con la mejora continua de las condiciones académicas: "Esta no es la primera ni será la última acción en favor de nuestros compañeros. Todo lo que aporte al desarrollo de la región será nuestra bandera de lucha".

Este programa refleja el compromiso de la Universidad de los Llanos con el bienestar y el éxito académico de sus estudiantes, especialmente aquellos que enfrentan barreras económicas y sociales, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad universitaria y la permanencia académica.



Fuente: Oficina de Comunicaciones Unillanos 2024.

**Rutas Unillanos:** Con el objetivo de facilitar el acceso de los estudiantes a los diferentes campus, la Universidad de los Llanos cuenta con un servicio de transporte gratuito que cubre 11 rutas y 19 buses, abarcando los principales barrios de la ciudad. Para el periodo 2024-2, ante el crecimiento de la matrícula, se amplió el horario de servicio hasta las 9:00 p.m., garantizando así una mayor cobertura y flexibilidad para toda la comunidad estudiantil

Para brindar mayor seguridad a los estudiantes del campus San Antonio, se ha implementado una ruta nocturna que conecta el paradero de la Unimeta con el campus, con servicio desde las 8:00 p.m. hasta las 9:30 p.m. Además, se ofrecen dos rutas adicionales que transportan a los estudiantes desde el campus hacia los barrios Porfía y Reliquia, con múltiples paradas para garantizar una amplia cobertura.

En el campus Boquemonte se ha implementado un servicio de transporte gratuito para facilitar el desplazamiento de sus estudiantes. Este servicio conecta el parque principal del municipio con el campus, operando de lunes a viernes en dos horarios: de 6:20 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., lo que permite a los estudiantes asistir a sus clases de manera puntual y cómoda.

De acuerdo con el informe financiero del contrato 0567 de 2024, correspondiente al programa de transporte, se ha ejecutado un monto de \$1.820.525.342, lo que representa un avance físico y financiero del 7%, correspondiente a 14.912 recorridos ejecutados al corte de este informe. El valor total contratado para este proyecto es de \$24.602.548.432, por lo que el saldo pendiente por ejecutar asciende a \$22.782.023.090.



**Tabla 58. Ejecución presupuestal transporte 2024**

RELACION MES DE EJECUCION CONTRATO	VALOR EJECUTADO CONTRATO TRANSPORTE	TOTAL VALOR EJCUTADO
PAGO 1 MAYO	\$ 494.744.014	\$ 494.744.014
PAGO 2 JUNIO	\$ 64.660.000	\$ 64.660.000
PAGO 3 JULIO	0	\$ 0
PAGO 4 AGOSTO	\$ 279.330.664	\$ 279.330.664
PAGO 5 SEPTIEMBRE	\$ 457.462.664	\$ 457.462.664
PAGO 6 OCTUBRE	\$ 524.328.000	\$ 524.328.000
PAGO 7 NOVIEMBRE		\$ 0
PAGO 8 DICIEMBRE		\$ 0
PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 22.782.023.090	
TOTAL CONTRATO	\$ 24.602.548.432	\$ 1.820.525.342
TOTAL EJECUCION	<b>\$ 1.820.525.342</b>	

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 15 de nov de 2024.

A partir del segundo periodo académico del año 2022 inicia el proyecto N° 563 dando gratuidad al servicio de transporte a la comunidad estudiantil para acceder al campus rural en la vereda Barcelona en la jornada diurna de lunes a sábados, así como en la jornada nocturna en el campus San Antonio para acercar a los estudiantes al parque de estudiantes, facilitando su desplazamiento hasta sus domicilios, con el objetivo de prevenir la inseguridad de la oscuridad a las afueras de la sede.

A partir del año 2024 hubo ampliaciones en las rutas en los campus Barcelona y San Antonio, y como meta principal fue el logro de iniciar el servicio de transporte al campus Boquemonte en la sede de Granada, facilitando el acceso de nuestros estudiantes a las instalaciones, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 59. Rutas 2022-2024**

CAMPUS	JORNADA	N° RECORRIDOS		
		2022	2023	2024 (parcial)
BARCELONA	LUNES A VIERNES	18162	37346	36132
	SABADOS	1200	2550	2300
SAN ANTONIO	LUNES A VIERNES	968	1992	1816
BOQUEMONTE	LUNES A VIERNES			584
<b>TOTA DE RECORRIDOS</b>		<b>20330</b>	<b>41888</b>	<b>40832</b>
<b>RECURSOS EJECUTADOS</b>		<b>\$ 2.585.059.200</b>	<b>\$ 2.712.672.000</b>	<b>\$ 3.062.848.000</b>

Fuente: División de Bienestar Universitario 2024.

**Asesorías Socioeconómicas:** El Área de Promoción Socioeconómica ha registrado una alta demanda por parte de la comunidad estudiantil, especialmente en lo relacionado con el programa Renta Joven. Entre el 12 de agosto y el 11 de noviembre, se atendieron a 946 estudiantes en la oficina de Bienestar Universitario, de los cuales el 78.9% solicitó información y acompañamiento sobre este programa. Es importante destacar que el público objetivo principal de los programas desarrollados por el Área de Promoción Socioeconómica son los estudiantes de pregrado. De hecho, el 99% de las asesorías brindadas durante el periodo analizado fueron dirigidas a este grupo poblacional.

**Tabla 60. Relación de asesorías socioeconómicas**

ASESORÍA	EGRESADO	ESTUDIANTE POSGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO
ACTUALIZACION SISBEN		1	23
APOYO COOPERATIVAS			4
COMEDOR UNIVERSITARIO			11
AYUDAS TECNOLÓGICAS			48
DESCUENTO SOCIOECONÓMICO			5
GENERACIÓN E			2
OTROS	1		31
POLÍTICA DE GRATUIDAD			8
PRACTICAS EXTRAMUROS			59
RELIQUIDACIONES			1
RENTA JOVEN			745
RUTAS			6
TOTAL	1	1	943

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 11 de nov de 2024.

**Apoyo Prácticas Extramuros:** En enero de 2024, la Universidad de los Llanos lanzó un programa de apoyo económico para estudiantes que realicen prácticas fuera de Villavicencio. Mediante el cual se establece la asignación de apoyos económicos para las prácticas extramuros fuera de la ciudad de Villavicencio de mínimo tres (3) días y máximo diez (10), especificado en su Artículo 1 que *"el Estudiante que realice curso práctico o teórico-práctico que requiera trasladarse fuera de Villavicencio durante mínimo tres (3) días y máximo diez (10) días podrá acceder a un apoyo económico por cada día, equivalente al cinco por ciento (5%) de un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) para alimentación y hospedaje. Para aplicar al apoyo económico el estudiante debe encontrarse en los grupos A, B y C del SISBÉN y, contar con promedio de carrera igual o superior de tres puntos dos (3.2)."*

La Universidad de los Llanos otorgó 996 apoyos económicos para que estudiantes de pregrado realizaran prácticas extramuros fuera de Villavicencio. Este programa, dirigido a estudiantes de bajos recursos con buen rendimiento académico, busca fomentar la movilidad estudiantil y fortalecer los vínculos con el sector productivo. La Licenciatura en Matemáticas fue la que mayor número de beneficio obtuvo, concentrando el 42% de los apoyos. Los resultados preliminares indican que los estudiantes beneficiados han mostrado un mayor compromiso con sus estudios y han mejorado sus habilidades profesionales.

**Tabla 61. Resultados de Programa de Apoyos socioeconómicos estudiantes de prácticas extramuros 2020**

PROGRAMA	2024-1	2024-2	TOTAL
ECONOMIA	25	23	48
BIOLOGÍA	70	151	221
INGENIERIA AMBIENTAL	13	14	27
INGENIERIA DE PROCESOS	4	9	13
INGENIERIA ELECTRONICA	30		30
INGENIERIA DE SISTEMAS	46	25	71
INGENIERIA AGRONÓMICA	59	79	138

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	87	124	211
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	12	16	28
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	14	43	57
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	29	42	71
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	389	1	390
TOTAL	778	527	1305

Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional, información a corte 11 de nov de 2024

**El programa de voluntariado** de Renta Joven, apoyado por el Área de Promoción Socioeconómica, brinda a los jóvenes la oportunidad de aportar sus conocimientos y habilidades en diversas iniciativas sociales. A través de acciones enfocadas en la preservación del medio ambiente, el bienestar animal, el acompañamiento psicosocial y el fortalecimiento comunitario, los voluntarios contribuyen al desarrollo de sus entornos y a su propio crecimiento personal. La realización de esta labor fue posible gracias a la sólida formación previa que recibieron los estudiantes en talleres de liderazgo, trabajo comunitario y medio ambiente, dictados en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y el Ministerio de Ambiente y Energía.

**Figura 51. Programa de voluntariado 2024**



Fuente: División de Bienestar Universitario Institucional 2024.